



Revista de Estudios  
Políticos Contemporáneos

# NOVAPOLIS

Nº 7 - ABR-OCT 2014



© Novapolis  
© Germinal  
© CERI  
© Arandurã Editorial

NovaPolis - Nueva Serie  
Edición No. 7 de abril-octubre de 2014  
Revista editada por  
Germinal - Centro de Estudios y Educación Popular  
CERI - Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios  
Indexada al Catálogo de LATINDEX - N° de Folio 22467

**Director:** Marcello Lachi

**Consejo de Redacción:**

Marcello Lachi  
Claudia Talavera  
Florencia Falabella  
Ignacio González Bozzolasco  
Leticia Alcaraz

**Comité Científico:**

José Nicolás Morínigo  
Milda Rivarola  
Ramón Fogel  
Miguel Carter  
Kregg Hetherington  
Jorge Rolón Luna  
Lorena Soler

**Revista Novapolis**

www.novapolis.pyglobal.com  
e-mail: novapolis@pyglobal.com

**Germinal - Centro de Estudios y Educación Popular**

Telefax (595 21) 373.242 int. 20  
www.germinal.pyglobal.com  
e-mail: germinal@pyglobal.com

**Arandurã Editorial**

Telefax (595 21) 214.295  
www.arandura.pyglobal.com  
arandura@hotmail.com

Diseño: Cecilia Rivarola  
Impreso en Arandurã Editorial

Edición de 600 ejemplares  
Diciembre de 2014  
Queda hecho el depósito que establece la ley

ISSN 2077-5172

# Sumario

TEMA:

¿«Nuevos Rumbos» para el Paraguay?

- 11 Hegemonía colorada y alternancia política en Paraguay: los límites de la victoria de Horacio Cartes**  
Rubén Juste De Ancos  
*Universidad Complutense de Madrid (España)*
- 37 Concentración del poder político y debilitamiento estatal durante el gobierno cartista**  
Liliana Rocío Duarte Recalde  
*Centro de Políticas Públicas «Nuestra Señora de la Asunción»*
- 53 De supermanes, autoritarismos y homosexualidades: de Roa Bastos a Cartes**  
Rocco Carbone  
*UNGS/CONICET (Argentina)*
- 71 Interdependencia global y democracia disfuncional en Paraguay**  
Arturo Landeros Suárez  
*Universidad Politécnica de Cataluña (España)*

ACTUALIDAD:

- 93 Independencia política y educación popular durante el gobierno del Dr. Francia**  
Viviana Paglialunga de Watzlawik  
*Universidad Nacional de Pilar*
- 109 Transición, activismo, arte y resistencia. La experiencia del colectivo artístico Golpe a Golpe, Verso a Verso (2012-2014)**  
Paola Ferraro  
*Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Paraguay)*
- 129 EPP y ACA, ¿Rótulos paramilitares?. Una mirada no “asuncéntrica” sobre las reales posibilidades del desarrollo de la guerra de guerrillas en Concepción**  
Hugo Pereira  
*Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI)*

# Nuestra razón de ser

NOVAPOLIS, Revista Paraguaya de Estudios Políticos Contemporáneos, es una revista dedicada a todos aquellos lectores que quieren ir más allá de los aspectos cotidianos de los problemas políticos y sociales de nuestra sociedad contemporánea, y que quieren profundizar analíticamente para intentar encontrar la realidad que se oculta en la apariencia.

NOVAPOLIS surge porque en el país se siente la exigencia de una revista académica de estudios políticos contemporáneos, sobre todo en este periodo histórico, caracterizado por la existencia de complejos problemas políticos y sociales vinculados a las particulares formas de visión del mundo existente en las diversas culturas. El aumento de la polarización social, de la pobreza y de las desigualdades nos indica la existencia de un mundo potencialmente más conflictivo.

La ausencia de una visión de país se vincula a una praxis de gestión gubernativa de carácter tradicional en la actual clase política paraguaya. La consecuencia de ello es la falta de credibilidad de la ciudadanía, que intuye la necesidad de búsqueda de soluciones nuevas, de una Nueva Política. NOVAPOLIS se compromete a realizar aportes en ese sentido.

Una nueva cultura política, así como una nueva clase política, se construyen solamente abriendo un amplio y complejo debate en el interior de la sociedad. Un debate que permita enfrentar desde bases científicas ciertas los nuevos desafíos de la sociedad contemporánea y posiblemente, ayudar a encontrar las soluciones necesarias al país.

Sin debates amplios y profundos sobre todos los temas que afectan el desarrollo de una sociedad moderna, la política se traiciona a sí misma cuando se reduce a ser instrumento para la obtención de cargos públicos y prebendas.

NOVAPOLIS nace como reacción a esta «vieja» forma de hacer política. Abre sus páginas como un lugar de confrontación y debate sobre los grandes temas políticos y sociales contemporáneos, para llevar su grano de arena tratando de revalorizar la política como instrumento digno para el progreso de la sociedad.

Cada edición de NOVAPOLIS desarrollará un tema específico de la realidad política contemporánea paraguaya o internacional, con el aporte de los principales analistas políticos de nuestro país. Además contendrá una sección de actualidad, donde se analizarán algunos de los temas más candentes del momento, para que la realidad del conflicto que se esconde detrás del maquillaje mediático pueda surgir a la vista de todos.

La publicación de NOVAPOLIS tendrá una frecuencia de cuatro meses.

Todas las ideas que contribuyan al desarrollo de una sociedad abierta tendrán cabida en este espacio. En la confrontación argumental entre las diferentes ideas está el camino para encontrar la mejor solución a los problemas políticos de la sociedad contemporánea.



# **T e m a**

**¿«Nuevos Rumbos» para el  
Paraguay?**





## Presentación

En Abril de 2013, con la elección de Horacio Cartes como nuevo Presidente de la República del Paraguay para el período 2013-2018, no se verificó solamente una normal alternancia en la gestión política y administrativa del Estado, como ocurre indefectiblemente cada cinco años; sino más bien se cerró un época de gobierno para dar apertura a otra, con líneas de desarrollo y contenidos socioeconómicos totalmente opuestos a la anterior.

Después de que por nueve años, durante los gobiernos del Presidente Duarte Frutos y del Presidente Lugo (2003 a 2012), se habían implementado políticas que apuntaban a un fortalecimiento de los derechos sociales de la ciudadanía, a un desarrollo del estado social a través de diferentes políticas de promoción y asistencia en ámbitos tales como educación, salud, vivienda, y apoyo a la tercera edad; con el inicio del Gobierno Cartes se ha dado un giro de ciento ochenta grados en la acción política y social gubernamental, con la implementación de medidas que apuntan más bien a dejar de lado las políticas sociales a favor del desarrollo de prácticas más cercanas a un neo-liberalismo avanzado de corte «chileno».

El mismo concepto de «Nuevo Rumbo», que como lema ha acompañado toda la campaña electoral del actual Presidente Cartes entre 2012 y 2013, más allá de tener un indudable valor promocional-electoral al señalar una clara ruptura con lo que fueron tanto el Gobierno Lugo cómo el breve «interregno» del Presidente Franco (2012-2013); se trataba de un mensaje preciso dirigido a la ciudadanía, a los sectores productivos y a los socios extranjeros, de cómo la victoria de Cartes representaría un cambio estructural en las mismas políticas públicas, tanto económicas como sociales, por parte del nuevo gobierno con respecto a los anteriores.

Un «aviso» que no ha tardado en transformarse rápidamente en práctica de gobierno, como es fácilmente verificable a partir de la aprobación en el Parlamento de leyes tales como la de responsabilidad fiscal, la Ley de Alanza Público-Privado (APP) y la Reforma de la Ley de defensa. Todas medidas tomadas por el Gobierno Cartes en sus primeros meses de actividad que indican claramente la voluntad de implementar un proceso de reestructuración del sistema económico y social paraguayo que rompa con el esquema de la década anterior e impulse una nueva época para el Paraguay, dirigida hacia una reconversión socioeconómica del país que permita al mismo insertarse en los caminos del desarrollo del moderno capitalismo mundial.

Con esta nueva edición de la Revista Novapolis queremos entonces iniciar el estudio de esta nueva realidad que está atravesando el Paraguay; este «Nuevo Rumbo» que quiere impulsar el Presidente Horacio Cartes que, a partir de un nuevo proceso de reorganización y modernización del sistema económico y financiero nacional, finalmente acaba por abarcar, directa o indirectamente, a muchos otros sectores, determinando cambios estructurales no solamente en el ámbito económico sino también en campo político, cultural, social y otros diferentes aspectos de la sociedad paraguaya.

En esta edición de la revista encontramos entonces algunas primeras reflexiones sobre el tema señalado, reflexiones que partiendo desde miradas diferentes: culturales, económicas, de relaciones internacionales, de relaciones sociales, etc.; nos permitirán individualizar una primera serie de características asociadas al Nuevo Rumbo Cartista y cómo éstas podrán en los próximos años modificar sustancialmente la realidad económica, social, cultural y política del Paraguay.

Se trata claramente de una primera aproximación que no busca ser absolutamente concluyente sobre el tema, que por su misma naturaleza necesitará, como todo proceso de cambio de época, ser analizado de manera mucho más profunda y pormenorizada. De todas formas creemos que esta edición 7 de la revista Novapolis podría considerarse un buen punto de partida en este sentido, contribuyendo al mundo académico y de investigación en las ciencias sociales, así como a los lectores, a encuadrar eficazmente las implicaciones que conlleva este «Nuevo Rumbo», así cómo problemáticas que se instalarán en el país a partir de esta nueva fase política; dejando abierta la posibilidad de analizar de manera más profunda y compleja este mismo tema en próximas ediciones de esta revista.

**Marcello Lachi**  
**Director Novapolis**



## Hegemonía colorada y alternancia política en Paraguay: Los límites de la victoria de Horacio Cartes

Fecha de recepción: 14 de junio de 2014

Fecha de aprobación: 10 de agosto de 2014

**Resumen:** En este artículo se presenta una lectura del reciente proceso político de Paraguay, en concreto, del periodo que transcurre desde el juicio político a Fernando Lugo al posterior afianzamiento del Partido Colorado en el poder, tras su victoria en las últimas elecciones de 2013. Con este propósito se ha elaborado un esquema metodológico de análisis, con el que se tratará de contextualizar la victoria de Horacio Cartes en dichas elecciones. En el mismo, se da especial énfasis a la existencia de determinados «marcos» o «discursos» mediados por distintas instituciones de poder que lo configuran (contexto político, medios de comunicación y grupos e identidades emergentes) y sus efectos sobre los principales actores políticos involucrados. Esta propuesta esperamos sirva no solo para analizar este caso, sino también para otros episodios de disputa política y social en la región.

**Palabras Claves:** Cambio Político, sistemas de legitimación, Conflicto Político, Análisis relacional.

**Abstract:** This article shows a certain lecture of recent political process held in Paraguay, in particular, of the period between the Impeachment Fernando Lugo and the subsequent consolidation of the Colorado party after the victory in the last 2013 elections. For this purpose, we have constructed a methodological framework of analysis which will seek to contextualize Horacio Cartes victory in these elections. In this framework we will give special emphasis to the existence of certain «frames» or «discourses» mediated by different institutions of power that shape them (political, media, and emerging groups and identi-

### Rubén Juste De Ancos

Licenciado en Sociología y Magíster en Metodología de la Investigación por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente en la Universidad Católica de Asunción, en la Universidad Católica de Villarrica, e Investigador Asociado en la Universidad Simón Bolívar (Ecuador). Actualmente es Investigador en la Universidad Complutense de Madrid.

ties), and the effect these discourses have on the main political actors involved. We hope this theoretical and methodological proposal will be useful not only to analyze this case, but also for other episodes of political and social disputes in the region.

**Keywords:** Political Change, legitimist systems, Political Conflict, Relational Analysis.



*«Les aseguro que interpretando sus postulados patrióticos, la auténtica doctrina republicana, habré de gobernar para todos los habitantes del Paraguay, sin discriminaciones, la Patria está en primer lugar».*

HORACIO CARTES. DISCURSO DE ASUNCIÓN. 15 DE AGOSTO 2013.

## Introducción

### La alternancia en Paraguay y el conflicto político

Para abordar el periodo de cambio político que se inicia con el juicio político<sup>1</sup> al presidente Fernando Lugo, es ineludible hacer referencia al contexto regional en el que se desarrolla y en el cual emerge, en particular, aquel que favorece la expansión de distintos gobiernos autodenominados progresistas y la aparente consolidación de mecanismos democráticos de alternancia política.

Es indudable que América Latina está atravesando un periodo democratizador, a diferencia de décadas anteriores dominadas por periodos de inestabilidad política y económica. En muchas ocasiones este progreso puede ser visto como lineal y no reversible, obviando la existencia de determinados episodios regresivos vividos en muchos de estos países: hablamos del golpe de Estado en Honduras (2009), o del juicio político a Fernando Lugo en Paraguay (2012), pero también de otros intentos frustrados como en Ecuador en 2010 o Venezuela en 2002. Por este motivo, si bien es innegable el carácter «amplio» de esta ola democratizadora, es igualmente

---

1 Fernando Lugo fue cesado a través de la figura constitucional del «juicio político» (impeachment) con los votos favorables de 115 sobre 128 congresistas, diputados y senadores de diversos partidos, entre ellos aquellos pertenecientes a su aliado de gobierno, el PLRA. La causa de la acusación que terminó con su destitución fue un «mal desempeño de funciones». La figura del juicio político se presenta como un mecanismo de control sobre el presidente de la República, circunstancia que ha llevado a catalogar la destitución de Fernando Lugo como «constitucionalmente válida», pero «políticamente cuestionable», debido a las vagas pruebas utilizadas por los congresistas y al breve tiempo que se concedió para la defensa del presidente (2 horas). Lorena Soler (2012) pone en evidencia que para apelar a una legalidad abstracta, profundamente ideológica, pero disfrazada de imparcialidad, solo es posible cuando no hay actores con capacidad de incidencia para disputar esos argumentos (terceras fuerzas en disputa). Para un análisis completo en Soler y Carbone (ed.) (2012).

evidente que todavía existen episodios regresivos cuya naturaleza y efectos hay que poner en evidencia, en pro de una mejor caracterización del actual proceso de democratización regional.

Enfocándonos en el juicio político a Fernando Lugo, y el posterior retorno del Partido Colorado tras las últimas elecciones de 2013, este hecho muestra fundamentalmente cómo el conflicto sigue acompañando a procesos de alternancia política en la región. Razón por la cual es importante recordar las reflexiones de Waldo Ansaldi acerca de cómo «hay suficiente evidencia empírica acerca del carácter no democrático de las burguesías latinoamericanas como para creer que la proclamada adhesión actual a la democracia liberal, aun con todos sus límites, sea sincera» (Ansaldi, 2001: 25). Dicha tesis, ciertamente pesimista, se enmarca sin embargo dentro de una evidencia empírica bien conocida: la existencia durante el siglo XX de trescientos veintisiete golpes de Estado en la región, veinticinco en el último cuarto de siglo, muestra más que evidente de la potencial fuerza regresiva y desestabilizadora existente.

Este hecho, que la democracia en América Latina recaiga sobre un escenario social y político conflictivo (tendiente a regresiones democráticas), nos obliga a reflexionar sobre la esencia de los cambios y procesos políticos contemporáneos; concretamente, aquellos que vienen precedidos y condicionados por episodios de conflicto político o social, como es el caso de Paraguay.

En este marco, la victoria de Horacio Cartes y el Partido Colorado en las elecciones de abril de 2013 representa un episodio de cambio y conflicto político a ser analizado, no sólo en sus consecuencias, es decir, la realineación de fuerzas que tradicionalmente dominaron el poder, sino en los mecanismos y contexto que lo hicieron posible: evidentemente, un *pactum scaeleris* entre fuerzas políticas tradicionales para el enjuiciamiento del presidente Fernando Lugo en el ámbito político; y en el plano socio-ideológico, la emergencia y no consolidación de un contexto social y político populista (tendencia a la reversión de las tradicionales relaciones de poder político y social), y la reificación mediática del líder colorado.

Con el objetivo de analizar este proceso de cambio político, en este artículo trataremos de contextualizar los medios y mecanismos de validación del Partido Colorado como fuerza mayoritaria. Para ello prestaremos especial atención a la emergencia de determinados «marcos», discursos, y configuraciones ideológicas existentes en un contexto que caracterizamos como «populismo ideológico»; a su vez exploraremos la relación de estos marcos con distintas instituciones que lo configuran (contexto político, medios de comunicación, y grupos e identidades emergentes), y las consecuencias

que ello tiene para los actores políticos involucrados. Esta propuesta esperamos sirva no solo para analizar este caso, sino también para otros episodios de disputa política y social en la región.

## **Poder y conflicto político: niveles y mecanismos de generación de marcos de legitimidad y poder**

Para comenzar, el hecho de abordar un episodio conflictivo como fue el juicio político a Fernando Lugo y su posterior destitución, nos obliga a recordar la vieja relación entre conflicto y política.

Desde la visión «realista» o «constructivista» en Ciencia Política (la política de lo posible), se ha tratado de demostrar cómo el conflicto es consustancial a la vida política, algo que puede resumirse con la popular cita de Clausewitz «la guerra es la continuación de la política por otros medios». En este terreno tendríamos al propio Marx, que desde una teoría de los intereses antagónicos de clase mostrará la inevitabilidad del conflicto político, siguiendo así la premisa hegeliana de la dialéctica de la dominación (inevitabilidad del conflicto entre amo y esclavo), que lleva a Marx a sentenciar que «la violencia es la comadrona de la historia».

A este argumento ontológico Charles Tilly añadirá numerosas evidencias empíricas a partir de sus investigaciones históricas, mostrando cómo las revoluciones, revueltas, guerras, es decir, lo que se denomina «política de contención», explicaría los cambios históricos. Evidencias a las que añadirá además una serie de herramientas metodológicas para estudiar la relación de interdependencia entre conflicto político y cambio social, entre las reivindicaciones, acciones populares, rebeliones y el cambio social a gran escala.

Ahora, detengámonos en el modelo planteado por Tilly, junto a Tarrow y Mc Dougal (2001). Estos autores abogaban por poner «en movimiento» y «relación» los conceptos clásicos de la agenda de movimientos sociales (McAdam et al., 2001: 14) procesos de cambio social, oportunidades políticas y constricciones, formas de organización, marcos y repertorios de contención.

Con este propósito veían necesario dar un mayor énfasis a una perspectiva relacional del análisis, tendencia que será también compartida por diferentes autores del ámbito de la sociología histórica (Mann, Tilly, Tarrow, McAdam) que tratan de evidenciar la debilidad de enfoques estructuralistas o centrados en el individualismo metodológico y fenomenológico.

Recordemos la definición de perspectiva relacional propuesta por Tilly, Tarrow y Macdougall que fija como *objeto* las «redes interpersonales, comunicaciones interpersonales y varias formas de continuas negociaciones –incluida la negociación de identidades– como figuras centrales en la dinámica de contención». Desde otro punto, Michael Mann tratará de aportar a este enfoque relacional, bajo el cual «la Historia obedece a impulsos inconstantes que generan las diversas redes de relaciones extensivas e intensivas de poder» (Mann, 1987: 31).

En nuestro caso, trataremos de poner en *relación* diferentes niveles y mecanismos que han sido fundamentales en la conformación de *marcos* de legitimación y autoridad para el *coloradismo*, y por tanto, desfavorables para la consolidación de terceras fuerzas en disputa.

Si bien el término «marcos» tiene una extensa literatura especializada, recordemos la definición originaria de Erving Goffman sobre los denominados en inglés «*frames*» como aquella en que «la definición de una situación se construye de acuerdo con unos principios organizativos que gobiernan los acontecimientos, al menos los sociales, y nuestra implicación subjetiva en ellos; *Marco* es la palabra que utilizo para referirme a esos elementos básicos que soy capaz de identificar» (Goffman, 2006: 10).

De este modo, los marcos constituyen esquemas de interpretación, de definición de la situación, que son producto de la interacción de sujetos y de la negociación existente en la misma. Desde otro punto, el macro-sociológico (Conde y del Álamo, 2010; Ibáñez, 1979; Alonso, 1998), se tiende a identificar este concepto con el de *discurso*, por el cual este marco no solo surge de la negociación entre sujetos que interactúan, sino fuera de dicha interacción y directamente ligados a grupos y contextos macrosociales o clases de referencia. Estos discursos denotarían una forma socialmente compartida de identificarse, y por ende, de separar simbólicamente grupos de referencia (Van Dijk, 1996), lo cual hace que estos discursos expongan los límites, mutables, entre grupos sociales, y por tanto, sea un exponente del conflicto *latente* que atraviesa las sociedades y grupos sociales. De ahí que pueda sernos de utilidad en la demarcación del conflicto existente en la época convulsa de la destitución de Fernando Lugo.

Con el interés de definir este contexto de enunciación en que surgen y se disputan los discursos y marcos, McDougall, Tilly y Tarrow añaden la participación de determinadas instituciones que inciden en su conformación de estos marcos o discursos: medios de comunicación, sistema político y recursos centrales (McAdam et al., 2001, 43).

En este sentido, hemos querido diferenciar diferentes instituciones que inciden en la formación del sistema de discursos más allá de la perspectiva desde los movimientos sociales, traduciendo la propuesta de estos autores a las siguientes: sistema político, medios de comunicación y grupos sociales emergentes.

Estas instituciones o niveles incidirán en la demarcación de los límites socio-ideológicos a partir de la identificación de determinados grupos sociales o clases, con un sistema de significantes que puedan ser más o menos apropiados por determinados grupos políticos.

De este modo, partimos del presupuesto que existe un conjunto de símbolos y significantes que en un momento de conflicto político como el de la destitución a Fernando Lugo fueron parte de una lucha por su hegemonía, y que por tanto, existía una cierta contingencia en cuanto a los grupos o actores que pudieran apropiarse de los mismos.

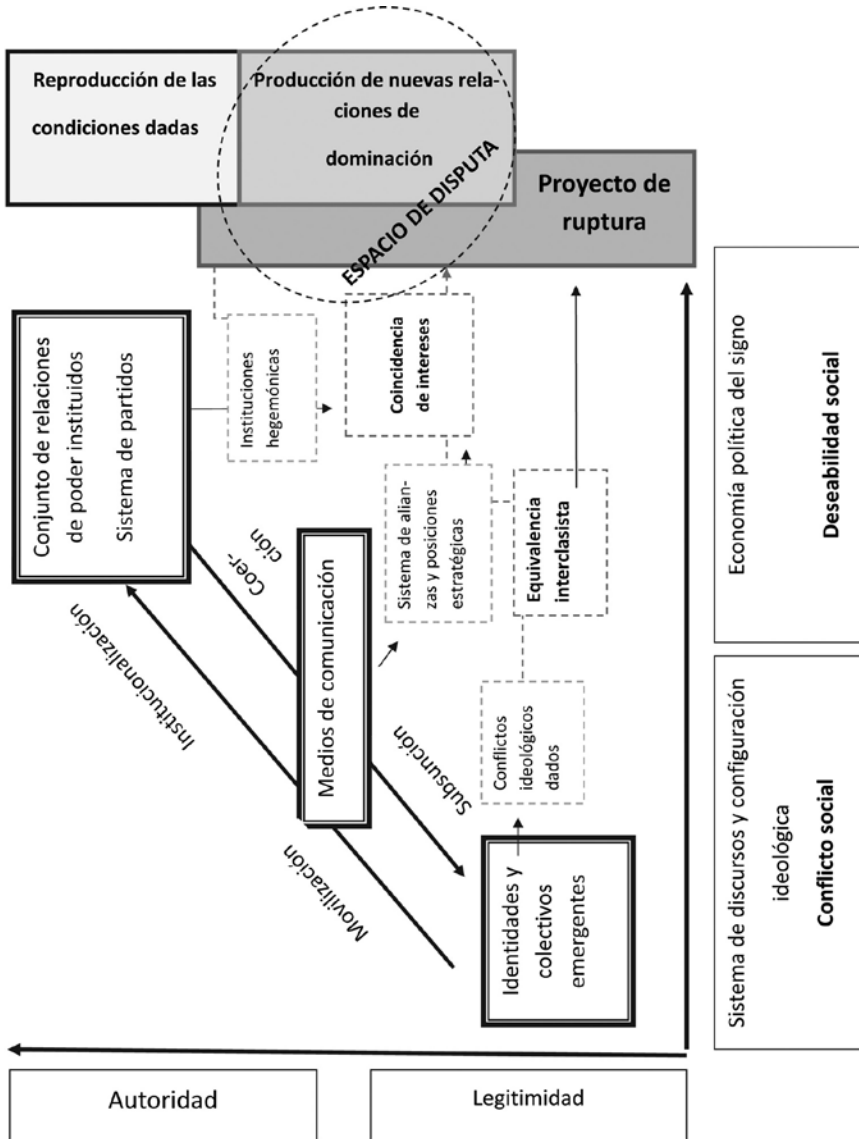
No obstante, siempre existe una jerarquía en la enunciación de los discursos. No todos tienen la misma posibilidad de hegemonizar dentro de los diferentes niveles (medios de comunicación, sistema político o grupos sociales emergentes), ni todos los niveles son igualmente importantes.

Con el fin de definir esta importancia, se ha elaborado el siguiente cuadrado  $M^2$  (Gráfico 1), donde ubicamos dichas instituciones dentro de una serie de niveles que expresan el tipo de hegemonía social: en el primer eje (Y) según su capacidad de poder, recordemos la definición weberiana de poder, en tanto «probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos». Dentro del poder, queremos hacer una diferenciación de tipos, uno basado en la coacción y posición de privilegio institucional (autoridad) cuyo poder es más visible, y otro basado en la capacidad de generar hegemonía ideológica, en la existencia de mayorías legítimamente identificadas que expresan las divisorias ideológicas de un conflicto más o menos latente (legitimidad), y cuya visibilidad es menos evidente. Por otro lado, en otro eje (X), por su capacidad de ser la expresión de los conflictos existentes por un lado, y de otro, de representar estáticamente una voluntad cuantitativamente mayoritaria (consenso o deseabilidad social). En esto último podemos hacer la diferencia entre *ideología* y *voto*. La primera expresaría el conjunto de conflictos latentes acerca de determinados temas, y por tanto podría variar con el tiempo la cantidad de personas que se ubican en un lado y otro, mientras que la segunda sería la expresión estática sobre el apoyo a significantes determinados (ya sea

---

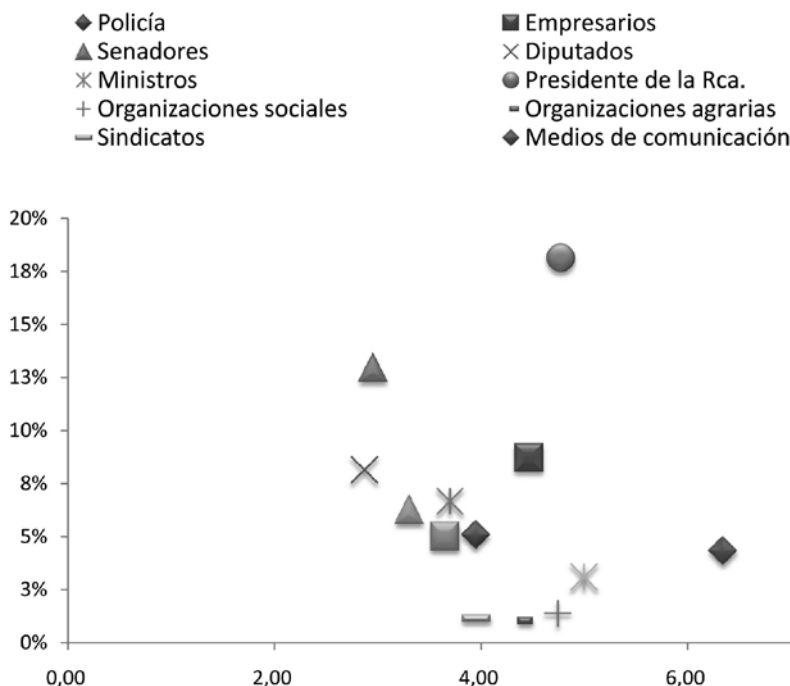
2 Aludimos a un modelo de representación del proceso de modernización elaborado por Alfonso Ortí (1969).

**Gráfico 1**  
**Populismo y neoconservadurismo.**  
**Condiciones socio-ideológicas de emergencia y consolidación**



sobre Partidos Políticos, medidas concretas, etc...) cristalizada en una mayoría visible y cuantitativamente establecida (número de parlamentarios, votos obtenidos, intención de voto, etc...).

**Gráfico 2**  
**Índice de valoración de actores políticos relevantes y poder atribuido en el país**



**Nota:** Las preguntas utilizadas aquí son: P18 ¿En qué medida confía Ud. en cada uno de ellas en una escala de 0 a 10, en la que 0 significa «ninguna confianza» y el 10 «total confianza»? P19 ¿Cuáles cree usted que tienen más poder en el país?

Con este cuadro interpretativo queremos ubicar el grado de *incrustación* de los proyectos políticos en disputa según los diferentes niveles de enunciación, ubicando a su vez estos niveles dentro de una capacidad de poder o de ser expresión de consensos o conflictos latentes. Dicho esquema y la particular ubicación de las distintas instituciones en relación al poder o al conflicto o consenso no son sin embargo resultado únicamente de una *intuición sensible*, sino la extrapolación de los resultados de una encuesta realizada<sup>3</sup>, en la cual se preguntó acerca de las instituciones, su valoración y poder en el país. Los resultados fueron los siguientes:

<sup>3</sup> Encuesta de opinión de marzo de 2012, meses antes del juicio político a Fernando Lugo, y por tanto, siendo todavía presidente Fernando Lugo. Dicha encuesta fue realizada por la Fundación Centro de Estudios Germinal, la cual publicará el informe con los datos y ficha técnica próximamente.



- Los medios de comunicación eran la institución, junto a la Iglesia, mejor valorada (5,79 de 10), así como unas de las que menor poder atribuido tenía (4,99% creía que tenía mucho poder).

- Al sistema político le fue atribuido un mayor poder que al resto de instituciones: siendo el presidente la institución de mayor poder en el país (21,88%) y de mejor valoración (4,43), por detrás de los medios de comunicación e Iglesia; y los diputados y senadores las segundas instituciones de mayor poder y peor valoradas del país.

De este modo, el sistema político queda como institución coercitiva de mayor poder atribuido, y por tanto visible. Y por el contrario, los medios de comunicación quedarían como la institución cuyo poder sería menos visible (lo cual le da un carácter más «legítimo» a los marcos o discursos generados por estos).

Este cuadrado M nos permite obtener así un corpus conceptual y metodológico (de dimensiones del objeto) que facilita el análisis de las *condiciones socio-ideológicas* de emergencia y consolidación en un caso, y emergencia y estancamiento en otro, de dos proyectos en disputa: el proyecto neoconservador (este último dividido en dos partes, aquel que requiere reproducir las condiciones de dominación dadas, y aquel que necesita producir nuevas condiciones para establecerse), y el proyecto populista. De este modo podemos ubicar las instituciones, mecanismos y procesos que intervienen en este proceso, así como la relación existente entre los mismos. El espacio que consideramos estaba en disputa en ese momento, y que actuaba como *brokerage o intermediario* en la definición del poder (ya fuera éste basado en la legitimidad o la autoridad) se encontraría en los medios de comunicación. A través de estos, los grupos e identidades emergentes pueden consolidarse más allá de la movilización, en tanto sirven como vehículo para la *equivalencia* de demandas e *identificación* interclasista, necesaria para la emergencia de un proyecto populista (Laclau, 2006). Por el contrario, para un proyecto político *tradicional* que ambicionara no sólo a reproducir las condiciones de dominación, sino producir nuevas relaciones, era necesario el apoyo de los medios de comunicación en su rol *reificante* del líder (Juste et al., 2014), debido a la progresiva deslegitimación del sistema político (se puede ver con la baja calificación que obtienen las instituciones de representación política) y a la necesidad de legitimar nuevos significantes-valor (candidato colorado).

## **Instituciones de poder ideológico, actores políticos principales y conflicto político**

En este apartado expondremos el modo en que fue expresado el conflicto político existente a partir de las diferentes instituciones antes expuestas. De este modo se pretende ubicar el contexto de emergencia de los diferentes proyectos y su grado de institucionalización, es decir, el modo en que estos se relacionan con un tipo de poder, o su grado de aproximación al conflicto ideológico existente.

Para ello, expondremos los resultados de investigaciones en tres niveles de análisis, encuesta, grupo de discusión, y análisis de medios de comunicación<sup>4</sup> que analizan diferentes aspectos o niveles de la realidad política:

*Sistema de partidos:* aquí queremos exponer la configuración del sistema de partidos según la clásica divisoria, el *cleavage* de afiliación, que sustentaba la distribución tradicional de escaños entre Partido Colorado (ANR) y Partido Liberal (PLRA), así como el impacto del juicio político sobre la relación entre identidad partidaria e intención de voto. Los datos utilizados forman parte de encuestas, y por tanto son expresión estática y consensual de la orientación político-partidaria.

*Medios de comunicación:* en este nivel se presentan datos sobre referencias entre actores políticos que aparecieron en prensa durante los meses de diciembre a abril. En los mismos podemos observar tanto las distintas estrategias que toman los actores involucrados respecto a otros; y por otra parte, la construcción de referentes políticos en las noticias, a partir de su ubicación central y relación con actores relevantes.

*Grupos sociales e identidades emergentes:* este nivel expresa la tensión existente en el sistema de discursos, las polarizaciones semánticas en torno a la política, y la ubicación estratégica de los diferentes grupos sociales respecto a la construcción de un discurso hegemónico.

## **Medios de comunicación y configuración del sistema de representación partidario**

Los dos primeros niveles (sistema de partidos y medios de comunicación) nos acercan a aquellas dimensiones del campo político en disputa pero con un alto grado de cristalización e institucionalización. Ya que de ello depende la *estabilidad* del conjunto de fuerzas existentes.

---

<sup>4</sup> Las diferentes investigaciones fueron llevadas a cabo durante el mes de diciembre de 2012 a abril de 2013 en el marco de colaboración del autor con la Fundación Germinal.

Con este motivo se comparan dos periodos (diciembre y abril) en dos aspectos diferentes: las alusiones a los actores políticos en disputa en los medios de comunicación de masas escritos<sup>5</sup>, y la intención de voto para los candidatos presidenciables obtenida a partir del método de encuesta<sup>6</sup>.

En las figuras (Figura 1) posteriores podemos ver la configuración *relacional*<sup>7</sup> tanto en el campo político (intención de voto) como en el mediático (redes de referencias) en los cuales existe una disputa abierta, pero con claras figuras políticas posicionadas entonces en un lugar preferente.

En el caso de intención de voto e identidad partidaria, tanto Horacio Cartes por el Partido Colorado y Efraín Alegre, por el Partido liberal (ambos partidarios de la destitución de Fernando Lugo), ocupan un lugar central en las encuestas debido a la correlación positiva entre identidad partidaria e intención de voto, siendo además los partidos mayoritarios los que tienen una mayor tasa de afiliación (85%). Sin embargo, cabe señalar posiciones *interpartidarias* como la de Mario Ferreiro, que se encuentra en un lugar central respecto a las diferentes afiliaciones políticas, ya que recibe votos tanto de no afiliados, como de partidos tradicionales como ANR y PLRA, siendo después de Lino Oviedo el candidato no colorado con más votos procedentes de estos afiliados (2 puntos, respecto a 2,3 de Lino Oviedo).

En la estructura mediática (Figura 1 B) sí se ve claramente la centralidad que ocupan los actores «pro golpe» (blanco), y la posición periferia del debate político de los actores «opositores al golpe» (negro), estos últimos además agrupados en común debido a la continua alusión entre los mismos, influidos por el debate en este mes sobre una posible alianza electoral de fuerzas opositoras al Partido Colorado patrocinada por el religioso Mario Melanio Medina (que ocupa a su vez un lugar central).

Sin embargo, cabe destacar la posición mediática privilegiada de Fernando Lugo, teniendo éste una gran cantidad de alusiones en prensa por parte de otros actores (34) en relación a la cantidad de veces que intervino hablando de otros actores (7). El fenómeno opuesto se da con Mario Ferreiro, que tiene un mayor número de intervenciones propias (20), que menciones por parte de otros actores (7). Ello denota la expectación que generaba aún

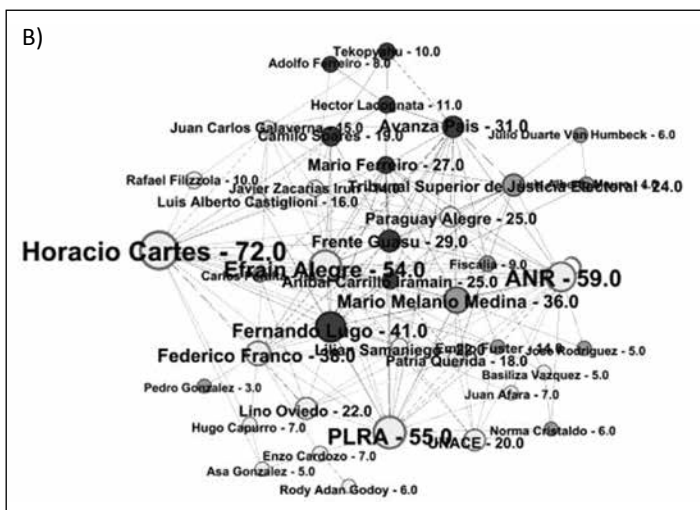
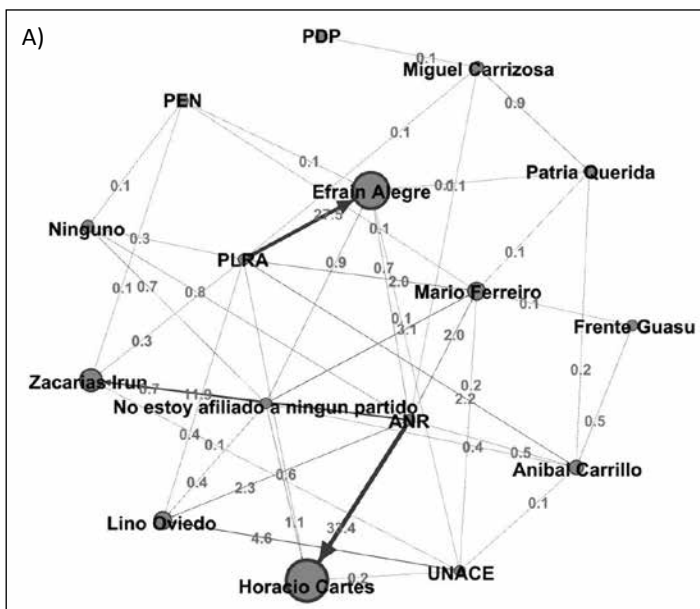
---

5 Datos recopilados a partir de una revisión sistemática de los principales medios de la prensa paraguaya (Última Hora, ABC y La Nación) realizada durante los meses de enero a abril de 2013; esto es, a lo largo de todo el desarrollo de la campaña electoral correspondiente a los comicios legislativos y presidenciales de la República. Ver Juste et al. (2014).

6 Datos de encuestas realizadas por la Fundación Germinal en diciembre y abril. Para datos desglosados de intención de voto y afiliación partidaria, ver tablas de contingencia en Anexo.

7 Se aplica el análisis de redes para una visión espacial del conjunto de relaciones existentes. Los datos son obtenidos de tablas de contingencia que funcionan como matrices (2-mode). Para introducción al análisis de redes, véase Scott (2000) o Wasserman & Faust (1994).

**Figura 1**  
**Niveles de conformación de discursos: medios de comunicación**  
**(A) e intención de voto (B). Diciembre 2012**



**Nota:** A) Intención de voto directa y afiliación política (izquierda), resultado del cruce de las preguntas «¿Si mañana fueran las elecciones, a quién votaría usted?» y «¿Está usted afiliado a algún partido político?».

B) menciones de los candidatos en prensa (derecha). Los colores en gráfico de la derecha según apoyo al juicio político a Fernando Lugo: blanco (a favor), gris (no posicionado), negro (en contra).

Fernando Lugo en los medios de comunicación, y baja importancia *mediática y política* que se da a Mario Ferreiro en relación al conjunto de actores (ubicado en décima posición en la tabla 1 de referencias en prensa).

**Tabla 1**  
**Actores más mencionados en prensa e intención de voto. Diciembre 2012**

	Actor	Menciones (grado) N	Alusiones de (in-degree) N	Alusiones a (Out-Degree) N	Intención de voto (%)
1	Horacio Cartes	72	51	21	36,93
2	ANR	59	33	26	-
3	PLRA	55	39	16	-
4	Efraín Alegre	54	38	16	30,87
5	Fernando Lugo	41	34	7	-
6	Federico Franco	38	23	15	-
7	Mario Melanio Medina	36	26	10	-
8	Avanza País	31	16	15	-
9	Frente Guasu	29	17	12	-
10	Mario Ferreiro	27	7	20	11,68
11	Paraguay Alegre	25	14	11	-
12	Anibal Carrillo Iramain	25	6	19	1,625

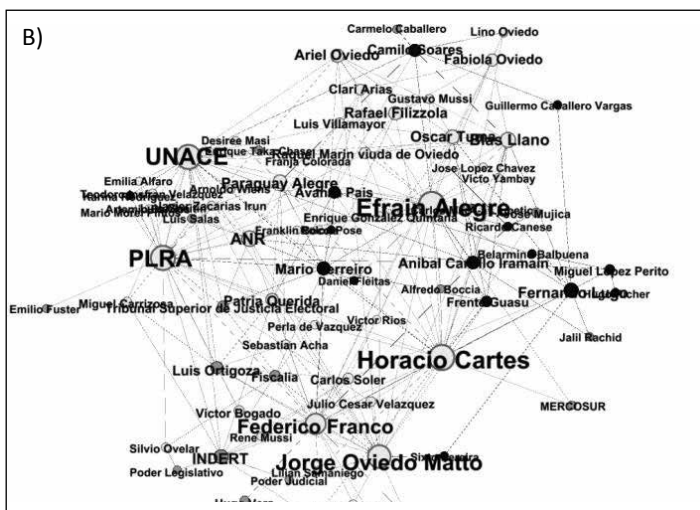
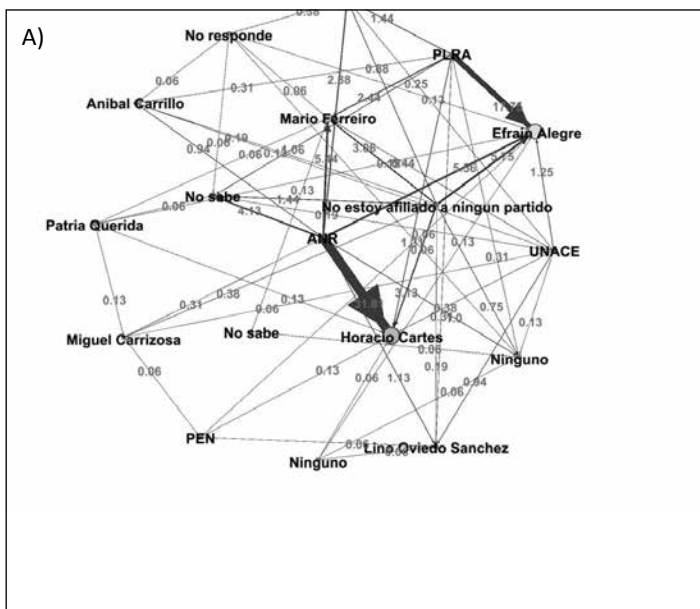
**Nota:** el grado contempla el total de menciones recibidas y emitidas en prensa durante el mes, mientras que el grado de entrada (in-degree) se refiere a la cantidad de menciones recibidas por parte de otros actores al actor ubicado en cada fila, y el grado de salida (out-degree) la cantidad de alusiones hechas por parte de cada actor al resto.

En abril (Figura 2), tanto en el campo mediático como en el de intención de voto, se producirá una concentración en torno a los bloques tradicionales de poder (ANR-Cartes y PLRA-Efraín).

En el caso de los medios de comunicación, dicha concentración tiene lugar en torno a otros actores relevantes durante este mes, como Jorge Oviedo Matto (UNACE) y Federico Franco (presidente de la República). Hay que recordar que es en este mes cuando se destapa el caso de las tierras del Indert, un caso de corrupción en el que se ven involucrados el gobierno de Federico Franco, el presidente del Indert, y Jorge Oviedo Matto y Unace en un caso de supuesta transferencia de recursos a cambio de la alianza de UNACE con el PLRA para apoyar la candidatura de Efraín Alegre<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> En febrero de 2013 el gobierno adquirió por 11 millones de dólares dos propiedades en el departamento paraguayo de Cordillera a la firma «San Agustín», vinculada al presidente del Congreso, Oviedo Matto. Tras dicha operación, fue cesado el presidente del Indert, apartado el presidente del Congreso y cuestionada la posición en la operación del entonces presidente, Federico Franco. Véase Laino (2013).

**Figura 2**  
**Niveles de conformación de discursos: medios de comunicación (A) e intención de voto (B). Abril 2013**



**Nota:** A) Intención de voto directa y afiliación política (izquierda), es resultado del cruce de las preguntas «¿Si mañana fueran las elecciones, a quién votaría usted?» y «¿Está usted afiliado a algún partido político?». B) menciones de los candidatos en prensa (derecha). Los colores en gráfico de la derecha según apoyo al juicio político a Fernando Lugo: blanco (a favor), gris (no posicionado), negro (en contra).

Este hecho, unido a la muerte en marzo del líder de UNACE Lino Oviedo, convierte a este partido en mediador de la relación mediática entre Partido Colorado y Partido Liberal, quedando así asociado a este último partido. Todo ello, bajo un proceso poco activo por parte de UNACE: en abril (Tabla 2) es el cuarto actor más mencionado en prensa (35), el más mencionado por otros actores (31), pero sin embargo con una muy baja frecuencia de menciones hacia otros actores (4). Los grupos partidarios del juicio político (Figura 2B en color blanco) logran así ocupar la centralidad del campo mediático (ocupan las 8 primeras posiciones de actores más mencionados en abril), apoyados por un caso de corrupción que centraliza el debate entre dos opciones: PLRA o ANR. Ello provoca una polarización mediática en torno a los partidos tradicionales que no beneficia a los actores contrarios al juicio político, abriéndose así una disputa en la que quedaban fuera como actores intervinientes.

En relación al voto y su correlación con la afiliación política, en abril este sigue reproduciendo las mismas pautas, con una relación directa entre afiliación y voto presidencia, cerrando así la posibilidad de emergencia de una *tercera opción* basada en la figura presidencial, opción que abrió Fernando Lugo en 2008. Sin embargo, figuras *atrapalotodo* como Mario Ferreiro, con gran dispersión en el origen de su voto (5,44 puntos de ANR; 2,44 del PLRA, o 3,6 de no afiliados) parecen poder disputar un centro estratégico en la atracción de voto *tradicional*. Hay que señalar que la también atracción por parte de candidatos de partidos tradicionales de voto *no afiliado* (Efraín Alegre 5,75 puntos, o Cartes 3,13 puntos) señala una senda en el cambio de la recomposición de la legitimidad de los partidos tradicionales a partir del liderazgo carismático.

Por tanto, como podemos observar (Figura 1B), los grupos contrarios al juicio político, inicialmente vinculados al poder político, y desde junio del 2012 apartados del mismo (mediante juicio político sumario), quedaron en un lugar periférico dentro de la polarización producida en los medios de comunicación o de la intención de voto. Como se expone en una investigación reciente (Juste, R; Soler, L; Ortí, M.; 2014), los medios de comunicación funcionaron aquí como mecanismo de «reificación del líder», separando a los partidos tradicionales (sometidos a un proceso de deslegitimación) de los líderes electorales. Por otro lado, actuaron de forma asimétrica en la presentación de las distintas fuerzas y actores políticos contrarios al «golpe parlamentario».

**Tabla 2**  
**Actores más mencionados en prensa e intención de voto. Abril 2014**

		Menciones (grado)	Alusiones de (in-degree)	Alusiones a (Out-Degree)	Intención de voto
	Actor	N	N	N	(%)
1	Efrain Alegre	38	28	10	30,88
2	Horacio Cartes	37	20	17	36,9375
3	PLRA	35	29	6	-
4	UNACE	35	31	4	-
5	Jorge Oviedo Matto	32	23	9	-
6	Federico Franco	27	16	11	-
7	ANR	17	12	5	-
8	Blas Llano	16	12	4	-
9	INDERT	14	9	5	-
10	Fernando Lugo	14	4	10	-
11	Oscar Tuma	13	8	5	-
12	Paraguay Alegre	13	9	4	-
13	Mario Ferreiro	12	3	9	11,6875

*Nota: el grado contempla el total de menciones recibidas y emitidas en prensa durante el mes, mientras que el grado de entrada (in-degree) se refiere a la cantidad de menciones recibidas por parte de otros actores al actor ubicado en cada fila, y el grado de salida (out-degree) la cantidad de alusiones hechas por parte de cada actor al resto.*

Actores como Fernando Lugo o Mario Ferreiro ocupaban lugares en el mapa mediático totalmente diferentes (Figura 2B), estando en el centro del tablero mediático en cuanto a alusiones a otros (enfocando tanto los partidos tradicionales como los candidatos presidenciales de estos), y el primero ocupando un lugar en relación a los candidatos presidenciales. Hay que ver como en este mes Fernando Lugo tendrá una posición más activa en los medios (tabla 2), ya que sus alusiones (10) superan las veces que este actor fue aludido por otros (4). En el caso de Mario Ferreiro, también obtiene una desigual relación entre intervenciones en prensa y alusiones, con 9 apariciones en la misma por 3 alusiones de otros actores. Ello indica el lugar periférico en el debate mediático que ocuparán dos de los actores fundamentales contrarios al Juicio Político.

Sin embargo, la división en los grupos políticos de izquierda tuvo un efecto «atomizador», en la capacidad mediática dando lugar a una imagen de «autoridad» mucho menor, y por tanto incapaz de obtener un espacio dentro de las polarizaciones existentes, ya que cada uno ocupaba un lugar diferente, tanto en base social (afiliados), como objetivos de confrontación (referencias a otros actores de oposición).



## Configuraciones ideológicas y discurso político. Entre el cambio a corto plazo y el cambio a largo plazo

Hasta ahora hemos podido ver cómo los partidos tradicionales, a partir de sus líderes, acabaron posicionándose en un punto central y estratégico respecto a electores y medios de comunicación.

Como hemos apuntado anteriormente, estas posiciones se ubican dentro de las dimensiones de «medios de comunicación» y «sistema de partidos». Ahora bien, queda abordar aún la situación existente en el sistema de discursos existente, y la configuración de los espacios semánticos en relación a distintos grupos sociales, posibles motores de grupos emergentes.

En primer lugar, cabe destacar la posición estratégica de algunos grupos sociales respecto a la identidad partidaria y su relación con valores progresivos o regresivos. Estas posiciones muestran cómo existen sectores más afines al voto partidario y sectores flotantes, estos últimos vinculados tanto a partidos tradicionales como aquellos no afiliados, los cuales forman alrededor de un 20% (19,6%) del electorado según el TSJE<sup>9</sup>. En el mapa de Grupos de discusión de la investigación llevada a cabo en diciembre de 2012, y que presentamos a continuación, se exponen estas posiciones, ubicadas según la relación de estos grupos con el proceso de modernización, configurador de nuevas formas de relación social: entre otras formas, aquellas ligadas a una menor dependencia del partido. Lo cual coloca a determinados sectores en un papel relevante para la configuración de nuevas identidades y grupos emergentes según su relación con estos nuevos esquemas de relación social, por ejemplo: jóvenes universitarios y trabajadores del sector servicios. Grupos éstos que quedan vinculados a valores y relaciones de promoción e intercambio diferentes a la histórica dependencia social frente a los partidos tradicionales.

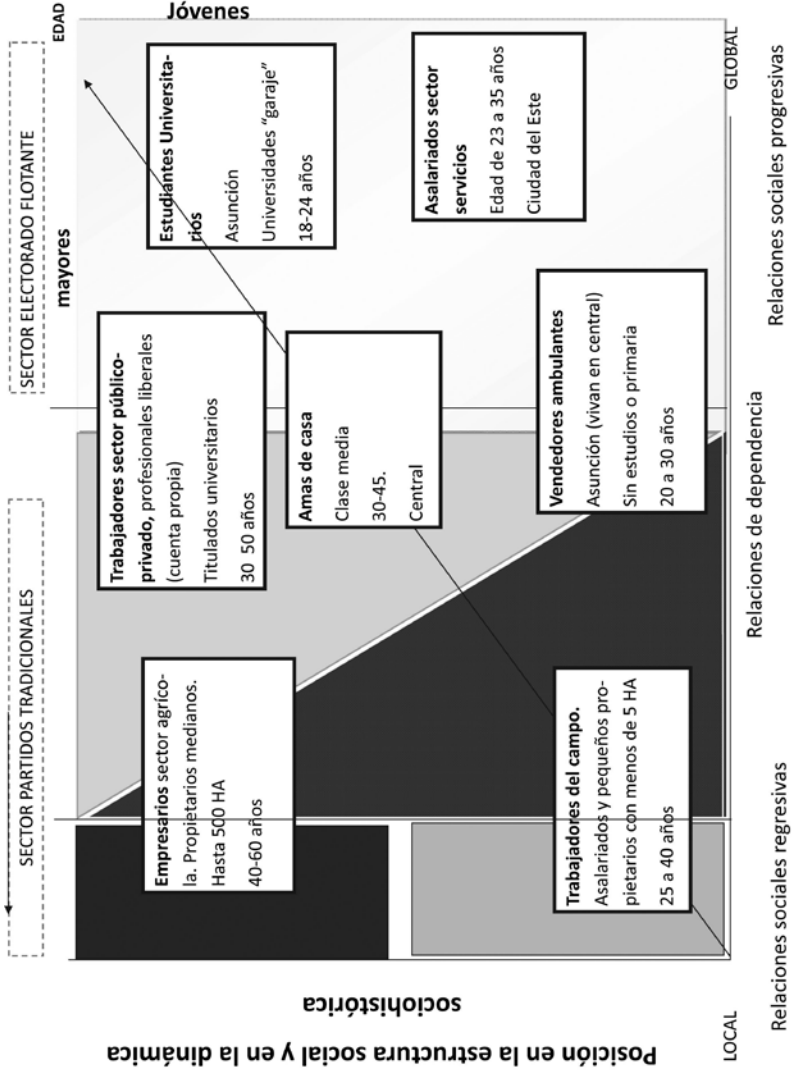
Además de esta distancia de estos grupos sociales respecto a la identidad partidaria tradicional, coexiste un *escepticismo y retraining político* generalizado, transversal a todos los grupos sociales. Esto se comprueba en la percepción sobre las «principales preocupaciones» respecto al «campo político», expuesto aquí a partir de estos dos mapas de *atractores semánticos* (Conde, 2010) acerca de la política y el cambio social.

En este mapa podemos ver los principales polos de configuración de discursos, el primero en torno al «*cambio total ahora*», muy ligado a una relación de dependencia con el «ámbito político» (como solución a los proble-

<sup>9</sup> Según teletipo difundido por la Agencia de Noticias IP que fue enviado por el TSJE. Véase <http://www.paraguay.com/nacionales/casi-20-por-ciento-del-electorado-no-tiene-afiliacion-partidaria-92145/pagina/98>

## Cuadro 2

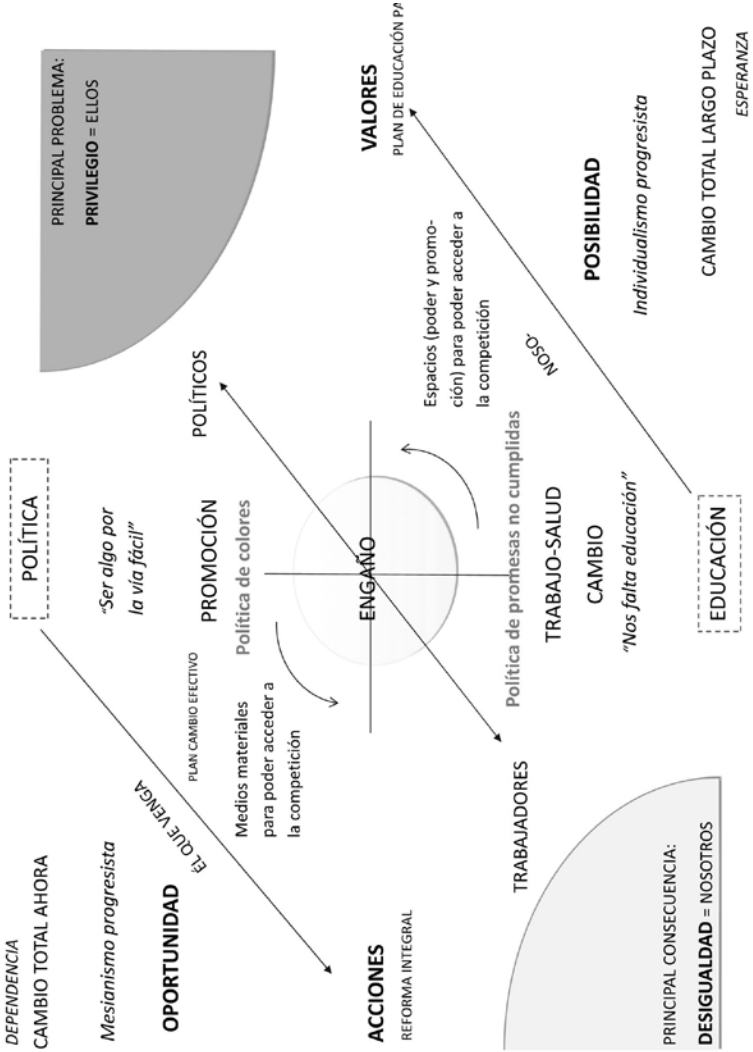
### Reuniones de Grupo ejecutadas y ubicación respecto a identidad político-partidaria



**Cuadro 3**

**Atractores semánticos sobre «Problemas y situación social y política».**

**Fuente: Reuniones de Grupo elaboradas durante meses de noviembre y diciembre de 2012**



mas), siendo este campo individualizado bajo la figura del «mesianismo redentor» (confianza en la política en tanto figura política individual) y asociado a un cambio por reforma integral. En otro polo se encontrarían aquellos discursos ligados a la educación como medio para el cambio a «largo plazo», unido éste a un sentido de pertenencia, a un *nosotros*, es decir, vinculado a la capacidad de transformación social *no politizada*.

La vertebración del discurso político respecto a esta polarización se da alrededor del concepto *engaño*, vinculado a dos aspectos: una política de *promesas no cumplidas* (ligado al no cumplimiento de promesas de *trabajo, salud, cambio*), y la *política de colores* (sancionar que todo dependa de la afiliación partidaria).

Estos dos aspectos, promesas y política de colores, son dos elementos centrales en la crítica al sistema político, que llega a englobar a todo el espectro de partidos políticos (incluido el gobierno de Fernando Lugo). De ese modo, la salida política al *engaño* queda monopolizada por una opción individual, por «aquél que venga». A esta última solución «desde la política» se le impondrá a su vez el exhibir unas «acciones concretas» de reforma integral.

De este modo se impone una «vigilancia» a la cuestión política. Sin embargo, la opción generalizada de los distintos grupos analizados ante este continuo «engaño» parece centrarse en la opción «*popular retraída*». Esto es, la percepción de un cambio total a largo plazo a partir del cambio social, de valores y normas producido por la extensión de la educación. De este modo el sujeto político de cambio social «nosotros» queda dissociado del campo político en su capacidad de generar un cambio. Es por el contrario la iniciativa individual, que denomino *individualismo progresivo*, lo que queda considerado como elemento y agente del cambio total.

Esto nos permitirá hablar de una generalización y hegemonía de un *populismo ideológico*, es decir, la opción de una *reversión de las relaciones de dominación tradicionales*, sin la participación colectiva, sino más bien bajo la participación atomizada de un sujeto social, *el pueblo*, que decide cambiar la distribución del poder a partir de su propio *cambio individual*.

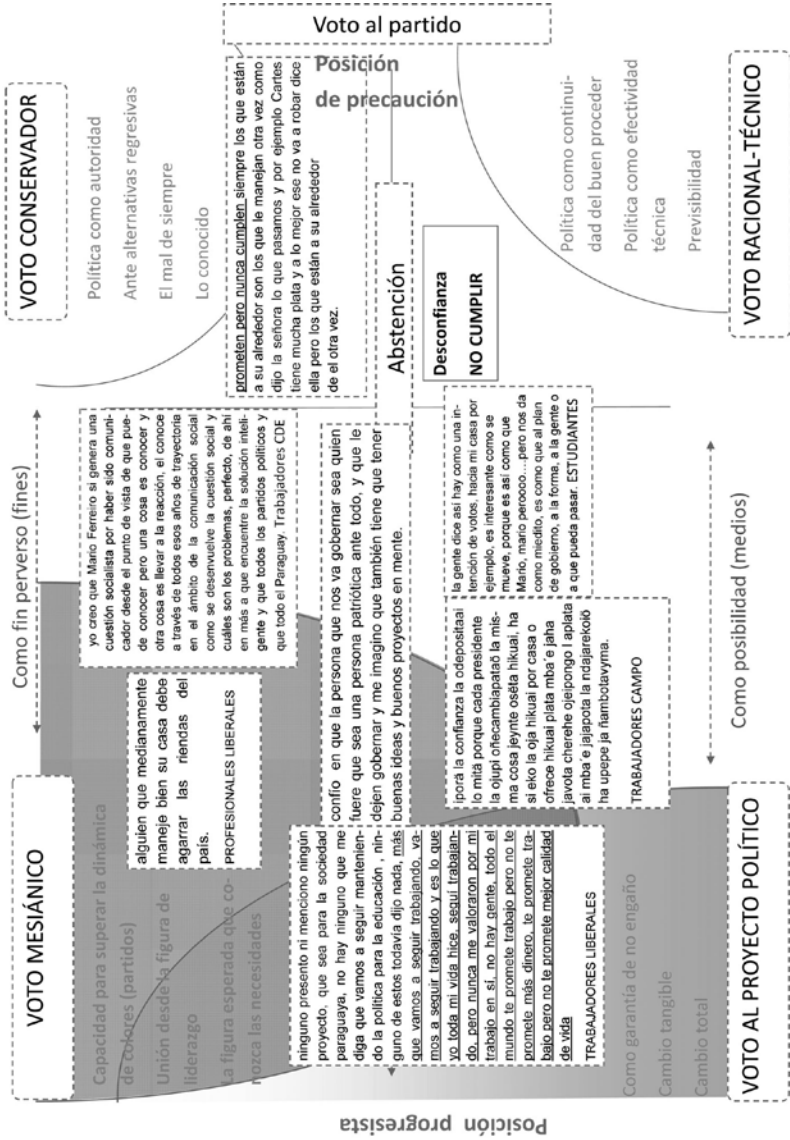
De este modo, el *desengaño* produce dos discursos de posibles «cambios»: el de un *pragmatismo político* ligado a una opción desideologizada del *líder redentor*; y en otro punto, el de un *individualismo progresivo*. Ambas opciones asociadas a un distanciamiento de los distintos grupos sociales respecto a la política.

Según estos discursos, la aproximación a la política como medio *legítimo* y *efectivo* de cambio se realizará a partir de la opción individual, y por tanto *no partidaria*. Esto indicaría cómo los medios de legitimación del Partido

### Cuadro 4

## Discursos grupales sobre opciones político-partidarias y acepciones del voto

Fuente: Reuniones de Grupo elaboradas durante meses de noviembre y diciembre de 2012



Colorado dependen del *candidato posibilista* y no de los tradicionales *mecanismos de dependencia partidaria*, vinculados al control local de medios de promoción e intercambio, mecanismos que han sido ampliamente señalados por Nicolás Morínigo (2008).

## **Reificación neoconservadora e ideología populista. El retorno del Partido Colorado y los límites de su consolidación**

Los medios de comunicación, como hemos visto, colaboraron en la reificación del líder, en particular en lo que se refiere al Partido Colorado y su líder Horacio Cartes. Esta unidad en el campo político-electoral y mediático convivió simultáneamente con un progresivo *desengaño* respecto a la política. Hagamos pues un repaso de los elementos que condicionaron la emergencia de Horacio Cartes y revalorización del Partido Colorado:

En primer lugar, la construcción mediática de la legitimidad del líder, dissociándolo de las formas políticas tradicionales y reduciendo las opciones en torno a la dicotomía Efraín Alegre y Cartes. En segundo lugar, la existencia de elementos fundamentales de una ideología populista, que consiste en la generalizada, e interclasista, necesidad de una reversión de las relaciones y condiciones de dominación tradicionales basadas en el dominio de los partidos.

Y a su vez, unido a ello, la búsqueda de un referente político que pueda imponerse al tradicional engaño. Esta búsqueda es lo que denominamos el carácter *valorizador del líder* en un contexto populista. Esto es, la búsqueda en un contexto de disolución de los lazos de confianza y referencia colectiva de una figura que actúe de mediación entre el sujeto y la sociedad del consumo generalizada. Dada la preeminencia del principio del placer del que hablaba Marcuse en la sociedad del consumo, el individuo requiere de elementos-valor a los cuales asirse, y ante todo, como elementos simbólicos que les vinculen con un entorno tendiente a la desconexión colectiva.

En una sociedad como la paraguaya, con una sociedad del consumo generalizada en su vertiente ideológica (que no necesariamente en condiciones materiales), con una base social eminentemente dislocada como señala Luis Galeano (2002) a consecuencia de sucesivos procesos de desclasamiento, el surgimiento del llamado comúnmente *tendotá* es recurrente. Más allá del clásico prebendarismo al cual se asocia este fenómeno de preeminencia del líder, ello debe entenderse como elemento necesario dentro de la construcción del orden político. Es más, en situaciones de redefinición de los límites de la «política» como ocurre hoy en día, surge como herramienta necesaria, y, como bien recuerda la teoría populista, no nece-

sariamente queda ubicada en un plano del espectro ideológico definido: tiene una base de apoyo interclasista asociada a demandas inicialmente antioligárquicas (Ortí, 1988).

En este sentido, Horacio Cartes logra erigirse como sujeto-valor y posicionar su política del «nuevo rumbo» en el plano de la efectividad simbólica: Esto es, hay un efecto consensual en la preferencia electoral (voto) basada en el carácter legítimo de la reificación mediática del líder, Horacio Cartes; y en otro punto subsume (ver Gráfico 1) un conjunto de significantes surgidos de contradicciones ideológicas existentes (basadas en la centralidad del engaño, el no cumplimiento de promesas, la política de colores, etc.).

Como consecuencia de esta dinámica constituida *desde arriba*, de elementos instituidos (Partido Colorado) a la subsunción de las contradicciones existentes, Horacio Cartes y el Partido Colorado habrán de lidiar con un contexto de posibilidad socio ideológico antagónico: han incorporado un proyecto populista (reversión de las tradicionales relaciones de poder) a una actual distribución del poder político dominada por los partidos tradicionales. Cabe prever cómo la desafección provocada por la caída del efecto placer de la reificación neoconservadora probablemente dará pie a una hegemonía del discurso *largoplacista* del cambio político (basado en la educación como factor de agencia individual y progreso colectivo), dejando así subyacente o latente la posibilidad de una reificación populista.

Gracias a la extensión del marketing político, hoy parece quedar difuminada la diferencia entre reificación populista y reificación conservadora. Ambas son presentadas como efecto de un medio común: la persuasión publicitaria o efectividad simbólica (generar una imagen socialmente aceptada de un líder, y su traducción en votos). Sin embargo, desde el modelo aquí presentado, existirían otras dimensiones para su consolidación. Todo líder y proyecto populista necesita visibilizar en los medios su capacidad extensiva (movilización) y traducirlo en términos institucionales (votos y representación) si quiere consolidarse, y todo proyecto neoconservador necesita subsumir un conjunto de contradicciones ideológicas si quiere no solo reproducir, sino producir nuevas condiciones de dominación y legitimidad.

Así pues ideología populista (reversión de condiciones de dominación tradicionales) y reificación conservadora conviven en esta nueva etapa de la política paraguaya. Una coyuntura política donde la legitimidad y consenso alrededor de Horacio Cartes vendrá condicionada por su manejo de esta doble filiación: la inmovilidad y continuidad de su base institucional (sistema de partidos tradicional) y la pervivencia de su característica como sujeto-valor, mediático e ideológico.

## Bibliografía

- ALONSO, L. E., & BENITO, L. E. A. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa* (Vol. 218). Editorial Fundamentos.
- ANSALDI, Waldo (2001). «La democracia en América Latina, más cerca de la precariedad que de la fortaleza». *Revista Sociedad, N° 19*, pp. 23-54.
- CONDE DEL ÁLAMO, Fernando. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: CIS.
- GALEANO, Luis. (2002): *La sociedad dislocada*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- GOFFMAN, E., & RODRÍGUEZ, J. L. (2006). *Frame analysis: los marcos de la experiencia*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- IBÁÑEZ, J. (1979). *Más allá de la Sociología: El grupo de discusión: teoría y crítica*. Siglo XXI de España Editores.
- JUSTE DE ANCOS, Rubén et al. (2014): «Medios de comunicación, referencias nominales y poder en Paraguay». *Revista Latina de Comunicación Social, 69*, pp. 229 a 247.
- LACLAU, E. (2006). *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LAÍNO, Domingo. (2013). *Estudio sobre las causas de la derrota liberal*. Asunción: Ediciones Cerro Corá.
- MANN, Michael (1987). *The sources of social power. A history of power from the beginning to a.d. 1760* (Vol 1.). Cambridge: Cambridge University.
- McADAM, D., TARROW, S., & TILLY, C. (2001). *Dynamics of contention*. New York: Cambridge University Press.
- MORÍNIGO, J. N. (2009). Clientelismo y Padrinazgo en la práctica patrimonialista del gobierno en el Paraguay. *Realidad Social del Paraguay–II, Asunción: CEADUC–Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica «Nuestra Señora de la Asunción»*, 357-383.
- ORTÍ, A. (1969). El caso español: la diacronía estructural de la modernización. *Política y Sociedad en el umbral de los años 70*.
- ORTÍ, Alfonso (1988): «Para analizar el populismo: movimiento, ideología y discurso populistas». *Revista Historia Social. UNED. 2*, pp. 75 – 98.
- SCOTT, John. (2000): *Social Network Analysis: A Handbook*. Londres: Sage Publications.
- SOLER, Lorena (2012) «Lugo: el palacio y la plaza», en *Franquismo en Paraguay. El golpe*. Soler, Lorena y Rocco Carbone (editores), Buenos Aires: 8vo Loco Ediciones, pp. 28-35.
- VV AA (2012): *Franquismo en Paraguay* (Eds. Soler, Lorena y Rocco Carbone). Buenos Aires: 8vo Loco Ediciones.
- VAN DIJK, T. (1996). Análisis del discurso ideológico. *Versión, 6*, 15-43.
- WASSERMAN, Stanley y FAUST, Katherine (1994): *Social Network Analysis: Methods and Applications*. Cambridge: Cambridge University Press.



## Anexo

**Tabla 1**  
Intención de voto por afiliación partidaria del entrevistado.  
Diciembre 2012

	Horacio Cartes	Mario Ferreiro	Zacarias Irun	Lino Oviedo	Efrain Alegre	Anibal Carrillo	Miguel Carrizosa	Ninguno
No afiliado	1,1	3,1	0,7	0,4	0,9	0,4	0	0,7
ANR	33,4	2	11,9	2,3	0,7	0,5	0,1	0,8
PLRA	0,6	2	0,3	0,4	27,5	2,2	0,1	0,3
Patria Querida	0	0,1	0	0	0,1	0,2	0,9	0
PEN	0	0,1	0,1	0	0,1	0	0	0,1
UNACE	0,2	0,2	0,1	4,6	0,1	0,1	0	0
Frente Guasu	0	0,1	0	0	0	0,5	0	0
PDP	0	0	0	0	0	0	0,1	0

**Tabla 2**  
Intención de voto por afiliación partidaria del entrevistado. Abril de 2013

	Horacio Cartes	Mario Ferreiro	Lino Oviedo Sanchez	Efrain Alegre	Anibal Carrillo	Miguel Carrizosa	Eduardo "Coco" Arce (PT)	Ninguno	No sabe	No responde
No estoy afiliado a ningun par	3,13	3,06	0,19	5,75	0,19	0,38	-	0,75	1,44	0,88
ANR	31,81	5,44	1,13	5,56	0,94	0,31	-	1,00	4,13	2,88
PLRA	1,31	2,44	0,31	17,75	0,31	-	0,06	0,31	1,06	1,44
Patria Querida	0,13	0,06	-	0,19	-	0,13	-	-	0,06	-
PEN	0,13	-	0,06	0,06	-	0,06	-	-	-	-
País Solidario	-	-	-	-	-	0,06	-	-	-	-
UNACE	0,38	0,44	0,94	1,25	0,13	0,06	-	0,13	0,19	0,25
M.P. Tekojoja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
POMAS	-	0,06	-	-	-	-	-	-	-	-
P.Democrát. Progres.	-	-	-	0,06	-	-	-	-	-	-
Ninguno	0,06	-	0,06	0,13	-	-	-	0,06	-	-
No sabe	-	0,13	-	-	-	-	-	0,06	-	-
No responde	-	0,06	-	0,13	0,06	-	-	0,06	0,06	0,38



# Concentración del poder político y debilitamiento estatal durante el gobierno cartista

Fecha de recepción: 25 de setiembre de 2014

Fecha de aprobación: 8 de octubre de 2014

**Resumen:** En el presente trabajo revisamos las principales medidas adoptadas por el gobierno *cartista* y su implicancia para la existencia de un Estado democrático en Paraguay. Luego de una revisión de las debilidades estructurales del Estado paraguayo, analizamos la conformación del proyecto político *cartista* como resultado de una crisis interna del Partido Colorado, así como su posterior desafío a cánones partidarios tradicionales. Al analizar las primeras modificaciones legales propiciadas por el gobierno *cartista*, identificamos como rasgo sobresaliente a la tendencia a la concentración del poder en el Ejecutivo y al debilitamiento estatal, particularmente en lo que refiere a la rendición de cuentas inter-institucional. Finalmente, proporcionamos una valoración del gobierno *cartista* a partir de los desafíos que presenta para la vigencia de una democracia de calidad en Paraguay.

**Palabras claves:** Gobierno paraguayo, Cartes, poder político, Estado democrático.

**Abstract:** In this paper, we revise the main political measures adopted by Cartes' government and their meaning towards building democratic state in Paraguay. Following a revision of the country's structural weaknesses, we look into the formative process of the *cartista* political project as a consequence of an internal crisis occurring in the Colorado Party, as well as the threat it possess to the party's traditional practices. When assessing the early legal changes carried forward by Cartes' government, we identify a noticeable tendency towards the concentration of political power in the Executive branch, as well

**Liliana Rocío Duarte Recalde**

Politóloga y Especialista en Ciencias Sociales, Investigadora de la Red de Estudios sobre Calidad de la Democracia en América Latina.

as an overall weakening of the state's power to enforce inter-institutional accountability measures. Lastly, we evaluate Cartes' government from the perspective of the challenges it poses to the pursue of democratic quality in Paraguay.

**Keywords:** Paraguayan government, Cartes, political power, democratic state.



## 1. Introducción

«Usen y abusen de Paraguay» fueron las palabras expresadas por Horacio Cartes, presidente de la República, en reunión con delegados de la Confederación Nacional de la Industria de Brasil realizada en febrero de 2014. La pronunciación de la referida frase, más que una formulación poco feliz de la puesta de recursos paraguayos a disposición de intereses extranjeros por parte del gobierno, resulta representativa de la histórica vinculación de gobiernos colorados con los intereses productivos del vecino país, nexo que se vaticinaba sería reforzado con el regreso de este partido al control del Poder Ejecutivo. La misma frase figuraba también la que sería la principal línea política asumida por el gobierno *cartista*, consistente en la progresiva concesión de incidencia formal de los intereses del mercado sobre la esfera de intervención del Estado paraguayo y su debilitamiento, de la mano de la institucionalización de mayores márgenes de discreción para el accionar presidencial.

La dirección política asumida por el *cartismo* pone en tela de juicio la misma naturaleza del Estado paraguayo, tradicionalmente débil y sin señales de fortalecimiento. El proceso de reducción de las competencias y capacidades estatales ocurridas a nivel regional a fines del siglo XX, que se caracterizó por la cesión del control de recursos y servicios estatales a empresas privadas con miras a una pretendida optimización de su administración, realiza aparición extemporánea en Paraguay durante el periodo de gobierno analizado. Esto ocurre de la mano de la adopción de medidas legales que apuntan tanto a la concentración de poder en el Ejecutivo como a la limitación formal de la responsabilidad funcional del aparato de Estado: la modificación de la «Ley de Defensa Nacional y Seguridad Interna», así como la promulgación de las leyes de «Responsabilidad Fiscal» y de «Promoción de la inversión en infraestructura pública, y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado». Las mencionadas medidas legales coinciden con la ausencia de modificaciones de la estructura productiva o impositiva del país, por lo que implican el avance dual de la sujeción formal de la política al mercado y del alejamiento de un proyecto de fortalecimiento del Estado en lo que respecta a su carácter social.

Analizar al Estado paraguayo necesariamente requiere partir de la definición conceptual del fenómeno a ser observado. Sin ánimos de emprender un debate teórico acerca de lo que constituye el «Estado» en sus distintas acepciones, en esta oportunidad se utilizará como principio normativo la idea de «Estado democrático» formulada por Osvaldo Iazzeta (2007: 22), quien identifica como elementos constitutivos del mismo a los criterios de «soberanía popular, universalidad, racionalización del uso de la fuerza, publicidad y controlabilidad». De acuerdo a la definición de Iazzeta, el criterio de soberanía popular implica que «el poder estatal no solo procede del pueblo sino también presupone procedimientos que permiten la formación democrática de la voluntad colectiva»; el de universalidad señala que el Estado democrático «debe garantizar de manera efectiva la universalidad de los derechos a todos los ciudadanos» sin que exista selectividad en su aplicación; el de razonabilidad implica que el Estado «racionaliza el uso del abrumador poder de coerción que la sociedad le otorga, sometién dose a la ley» sin abusos de autoridad, atropellos de las fuerzas de seguridad o falta de protección contra intereses privados armados; el criterio de publicidad comprende la proporción de información sobre su accionar y la transparencia, que responden al «fundamento de deliberación»; el criterio de controlabilidad, finalmente, implica la existencia tanto de órganos de control cruzado como de mecanismos de control ciudadano.

En esta oportunidad se problematiza la naturaleza del Estado paraguayo, considerando que la construcción del mismo «(...) atraviesa al régimen político democrático y es una precondition para su desarrollo» (Iazzeta 2007: 20). En este sentido, el presente artículo se propone revisar los distintos aspectos del Estado paraguayo que denotan su debilidad, atendiendo a los antecedentes económicos y políticos que sirvieron de antesala para el proyecto *artista* presente. Para esto, se realizará una revisión de las características tradicionales del Estado paraguayo y sus vínculos con la estructura productiva del país, avanzando luego hacia un análisis del funcionamiento actual del sistema político nacional, hasta identificar la manera en que las mencionadas medidas legales *artistas* institucionalizan el alejamiento del Estado paraguayo de una condición de Estado social, constitucionalmente instituida.

## 2. Debilidad estatal histórica

Desde su reconstrucción luego de la Guerra Grande, el Estado paraguayo ha mantenido características eminentemente liberales a lo largo de su historia. En este sentido, Abente Brun (2012) indica que el mismo mantuvo características de un Estado Mínimo durante el periodo 1870-1936, adop-

tando atributos de Estado Subsidiario en el periodo histórico posterior, sin llegar a constituirse propiamente en Estado Desarrollista a pesar de haber asumido responsabilidades legales de esta índole desde la década de 1990, como serían el combate a la pobreza o la promoción de la equidad de género.

La provisión de servicios sociales por parte del aparato del Estado se ha mantenido débil, en contrapartida del desempeño macroeconómico favorable de la última década y de la estabilidad observada desde la implementación de reformas en la gestión administrativa del Estado de la primera década del siglo XXI (Rojas Brítez 2014). La limitada capacidad de provisión de bienestar por parte de la burocracia estatal se encuentra reflejada, a modo indicativo, en el gasto público social como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) del país (Cuadro 1).

**Cuadro 1: Gasto Público Social como porcentaje del PIB (%)**

	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010
Total	2,86	6,49	7,34	8,66	8,56	9,81	10,27	7,35	9,27	8,40	11,01
Educación	1,28	2,57	3,37	4,10	4,26	4,80	4,72	3,77	4,09	3,90	4,66
Salud	0,22	1,00	1,20	1,33	1,39	1,21	1,69	0,99	1,65	1,42	2,28
Seguridad Social	1,05	2,35	2,21	2,75	2,69	3,18	3,77	2,32	3,23	2,71	3,86
Vivienda y otros	0,32	0,57	0,56	0,47	0,23	0,62	0,09	0,26	0,29	0,37	0,21

Fuente: CEPALSTAT.

En consideración de los datos disponibles, observamos que el máximo nivel registrado de gasto público social alcanzó el 11% del PIB del país en el año 2010, alcanzándose en ese mismo año 2,28% del PIB en gastos de Salud y 3,86% del PIB en gastos de Seguridad Social. Por su parte, el año 2000 registró los niveles máximos de gastos en Educación y Vivienda, alcanzando 4,80% del PIB y 0,62% del PIB respectivamente. A los limitados niveles de gasto público en áreas vinculadas al fomento de la capacidad de agencia de la población y consecuente formación de ciudadanía (O'Donnell 2004), que contribuyen al fomento de una soberanía popular propia de un Estado democrático, se suma el problema que plantea la tradición clientelista en la gestión de la burocracia estatal (Morínigo 2003), en tanto la provisión de servicios públicos ha estado supeditada a criterios de pertenencia partidaria o clientelismo electoral. Esta tradición clientelista, sedimentada durante el periodo dictatorial colorado, sobrevivió con éxito a la apertura a la democracia y se ha pluralizado (Setrini 2010), por lo que la gestión estatal todavía se vislumbra lejos de responder a criterios de universalidad que corresponden a un Estado democrático.

Si bien se han implementado programas de promoción social desde mediados de la década de 2000, los mismos han resultado ineficientes para la

reducción de la pobreza; se ha observado que el Estado paraguayo tiene una capacidad redistributiva limitada en lo que refiere a sus gastos sociales y que la reducción de la pobreza vinculada a las transferencias monetarias directas es contrarrestada por el impacto negativo de una estructura impositiva regresiva (Higgins *et al.*, 2013). Al realizar un análisis comparativo entre el caso paraguayo y otros países de América Latina, Higgins *et al.* (2013) reconocen la particularidad de que un número significativo de personas que se encuentra cerca del nivel de pobreza en Paraguay paga una cantidad de impuestos que las termina posicionando por debajo del nivel de pobreza. Asimismo, estos autores indican que las transferencias directas de renta consiguen reducir levemente la pobreza en el país, pero que este efecto es superado por el impacto negativo generado por la estructura impositiva, dado que quienes se ubican en todos los deciles de ingreso pagan entre 1 y 5% de sus ingresos en impuestos directos mientras que, en la mayoría de los países, los deciles más pobres no dirigen sus ingresos al pago de impuestos directos. Adicionalmente, estos autores identifican el efecto más dañino de los impuestos indirectos para las personas en situación de pobreza en Paraguay, en vista que el decil más pobre gasta en promedio 43% de sus ingresos en impuestos indirectos, en contraste a otros países donde recién el tercer o cuarto decil gasta parte de sus ingresos en impuestos indirectos.

Al observar la estructura de la recaudación estatal impositiva (Cuadro 2) es perceptible que, en los últimos años, más de la mitad de la recaudación provino de impuestos indirectos. Al mismo tiempo, a pesar de ser uno de los sectores de mayor incidencia en la renta nacional (Cuadro 3), los aportes del sector agropecuario reflejados en el Impuesto a la Renta de Actividades Agropecuarias (IMAGRO) no llegan a superar el 0,5% del total de la recaudación. A pesar de que a fines de 2012 un proyecto de creación del impuesto a la exportación de oleaginosas en estado natural alcanzó a tener media sanción en Cámara de Senadores, tal medida no llegó a ser materializada como resultado de la presión ejercida por la Unión de Gremios de la Producción (UGP) y el entonces ministro de Hacienda, Manuel Ferreira Brusquetti, quienes alternativamente propusieron modificar el IMAGRO para aumentar la tasa de impuesto a la renta para medianos y pequeños productores, además de extender el Impuesto al Valor Agregado (IVA) al sector agropecuario. El mencionado proyecto de impuesto a la exportación sería, ya en el 2013, vetado por Cartes.

Cuadro 2: Proporción de la recaudación impositiva respecto al total (%)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Impuesto a la Renta	16,9	14,9	17	15,3	17,2	16,6	15,8	17,1	18,2	23,6	18	19,3	20,4
IMAGRO	0,6	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,5	0,5
Tributo Único	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,01	0,01	0,01	0,004	0,002
Tributo Único Maquila	-	-	-	0,005	0,002	0,005	0,013	0,020	0,014	0,02	0,03	0,02	0,03
Impuesto a la Renta del Servicio de carácter Personal	-	-	-	-	-	-	0,0001	0,011	0,004	0,01	0,01	0,001	0,004
Renta del Pequeño Contribuyente	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,04	0,04
Gravamen Aduanero	17,8	17,2	16,5	15,3	15,8	16,1	14,6	12	12,3	10,7	13,4	12,9	11,8
IVA	43,2	42,8	44,3	45,6	41,7	45,3	46,5	49,9	52	48,1	52,6	52,3	51,5
Impuesto Selectivo al Consumo – Otros	5,1	5,8	5,6	4,1	4,1	4,6	4,7	4,4	4,1	4,4	4,7	4,3	4,4
Impuesto Selectivo al Consumo – Combustible	11,9	15	12,4	16,4	16,9	12,6	13,2	14,3	12,1	12	9,9	10,1	10,5
Impuesto Actos y Documentos	2,7	2,6	2,6	1,9	2,7	3,5	1,3	1	0,1	0,003	0,003	0,001	0,001
Patente Fiscal Extraordinaria de Autovehículos	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,04	0,01	0,001	0,001	0,001	0,001
Otros Ingresos Tributarios	1,7	0,9	0,8	0,9	0,8	0,8	3,5	0,9	0,9	0,9	1	0,7	0,8

Fuente: Subsecretaría de Estado de Tributación



**Cuadro 3: Tasa de crecimiento real del PIB por grandes sectores (%)**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Primario</b>	14,3	9,2	-17,2	34,1	3,7	-19,8	36,4
<b>Secundario</b>	-1,2	6,6	-1,9	4,1	3,0	4,4	5,0
<b>Terciario</b>	5,3	4,8	2,2	9,0	5,8	6,1	9,5
<b>Impuestos</b>	5,5	5,0	-1,0	12,0	3,0	-0,3	7,5
<b>PIB a precio de mercado</b>	5,4	6,4	-4,0	13,1	4,3	-1,2	13,6

Fuente: Banco Central del Paraguay, Informe Económico Preliminar 2013.

La estructura productiva sobre la que se sustenta la economía paraguaya mantiene su característica dependencia de la producción agropecuaria, vinculada a la exportación de rubros primarios o mínimamente elaborados. En respuesta a la demanda actual de estos productos por parte de las economías emergentes y sus favorables precios internacionales, este modelo productivo perpetúa al país como «economía de enclave», particularmente al tener en cuenta la tendencia a la concentración de la producción en el rubro de la soja y su correlato de extranjerización del territorio paraguayo (Fogel 2005). Esta estructura también mantiene coherencia con el vigente «consenso de los commodities», sustentado en el aparente carácter irrevocable de la dinámica productiva extractivista (Svampa, 2013), que perpetúan un modelo de desarrollo económico excluyente.

Al mismo tiempo, el mantenimiento de esta estructura productiva sustenta al poder político vinculado a la tenencia de la tierra y a la conflictividad social resultante (Duarte Recalde, 2013). En este sentido, las características del Estado paraguayo coinciden con el patrón regional observado por Osvaldo Iazzeta (2007), quien advertía que, a nivel regional, el Estado se ha comportado «como un agente predatorio y como un espacio colonizado por intereses particulares que han dispuesto de sus palancas y recursos para promover colosales transferencias de ingresos a favor de los sectores privados más concentrados». (Iazzeta 2007: 25).

### **3. Ascensión del proyecto *artista*: «El país es una gran empresa»<sup>1</sup>**

Las elecciones generales de 2013 marcaron el cierre del ciclo de irregularidad institucional instalada en Paraguay desde la destitución de Fernando

1 Palabras expresadas por Cartes durante una reunión mantenida con miembros de la Cámara Oficial Española de Comercio en Paraguay (Última Hora, 2014).

Lugo de la Presidencia de la República como consecuencia de un juicio sumario, proceso que ha sido interpretado como un golpe resultante de una reacción oligárquica (González Bozzolasco, 2012). Esta victoria electoral representó para la Asociación Nacional Republicana (ANR) el regreso al control del Poder Ejecutivo luego de su derrota en el 2008, cuando se había puesto fin al control ininterrumpido de este partido ejercido por 61 años.

La pérdida del control del Poder Ejecutivo había significado el paso de la ANR a un plano menos protagónico de la dinámica política paraguaya en un primer momento, además de limitar su acceso a recursos estatales, lo que enfrentó al partido a la necesidad de replantear su situación y buscar sanear su imagen con miras al 2013. La progresiva reducción en la proporción de votos obtenidos<sup>2</sup> denotaba también el riesgo de perder presencia en el Poder Legislativo, de mantenerse esa tendencia. Ante este escenario y aprovechando el disminuido escrutinio político derivado de encontrarse al margen de la gestión de gobierno, dirigentes colorados se abocaron a identificar potenciales figuras que renovarían la imagen del partido; como resultado, se impuso la figura de Horacio Cartes, empresario con supuestos vínculos a actividades ilícitas<sup>3</sup>, al punto de modificar los estatutos partidarios<sup>4</sup> para permitir su eventual candidatura.

La presencia de Cartes dentro del partido tuvo como antecedente las elecciones municipales del año 2010, cuando apoyó las campañas coloradas con sus recursos económicos. Este apoyo se trasladó también a la campaña por la presidencia del partido, obtenida por Lilian Samaniego en el año 2011 (Turner, 2014). Albergado por una legislación electoral que no establece límites al gasto de campaña y plantea pocas limitaciones al origen de los fondos, y aprovechando la ausencia de un mecanismo efectivo de control de gastos electorales, Cartes mantenía la práctica de repartir dinero en efectivo en sus actos de campaña<sup>5</sup>. De esta manera, dado el menor acceso

---

2 De acuerdo a datos del Tribunal Superior de Justicia Electoral, la proporción de votos obtenidos por la ANR para Cámara de Senadores en las tres elecciones generales anteriores al 2013 había sido del 49%, 33% y 27% respectivamente, mientras que para Cámara de Diputados las proporciones obtenidas habían sido del 52%, 34% y 31% respectivamente.

3 Las actividades criminales a las que estaría vinculado Cartes incluyen casos de contrabando (Perfil.com 2013), narcotráfico y lavado de dinero (Última Hora 2011).

4 En convención realizada en la ANR el 15 de enero de 2011 se votó a favor de la modificación de los estatutos del partido, permitiendo a partir de ese momento la presentación de candidaturas de miembros que cuenten con menos de 10 años de antigüedad en el partido. Esta modificación se realizó específicamente para permitir la candidatura de Cartes a la presidencia, ya que el mismo se había afiliado apenas en fecha 23 de setiembre de 2009.

5 Respecto a la situación financiera de los partidos políticos, la Ley N° 834/96 establece que éstos deben reportar al TSJE su estado financiero regularmente (artículo 66), deben identificar sus fuentes de financiamiento (artículo 63) y reportar los fondos recibidos y gastos de campaña (artículo 281). Sin embargo, no se indican límites al monto de gastos electorales. Por otra parte, el artículo 282 de la misma Ley señala que los partidos políticos pueden acceder a

del partido a las arcas estatales, Cartes negoció el apoyo del partido a cambio de recursos económicos, reemplazando los aportes tradicionalmente otorgados por el Estado para estos efectos.

Este *outsider* de la política, que antes de su integración al Partido Colorado siquiera estaba inscrito en el padrón electoral nacional, terminaría siendo electo presidente de la República en abril de 2013 con 45,83% de los votos emitidos<sup>6</sup>. El éxito electoral de la candidatura de Cartes se extendió al ámbito de las elecciones legislativas; habiéndose armado las candidaturas coloradas mediante elecciones internas con listas abiertas, el partido obtuvo 19 escaños en Cámara de Senadores y 44 escaños en Cámara de Diputados, constituyéndose en la principal fuerza partidaria en ambas cámaras.

Una vez asumida la presidencia, el estilo de gobierno de Horacio Cartes pretendió asumir un tenor «técnico» al conformar su gabinete con profesionales especializados para las distintas carteras del Ejecutivo, en aparente detrimento de militantes del partido, si bien quienes eran seleccionados contaban con el apoyo de reconocidos líderes partidarios<sup>7</sup>. De esta manera, el vaticinado «nuevo rumbo» que había sido promesa de campaña aparecía con perspectivas de constituirse en un gobierno tecnocrático que apuntaría a una administración eficiente del Estado.

En este sentido, una de las primeras medidas asumidas por el gobierno fue la pretensión de transparentar los sueldos en la función pública. Con el antecedente de una sentencia de la Corte Suprema de Justicia de noviembre del año 2013, en mayo de 2014 se sancionó la Ley N° 5189/14, «Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay», la cual obligó a todas las entidades públicas, incluidos el Poder Judicial y las entidades binacionales, a divulgar información sobre los cargos y sueldos de sus funcionarios. Esta medida desestabilizó la tradicional utilización partidaria de cupos en la función pública como moneda de cambio, lo que representó otro paso

---

financiamiento privado si justifican el origen de sus aportes, menos de «cualquier oficina de la administración pública, de entes descentralizados autónomos o autárquicos, de empresas de economía mixta, entidades binacionales, así como de empresas que presten servicios o suministros a cualquier entidad pública», de «entidades o personas extranjeras», de «sindicatos, asociaciones empresarias o entidades representativas de cualquier otro sector económico» ni de «aportes individuales superiores al equivalente de cinco mil jornales mínimos».

6 En este sentido, Brian Turner (2014: 259) ha argumentado: «Horacio Cartes superó la lista del Partido Colorado para el Senado por casi diez puntos, más del doble de la diferencia entre Nicanor Duarte Frutos y la lista de su partido para el Senado en 2003, ilustrando la índole cada vez más personalista del partidismo en el Paraguay».

7 Entre los nombres citados como influyentes en los nombramientos se encontraron el ex-presidente Juan Carlos Wasmosy, el vicepresidente Juan Afara, el senador Juan Carlos Galaverna y el ex candidato presidencial Zacarías Irún (La Nación Digital 2013).

en dirección contraria al mecanismo partidario de aprovechamiento sectario de los recursos estatales al que estaban acostumbrados.

El argumentado anhelo de realizar una gestión transparente fijó seguidamente los ojos en el Poder Legislativo, cambiando el foco de atención pública desde el Ejecutivo hacia este espacio que alberga liderazgos políticos de distinta índole y trayectoria. Ambas cámaras accedieron a publicar la nómina de sus funcionarios, sus respectivos salarios y gastos de representación, luego de resistirse a hacerlo, lo que generó críticas directas a los parlamentarios por parte de medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil. Particularmente dañino para su imagen fue la revelación de que en la nómina de funcionarios aparecían parientes de los legisladores, lo que contribuyó a la recesión de su legitimidad de gestión frente a la labor del Poder Ejecutivo en este sentido.

De esta manera, el gobierno *cartista* concretó los primeros pasos que apuntan a parchar una de las deudas pendientes de la administración estatal para con los ciudadanos desde la apertura hacia la democracia en Paraguay, correspondiente al aludido criterio de publicidad de un Estado democrático: el acceso a la información. A pesar que aún no es posible afirmar que el acceso a los datos habilitados haya permitido efectivizar un ejercicio de rendición de cuentas vertical (O'Donnell 2007), su falta de disponibilidad imposibilitaba a priori tal ejercicio, si bien queda por descubrir hasta qué punto se conseguirá superar la tradición de secretismo que ha caracterizado a la administración pública en lo que corresponde a detalles de su gestión. No obstante, estas medidas contribuyeron a reforzar el perfil profesional del proyecto *cartista* en oposición a los vicios de la política tradicional representada en el Parlamento, vinculándolo simbólicamente a una pretendida transparencia que, como se observará a continuación, colisiona con modificaciones institucionales que han sido concretadas y que apuntan a un modelo de gestión deficitario en control horizontal.

#### **4. Debilitamiento del Estado: «Paraguay tiene que ser esa mujer linda, tiene que ser fácil»<sup>8</sup>**

La Constitución Nacional promulgada en el año 1992 presentó la fortaleza de establecer claros mecanismos de control cruzado de la gestión pública entre los poderes del Estado. Este control resultaba especialmente urgente dado el contexto histórico del cual era producto: el final de los gobiernos

---

<sup>8</sup> Argumentando la intención de promocionar al país como destino de inversiones, Cartes pronunció las mencionadas palabras en una reunión con empresarios uruguayos realizada en ese país en octubre de 2013 (Nanduti 2014).

autoritarios en América Latina y su apertura formal hacia la democracia<sup>9</sup>. En vista de los excesos derivados de la concentración de poder durante el periodo *stronista*, la limitación de atribuciones del Poder Ejecutivo y su sujeción a una dinámica de control inter-institucional se constituyeron en una clara señal de la voluntad de alejamiento del Estado paraguayo de su pasado autocrático, sentando las bases institucionales para consolidarse como democracia y superar su condición de régimen híbrido (Morlino 2009).

La división estatal de poderes con miras a su control mutuo forma parte de la dimensión de la rendición de cuentas inter-institucional u horizontal, que hace referencia a «la capacidad y disponibilidad de instituciones estatales legalmente autorizadas para llevar a cabo el control y/o sanción sobre acciones o no acciones, en principio ilícitas, de otras instituciones estatales» (O'Donnell 2007: 113). No obstante, Iazzeta (2007) argumenta que este mecanismo de rendición de cuentas horizontal no sólo está dispuesto para actuar en casos de corrupción, que comprenden las ventajas ilícitas que funcionarios de gobierno obtienen para sí mismos o sus asociados, sino también debe actuar sobre casos de transgresión, que implican el traspaso ilegal de los límites de la autoridad de una institución estatal por parte de otra (Iazzeta 2007: 32).

En virtud de lo mencionado, se observa que una serie de medidas adoptadas por el gobierno *cartista*, que apuntan a la concentración del poder de decisión en el Poder Ejecutivo, vislumbran una transgresión del sistema de pesos y contrapesos instituido constitucionalmente en el país. Basadas en argumentos acerca de una pretendida eficiencia en la gestión, la modificación de la «Ley de Defensa Nacional y Seguridad Interna», la promulgación de la Ley de «Responsabilidad Fiscal» y la Ley de «Promoción de la inversión en infraestructura pública, y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado» debilitan, en última instancia, la institucionalidad democrática del Estado paraguayo.

Una de las primeras medidas del gobierno *cartista* fue la de promover un proyecto que modificaba la Ley N° 1337/99 de «Defensa Nacional y Seguridad Interna», a modo de respuesta a los ataques perpetrados por el

---

9 En este sentido, Guillermo O'Donnell (2007: 124) indicaba: «Las constituciones democráticas contemporáneas otorgan relativa autonomía a estos poderes por medio de su división e interpenetración parcial, y les asignan jurisdicciones que son cuidadosamente especificadas a través de normas legales, incluyendo las constitucionales. Según lo observado anteriormente, muchas de las relaciones resultantes pueden ser concebidas como instancias de control mutuo o de intercambio, dependiendo del caso. Estas relaciones están basadas en la idea de que la jurisdicción de las instituciones estatales tiene límites legalmente definidos que no se deben transgredir».

autodenominado «Ejército del Pueblo Paraguayo» (EPP) en la región norte del país. Mediante la modificación de esta Ley, se faculta al gobierno a enfrentar militarmente a cualquier tipo de situación que consideren como agresión interna, como caso de terrorismo o como amenaza contra las autoridades, sin que el Poder Ejecutivo necesariamente declare estado de excepción. Dada la matiz interpretativa de lo que constituyen situaciones de amenaza, dicha formulación legal abre paso a la vigencia de un estado de excepción de facto, sin límite temporal.

La adquirida potestad legal para emprender campañas militares al interior del país es motivo de inquietud para la población nacional, dadas las constantes violaciones a sus derechos por parte de efectivos armados. En un contexto de vigencia selectiva del imperio de la ley y la vulneración sistemática de los derechos de la población por parte del Estado (CODEHUPY 2013), sumada a la ausencia histórica del control efectivo del territorio por parte de la administración estatal (Abente Brun 2012), la renovada facultad del Poder Ejecutivo para solicitar intervenciones armadas constituye un retroceso en términos democráticos, en tanto disminuye las anteriormente citadas garantías de racionalización en el uso de la fuerza que son propias de un Estado democrático.

Otro paso hacia la concentración del poder fue dado en el ámbito presupuestario, mediante la promulgación de la Ley N° 5098/13 «De Responsabilidad Fiscal» y su reglamentación. La misma establece un límite de 1,5% del PIB al déficit fiscal, un límite del 4% al incremento del gasto corriente primario interanual, además de acotar las condiciones necesarias para aumentos salariales. Bajo argumento de que la misma pretende evitar déficits en el presupuesto nacional, esta Ley deja a cargo del Ejecutivo la responsabilidad de elaborar los Presupuestos Generales del Estado sin intervención del Congreso, lo que le resta las competencias previstas en la Constitución Nacional. Esta medida de austeridad apunta a la limitación del gasto antes que a su utilización apropiada, optando por disminuir los problemas de funcionalidad del aparato estatal mediante su reducción, antes que mediante el control de su funcionamiento adecuado. Así, mediante la implementación de esta medida dirigida a tornar más «atractiva» la inversión privada en el país, se configura la vigencia de un Estado directamente irresponsable para con las necesidades urgentes de sus habitantes.

Finalmente, la Ley N° 5102/13 de «Promoción de la inversión en infraestructura pública, y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del Estado» más conocida como Ley de «Alianza Público-Privada» (APP) es la tercera medida impulsada por el gobierno *cartista* que se caracteriza por concentrar poder en el Ejecutivo con aval parlamentario, en

detrimento del principio de rendición de cuentas inter-institucional. La misma establece que es potestad del Poder Ejecutivo gestionar los contratos de concesión de servicios, limitando el rol de contralor ejercido por el Poder Legislativo y atentando contra el previamente mencionado criterio de controlabilidad de los Estados democráticos.

Al mismo tiempo, la misma institucionaliza la cesión de responsabilidad estatal y de la administración pública al sector privado, el cual queda facultado para manejar recursos estatales y actuar en áreas de intervención vinculadas a la misma naturaleza social del Estado paraguayo. La misma permite la concesión de servicios públicos al sector privado hasta por 40 años, creando para ellos un fondo de garantías que sería utilizado para indemnizar a las partes privadas en caso que sus inversiones no generen las ganancias anticipadas. De esta manera, los riesgos de la inversión privada son asumidos por el Estado paraguayo, el cual se endeudaría caso la situación lo requiera.

Las medidas legales revisadas en esta oportunidad presentan coherencia ideológica con un proyecto político que apunta a la reducción del Estado como medio para perseguir la eficiencia administrativa, replicando así una lógica de mercado en la gestión pública. La reforma estatal de facto encarada por el gobierno *cartista* dista de guiarse por criterios democráticos, dado que los intereses del pueblo son relegados ante los intereses de las inversiones privadas, las cuales asumen control de funciones estatales de previsión social. A pesar de que el bienestar de la población es un elemento constante de la retórica *cartista*, la lucha contra la pobreza prometida por Cartes no encuentra más correlato en sus lineamientos políticos que la esperanza liberal de un reordenamiento social producido mediante intervenciones mínimas, versión aggiornada de la mano invisible del mercado.

## 5. Reflexiones finales

Las principales medidas adoptadas por el gobierno *cartista* han apuntado a la concentración del poder político y la violación del sistema de pesos y contrapesos de los Estados democráticos, habiendo institucionalizado transgresiones a la Constitución Nacional con venia parlamentaria. No hay señales de superación de la configuración tradicionalmente débil del Estado paraguayo, sino que se percibe un creciente debilitamiento del mismo, resultante de la cesión de obligaciones estatales a intereses privados en los que se deposita la esperanza de provisión de bienestar para la población nacional. De esta manera, entidades privadas con fines de lucro son las que pasan a detentar la responsabilidad de proporcionar servicios

sociales que apunten al fomento de la autonomía económica y ciudadana de la población.

Habiéndose presentado con un perfil «técnico» al asumir la gestión gubernamental y habiendo promovido la adopción de modificaciones legales que permiten un nivel más acabado de escrutinio público de cierta información administrativa, el *cartismo* ha apuntado a reemplazar cánones tradicionales de la política paraguaya mediante la promoción del criterio de publicidad propio de un Estado democrático. No obstante, a esa aparente promoción de la transparencia se contraponen la opacidad que implica la concentración de poder en el Ejecutivo, tanto para disponer a voluntad la incursión de fuerzas militares dentro del territorio nacional como para concretar las cesiones de responsabilidades estatales a manos privadas.

A pesar de que la lucha contra la pobreza es un recurso discursivo utilizado a menudo para justificar las acciones gubernamentales, no se han tomado medidas que desafíen la estructura productiva ni los intereses económicos tradicionales que han participado en la perpetuación de la pobreza entre la población paraguaya. Más aún, una profundización de la dependencia económica paraguaya del capital extranjero ahora ya posee sustento institucional legal, por lo que no hay indicios de superación de la condición paraguaya de «economía de enclave» durante el actual periodo de gobierno.

Por otra parte, queda pendiente la revisión del desempeño del *cartismo* en otros aspectos vinculados a la convivencia democrática, como serían el respeto a los derechos humanos, a la participación, o a la contestación política libre de persecución. En tanto no se actúe con miras al fortalecimiento de la soberanía popular, la universalidad para la provisión de servicios sociales, la garantía de racionalización en el uso de la fuerza, la publicidad en la toma de decisiones y gestión gubernamental, así como la controlabilidad entre el accionar de distintas instituciones estatales, la vigencia de un Estado democrático distará de ser una realidad en Paraguay. Más aún, de profundizar el *cartismo* el patrón de concentración del poder y limitación de la rendición de cuentas horizontal hasta ahora instalado, el mismo trascenderá como el gobierno que institucionalizó la imposibilidad de concreción de una democracia de calidad.



## Bibliografía

- ABENTE BRUN, Diego. (2012). «Estatalidad y Calidad de la Democracia en Paraguay». En *América Latina Hoy*. No. 60. (pp. 43-66). Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- COORDINADORA DE DERECHOS HUMANOS DEL PARAGUAY (CODEHUPY). (2013). *Derechos Humanos en Paraguay 2013*. Asunción: Codehupy.
- DUARTE RECALDE, Liliana Rocío. (2013). «Paraguay: interrupción al proceso de consolidación de la democracia». En *Revista de Ciencia Política*. Vol. 33. No. 1. (pp. 303-324). Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile.
- FOGEL, Ramón. (2005). Efectos Socioambientales del Enclave Sojero. En R. Fogel & M. Riquelme (Comp.). *Enclave Sojero, Merma de Soberanía y Pobreza* (pp. 35-100). Asunción: Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI).
- GONZÁLEZ BOZZOLASCO, Ignacio. (2012). «Oligarquía y reacción conservadora. Elementos para una interpretación del golpe parlamentario en Paraguay». En *Revista Novapolis*. No. 5. (pp. 131-148). Asunción, Arandurá Editorial, Abril-Octubre 2012.
- IAZZETA, Osvaldo. (2007). *Democracias en busca de estado: ensayos sobre América Latina*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- MORÍNIGO, José Nicolás. (2008). «Clientelismo y padrinzago en las prácticas patrimonialistas de gobierno en el Paraguay». En *Revista Novapolis*. No. 3. (pp. 9-29). Asunción, Arandurá Editorial, Abril de 2008.
- MORLINO, Leonardo (2009), «Are there hybrid regimes? Or are they just an optical illusion?». En *European Political Science Review*. No. 1. Vol. 2 (pp. 273-296). Cambridge, Cambridge University Press, 2009.
- O'DONNELL, Guillermo. (2004). «Notas sobre la Democracia en América Latina». En PNUD, *La Democracia en América Latina. El Debate conceptual sobre la Democracia* (pp. 11-82). Buenos Aires, Aguilar.
- O'DONNELL, Guillermo. (2007). *Disonancias: críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- TURNER, Brian. (2014). «Paraguay: La vuelta del Partido Colorado al poder». En *Revista de Ciencia Política*. Vol. 34. No. 1. (pp. 249-266). Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile.
- SVAMPA, Maristella. (2013). ««Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina». En *Revista Nueva Sociedad*. No. 244 (pp. 31-46). Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, Marzo-Abril de 2013.

## Legislación consultada

Constitución Nacional del Paraguay, 1992.

Leyes N° 834/96, N° 1337/99, N° 5098/13, N° 5102/13 y N° 5189/14.

## Recursos en línea

CEPALSTAT Base de Datos y Publicaciones Estadísticas. Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e)

- HIGGINS, SEAN; LUSTIG, NORA; RAMIREZ, JULIO Y SWANSON, BILLY. (2013). «Social Spending, Taxes and Income Redistribution in Paraguay». Documento de Trabajo CEQ No. 13. Febrero de 2013. Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde [http://www.commitmentoequity.org/publications\\_files/CEQWP-No11%20SocSpendTaxIncRedistParaguay%20Feb%202013.pdf](http://www.commitmentoequity.org/publications_files/CEQWP-No11%20SocSpendTaxIncRedistParaguay%20Feb%202013.pdf)
- LA NACIÓN DIGITAL (2010). «Cartes financió casi la mitad de la campaña colorada, según Diógenes». Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde <http://www.lanacion.com.py/articulo/532-cartes-pago-la-mitad-de-la-campana-de-colorados.html>
- LA NACIÓN DIGITAL (2013). «Gabinete técnico de Cartes cuenta con padrinos de la vieja política colorada». Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde <http://www.lanacion.com.py/articulo/137953--gabinete-tecnico-de-cartes-cuenta-con-padrinos-de-la-vieja-politica-colorada.html>
- LA NACIÓN DIGITAL (2014). «Usen y abusen de Paraguay». Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde <http://www.lanacion.com.py/articulo/156794-usen-y-abusen-de-paraguay.html> 18 FEB 2014
- ÑANDUTI (2014). «Horacio Cartes: Paraguay tiene que ser esa mujer linda, tiene que ser fácil». Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde [http://www.nanduti.com.py/v1/include-audio.php?audios\\_id=115245](http://www.nanduti.com.py/v1/include-audio.php?audios_id=115245) 2013-10-25
- PERFIL.COM (2013). «Cartes fabrica la mitad de los cigarrillos del contrabando a la Argentina». Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde <http://www.perfil.com/internacional/Cartes-fabrica-la-mitad-de-los-cigarrillos-del-contrabando-a-la-Argentina-20130427-0080.html> (28 de abril de 2013)
- ROJAS BRÍTEZ, GUILLERMO (2014). «Gestión de variables macroeconómicas y gobernabilidad democrática: Un abordaje desde la percepción ciudadana». Nota de Debate 9, agosto de 2014, Serie Notas de Política realizadas en el marco de la plataforma de organizaciones Paraguay Debate. Disponible en <http://paraguaydebate.org.py/wp-content/uploads/2014/09/nota09.pdf>
- SETRINI, GUSTAVO. (2010). «Twenty Years of Paraguayan Electoral Democracy: from Monopolistic to Pluralistic Clientelism». Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde <http://www.cadep.org.py/V3/uploads/2010/09/Setrini-20-years-of-Electoral-democracy-FINAL.pdf>
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL (TSJE). Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde <http://tsje.gov.py/>
- ÚLTIMA HORA (2011). EEUU investigó a Cartes por lavado de dinero y presunto vínculo con el narcotráfico. Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde <http://www.ultimahora.com/eeuu-investigo-cartes-lavado-dinero-y-presunto-vinculo-el-narcotrafico-n476119.html> (28 de octubre de 2011)
- ÚLTIMA HORA (2014) «Horacio Cartes: El país es una gran empresa». Extraído el 28 de setiembre de 2014 desde <http://www.ultimahora.com/horacio-cartes-el-paises-una-gran-empresa-n832923.html> 25 de setiembre de 2014

# De supermanes, autoritarismos y homosexualidades: de Roa Bastos a Cartes

Fecha de recepción: 15 de octubre de 2014

Fecha de aprobación: 3 de noviembre de 2014

**Resumen:** A partir de la independencia del Paraguay, su historia –y concretamente su historia política– puede ser entendida como una serie integrada por Supremos y sucesivos tipos de autoritarismos, con muchos tentáculos; uno de ellos siempre rozó sexualidades disidentes respecto de una norma autoritaria-heterosexual. Serie que arranca con el Dr. Francia y que «culmina», por ahora, en Cartes; pasando por ese Supremo Perpetuo que es el Partido Colorado. Este trabajo, con motivo de los 40 años de la publicación de *Yo el Supremo* de Roa Bastos, recupera esa gran «novela de dictadores» para formular una reflexión sobre el autoritarismo en tanto categoría política. Ese autoritarismo criticado por Roa Bastos a través de la figura del Supremo Francia y que en pleno siglo XXI muestra varios tipos de emergencias que se canalizan en el «Nuevo rumbo» cartista que vía la figura del Presidente –más algunos senadores: Bóveda y Núñez– discrimina las sexualidades homo. Discriminación y persecución que en Paraguay se encarnan en un número –108– que tiene sus raíces y presupuestos ideológicos básicos situados en un momento preciso de la historia política del país. Presupuestos concentrados en la figura de otro Supremo, más sanguinario que Cartes y mucho menos enternecedor que el Dr. Francia de Roa: Stroessner.

**Palabras Claves:** Literatura. Política. Autoritarismos. Nuevo rumbo. Sexualidades disidentes. 108.

## Rocco Carbone

Italiano y migrante. Es Dr. en Filosofía por la Universität Zürich (Suiza). Antes estudió en la Università degli Studi della Calabria (Cosenza, su ciudad natal). Actualmente, trabaja en la Argentina, en la Universidad Nacional de General Sarmiento y en CONICET. Sobre Paraguay pergeñó cuatro libros: *Franquismo en Paraguay. El golpe* y *Stronismo asediado* (coeditados con Lorena Soler), *Curuguay: pueblo mba'e* (coeditado con Clyde Soto) y *Putos de fuga*.

© Rocco Carbone. Publicado en Revista Novapolis. N° 7, Abr-Oct 2014, pp. 53-70. Asunción: Arandurá Editorial. ISSN 2077-5172.

**Abstract:** From the Paraguayan Independence forth, this country's history –it's political history– can be understood as a series of «Supremes» (as in the well known Augusto Roa Bastos' novel, *I, the Supreme*) and consecutive authoritarianism, of many kinds and with many tentacles. One of which has always scrape against dissident sexualities from the heterosexual (somewhat dictatorial) norm. This series begins with Dr. Francia and «ends», for now, with Cartes, passing through that Perpetual Supreme that is the Partido Colorado.

This work, in the fortieth anniversary of Augusto Roa Bastos' *I, the Supreme*, goes back to that great «dictators' novel» to think about the authoritarianism as a political category. And to reflect about the authoritarianism criticized by Roa Bastos in the idol figure of the Supreme Francia, which continues –in many of its characteristics– in Cartes' «New direction» when the President –plus some senators, as Bóveda and Núñez– discriminates homo sexualities. Discrimination means in Paraguay prosecution, embodied in a number (108), with its roots and ideology in a precise moment of the country's political history. Ideology present in another Supreme, more bloodthirsty than Cartes and less touching than Roa's Francia: Stroessener.

**Keywords:** Literature. Politics. Authoritarianisms. New direction. Dissident sexualities. 108.



Paraguay es un país que en su historia política expresa una serie de Supremos: Francia, los López, más aquí, Morínigo, ni qué decir de Stroessner; serie que por ahora culmina en la figura de Cartes pasando por un Supremo colectivo que es el Partido Colorado.

A 40 años de la publicación de *Yo el Supremo*, quiero recuperar esa gran «novela de dictadores» para reflexionar sobre el autoritarismo criticado por Roa a través de la figura –por momentos enternecedora– de Francia, pero sobre todo la recupero para ponerla en paralelo con la realidad política del Paraguay del siglo XXI, un país que sigue siendo autoritario por lo que concierne –entre otras cosas– a la intolerancia hacia «desviaciones» respecto de «códigos morales convencionales».

La exposición está organizada en tres zonas (sin que éstas se correspondan con la división en apartados): una sobre el Supremo, otra sobre el autoritarismo en tanto categoría política que va de El Supremo hasta el día de hoy y, la última, sobre la intolerancia hacia códigos que ponen en estado de crisis los códigos morales tradicionales, hoy, con vistas a demostrar sus raíces y presupuestos ideológicos básicos. El objetivo general es ampliar y matizar la percepción que se suele tener de lo «literario». Aligerarlo, hasta donde se pueda, del peso de las tradiciones académicas, justificadas más por la división del trabajo actual que por la configuración auténtica de los fenómenos literarios. Dicho de otro modo: me interesa nexar literatura y política para pensar el presente. Porque la literatura como política tienen que ver con «lo mismo»: el conflicto. Es posible decir que hay política

porque entre sujetos o entre grupos hay conflicto; y que hay literatura, también, porque en esos «mismos» grupos o sujetos hay conflicto, porque es necesario relatar el conflicto. La literatura a veces nos propone situaciones en las que los hombres, los sujetos, estamos en manos de fuerzas –de dioses, digamos– que nos exceden, que no sabemos controlar porque son más fuertes que nosotros (en este caso estamos frente a lo trágico), mientras que otras veces nos propone situaciones en las que los sujetos derrotan a los dioses o se burlan de ellos, porque los dioses no siempre son omnipotentes y que los mortales, con astucia, virtud o piedad, a veces se superponen (*nos* sobreponemos) a los azares de la vida (en este caso estamos frente a lo cómico). La política, la vida política de los pueblos, tiene un poco de esas dos cosas: tragedia y comedia. Hay política porque siempre hay fuerzas que nos superan pero también porque, pese a eso, los sujetos, peleando, conversando, acordando o no, podemos ganarle una pulseada a las fuerzas que no podemos porque no sabemos controlar. Y todo eso es necesario relatarlo.

## Supremas

En términos generalísimos, el núcleo de los universos roabastianos suele ser el «reordenamiento social» o la experiencia traumática de una transformación socio-política violenta. Por medio de la ficción, que evita una visión histórica evolucionista, su obra se encarga de rescatar y de reinterpretar «restos» incandescentes de la historia, depósitos que la historia vivida dejó en la memoria-conciencia popular. El procedimiento básico de Roa es relacionar un referente histórico con otras experiencias colectivas, anteriores y posteriores respecto de ese referente. A una experiencia moderna –como la guerra del Chaco en *Hijo de hombre*– se superponen otras más antiguas: la Colonia o la guerra de la Triple Alianza. Y sobre las experiencias pasadas –el orden político de Francia en *Yo el Supremo*– se proyectan otras que ya habían tenido lugar o que se producirán más tarde (Lienhard 1992). Aquí seguiremos esta segunda pista.

*Yo el Supremo* habla del Dr. Francia: el ideólogo y el principal dirigente político que llevó a cabo la independencia del Paraguay de la corona española, de las Provincias Unidas del Río de la Plata y del Imperio del Brasil. La novela enfoca el sujeto que articuló un orden político que definió un país en su independencia y en su marginación, en la autosuficiencia (segregada) de un territorio cuyo mapa se correspondía con el mundo imaginario del Supremo. Quiero decir que Francia se había propuesto una suerte de utopía social y política: la existencia de un Paraguay libre e independiente

de imperialismos extranjeros por medio de la constitución de una dictadura suprema/absoluta.

Obviamente, el referente de Roa es Francia y su régimen político, inscriptos dentro de los márgenes de la historia paraguaya y latinoamericana, desde la colonia hasta los tempranos setenta, que es cuando termina de escribirse la novela. En este sentido, *Yo el Supremo* es una novela histórica, pero que relativiza la pretendida objetividad de la historia oficial. Al texto se lo ha llamado «novela total» y de hecho, a menudo, se aproxima al ensayo, al relato histórico, a la biografía, al panfleto, al diario, al discurso político, siempre desde la complejidad del Supremo. Pese a esto y pese a que la novela integra un ciclo latinoamericano mayor, que es el ciclo de la «novela de dictadores», de este texto de Roa me interesa rescatar la reflexión política acerca del ejercicio, de los discursos y de la lucha por el poder; que en la novela se da a nivel de los personajes, por los conflictos entre el Supremo y sus opositores, por el control del poder y del Estado. Conflictos que se replican también en términos semióticos, gracias al Compilador, que es la figura que presenta la obra como un sistema combinatorio de textos preexistentes y enfrentados, ya no por la conquista del poder, pero sí por la conquista del sentido y en última instancia del lector. Acerca de la figura del Compilador: se trata de una elección/estrategia narrativa, de una modalidad compilatoria del contar que implica una propuesta conceptual anti-autorial de la práctica literaria por parte de Roa Bastos; y, apurando apenas los argumentos, podríamos decir también que implica una propuesta conceptual anti-autoritaria. Roa entonces como reverso de Francia. Roa, a nivel literario, reverso de Francia, a nivel político. ¿A través de qué mediación? De la figura antipoder del Compilador; a quien podemos considerar una fuerza que relativiza el poder *autoritarial* (de autoritario y autorial) del Supremo. Quiero decir que detrás de este dispositivo mínimo podemos leer un cuestionamiento y replanteamiento de la historia y de los discursos del poder.

El manejo del poder político de parte del Supremo evidentemente es autoritario. Autoritarismo que encuentro condensado en la complementariedad/oposición que se da entre YO/EL Supremo. Quiero decir que estas formas pronominales (el/él: puede ser considerado al mismo tiempo artículo y pronombre) semióticamente remiten a una inflexión autoritaria del poder en términos políticos. Francia es la encarnación del poder absoluto: es dos cosas al mismo tiempo EL y YO. Un autócrata: ejerce la autoridad suprema del Estado.

## Autoritarismo(s)

Con esto entramos en el segundo pliegue de la cuestión, que es un tanto más político y concierne a la categoría de «autoritarismo». Para ver de qué se trata, en un sentido generalísimo, cabe empezar a recordar que se refiere a la estructura de las relaciones de poder y que hablamos de regímenes autoritarios para designar todas las clases de regímenes no-democráticos. Se caracterizan por la ausencia de elecciones populares y por la ausencia del Parlamento o por su presencia ceremonial sometida al predominio del ejecutivo. El adjetivo se usa en por lo menos tres contextos específicos: la estructura de los sistemas políticos, las disposiciones psicológicas respecto del poder y las ideologías políticas. Son autoritarios esos sistemas políticos que privilegian el momento del mando por sobre el momento del consenso. Concentran el poder político sobre una sola subjetividad, un solo partido o un solo órgano, en detrimento de subsistemas políticos como los partidos, los sindicatos, los movimientos sociales y los grupos de presión en general (que son propios de la democracia). En cuanto a la oposición: trata de ser reducida cuando no borrada. En los regímenes autoritarios las instituciones tienden a ser vaciadas de sentido para transmitir la autoridad política de arriba hacia abajo (Bobbio y otros 2013). En cuanto al rasgo psicológico (Fromm 1982), ahí podemos hablar de una doble direccionalidad que presenta el autoritarismo: hacia arriba y hacia abajo. Hacia arriba: se verifica la disposición a la obediencia hacia superiores o hacia todos los que concentran poder. Hacia abajo: se verifica la disposición a tratar con arrogancia y con desprecio a los subordinados y en general a todos los que no tienen poder; o sea, que ahí se verifica una disposición a atacar a las personas consideradas débiles y que socialmente son reconocidas como víctimas. La personalidad autoritaria muestra una sumisión exacerbada hacia arriba, esto es, se pega a la fuerza y la potencia de arriba e imprime agresión hacia abajo, es decir, ataca a todo lo que muestra signos de debilidad (Adorno y otros 1995). En cuanto a lo ideológico: todas las ideologías autoritarias niegan en mayor o menor medida la igualdad entre los sujetos y enfatizan la inflexión jerárquica; también tienden a exaltar como virtud ciertos aspectos de la personalidad autoritaria. De esto descende que las ideologías autoritarias son aquellas en que el énfasis de la autoridad y de la estructura jerárquica de la sociedad tienen una función conservadora. En general, el orden jerárquico tiende a preservar el pasado, la tradición, «lo que somos». En este sentido, las ideologías autoritarias hacen primar el orden por sobre la transformación *integral* de la sociedad. En cuanto a los regímenes políticos, el autoritarismo se refiere a sistemas no-democráticos caracterizados por un grado muy bajo de movilización social. El pensamiento autoritario no se limita a articular una organización jerárquica de

la sociedad (política), sino que hace de esta organización el principio político exclusivo para lograr lo que considera el bien supremo, que es el orden. Y el temor del pensamiento autoritario es que sin un orden jerárquico la sociedad está arrojada al caos, a la disgregación. Entonces, lo que caracteriza la ideología autoritaria es que el orden ocupa todo el espectro de valores políticos y el ordenamiento jerárquico, que desciende de ahí, agota toda la técnica de la organización política. Podríamos decir que el autoritarismo es ideología del orden (Linz 2000; Berstein 1997).

También quiero indicar que el rasgo común del autoritarismo es el principio de autoridad, que articula la relación de poder –político o semiótico que sea, si es que pensamos en un texto literario– y por ende la relación entre el mando y la obediencia condicionada hacia un jefe o una élite dominante. Obediencia que juega en contra de toda construcción posible de consenso de parte de los subalternos, que oprime su libertad y que niega todo valor democrático.

Todos estos matices se pueden verificar en el orden político digitado por el Supremo en la novela de Roa y en Paraguay, en términos generales, por ese Supremo que es el Partido Colorado (aunque de manera no exclusiva). En el ámbito mundial en cambio hay ejemplos más que significativos: la Iglesia católica –no entendida en su mensaje cristiano– es una institución defensora del orden y de la jerarquía, en la primera parte del siglo XX europeo tuvimos el ejemplo del fascismo y del nazismo, que digitalon experiencias de «Estados autoritarios» (si bien aquí «autoritarismo» es más próximo a «totalitarismo», sobre todo en el caso alemán), luego de 1492 todas las experiencias coloniales en América Latina también tuvieron profundas marcas autoritarias, tal como las tuvieron todas las oligarquías modernizantes o tradicionales de los mal llamados países «en vía de desarrollo».

En mayor o menor medida, todo orden sociopolítico autoritario presenta una baja sensibilidad hacia las libertades civiles (libertad de expresión, derecho a la privacidad, derecho a que la vivienda no sea allanada sin una razón, derecho a ser juzgado de manera justa, derecho al matrimonio y hoy derecho al matrimonio igualitario, derecho al voto, etc.); presenta también una baja inclinación a sostener un sistema pluripartidario (en Paraguay el Partido Colorado, con una dictadura de 35 años metida adentro, gobernó a lo largo de seis décadas antes de 2008 y luego de 2013 volvió a su ejercicio hegemónico); suele presentar un alto grado de intolerancia en términos generales e intolerancia hacia «desviaciones» de «códigos morales convencionales» (más adelante hablaremos de uno de ellos); cierta inclinación hacia campañas en contra de extranjeros o minorías étnicas o religiosas, la tendencia a apoyar partidos extremistas. En definitiva, estamos hablan-



do de un orden propenso a la discriminación, que quiere decir separar o diferenciar una cosa de otra cosa y a otorgar un trato de inferioridad a la «cosa» separada, que puede ser una persona o una colectividad; apartada por motivos raciales, religiosos, sexuales, de clase, ideológicos... Y para activar el dispositivo «discriminación» los gobiernos autoritarios suelen recurrir a los instrumentos tradicionales del poder político: ejército, policía, poder judicial, burocracia (en el mejor de los casos).

Apostilla: hoy en día el monopolio u oligopolio de medios de comunicación masiva (el grupo *Clarín* en la Argentina o MEDIASET en Italia) es análogo a los autoritarismos de mediados del siglo pasado<sup>1</sup>.

### «Nuevo rumbo»

Dicho esto, convendría conjeturar, por cuestiones retóricas pero argumentativas también, ¿quién sería el Supremo sobre el cual escribiría Roa Bastos, hoy, de estar vivo? La respuesta se cae de las matas de Maduro: Cartes. Y en cuanto a su «Nuevo rumbo»: a más de un año de su victoria electoral podemos decir que tiene un modesto nivel de elaboración simbólica y conceptual, o sea, que hasta ahora ese estribillo indica más bien la falta de una ideología propulsiva, pero sí inflexiones autoritarias. Esas inflexiones que hace 40 años Roa Bastos trataba de descifrar reflexionando sobre el Supremo un siglo y medio después de las travesuras de Francia en Paraguay. Y justo en el momento en el que estaba sintiendo sobre su propio cuerpo las insidias de otro autoritarismo Supremo.

Tal como indiqué, un orden político que descansa sobre el autoritarismo siempre propende a la discriminación del otro. Y de hecho, vaya casualidad, el Senado de la República del Paraguay acaba de votar en contra del proyecto de Ley «Contra toda forma de Discriminación» que reglamenta el artículo 46 de la Constitución Nacional. El proyecto había sido presentado por los senadores Miguel Abdón Saguier (PRLA) y Carlos Filizzola (PPS) en 2007 y pretendía arbitrar los mecanismos de protección de las personas frente a cualquier acto discriminatorio. El texto afirmaba que por discriminación había que entender toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se establezca por motivos de raza, color, linaje, origen nacional, origen étnico, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, incluida la afiliación a un partido o movimiento político, origen social, posición económica, edad, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, nacimiento, filiación, estado de salud, disca-

---

1 Este apartado, salvo las referencias explícitas mencionadas en el cuerpo del texto, implica un diálogo glosado con la voz "Autoritarismo" de Mario Stoppino en Bobbio (2013).

pacidad, aspecto físico o cualquier otra condición social, que tenga por propósito o resultado menoscabar, impedir o anular el reconocimiento, disfrute o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos, libertades y garantías reconocidos a todas las personas en la Constitución, en los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por la República del Paraguay o en la legislación nacional, así como en cualquier otra esfera de la vida pública<sup>2</sup>.

El resultado del escrutinio fueron 21 votos en contra de la Ley y 17 a favor (se votó el 13/11/14). Evidentemente una Ley peligrosa por ser «la antesala para el matrimonio gay, la legalización del aborto y la marginación de las instituciones religiosas muy arraigadas en el país», dijo impávido el senador oficialista José Manuel Bóveda (UNACE); este es un nombre que no hay que olvidar, pues volverá más adelante con argumentaciones dignas de una antología de aberraciones senatoriales.

Un par de emergentes más de la cultura autoritaria paraguaya de estos días los encontramos en el tratamiento del caso Curuguaty, que se hace cuerpo en el cuerpo de 11 campesinos/as que desde hace dos años y medio están a la espera de un juicio que parece no se realizará jamás (por entrar en el olvido colectivo). Autoritarismo que verificamos con los múltiples casos de campesinos asesinados en el marco de la lucha por la tierra (CODEHUPY 2014). Que hoy se inscribe en el cuerpo de Rubén Villalba, un campesino que milita desde la cárcel de Tacumbú: porque la militancia se hace con esa plataforma básica que es el cuerpo, el aparato político por excelencia, hábitat desde donde se produce la resistencia al poder. Y Rubén resiste con su cuerpo encarcelado, con ese cuerpo que no pudo soportar la tercera huelga de hambre en 28 meses luego de la masacre de Marina Kué. Esta cultura se concreta, también, con el asesinato del periodista Pablo Medina y de una joven, Antonia Almada, de 19 años. Ahí como responsables se señala a sectores vinculados al narcotráfico, pero lo más grave del caso es la (¿supuesta?) vinculación de un intendente de la ANR con ese crimen (Vilmar Acosta, de Ypohú). Crimen que en la historia política paraguaya tiene sus precedentes. Me acuerdo de Santiago Leguizamón: lo asesinaron hace 23 años, en 1991, a pocos de haber empezado la transición a la democracia, encabezada por un presidente/general que algunas cosas tenía que ver con el negocio del narco. El autoritarismo vigente en el país se verifica también, paradójicamente y no tanto, en ese Paraguay que está fuera de sus fronteras. En la Argentina, concretamente, y en el Deportivo Paraguayo de la ciudad de Buenos Aires, el 11 de octubre (2014). Ese día se armó un panel del que participaron los senadores Víctor Bogado, Hugo

---

<sup>2</sup> Texto completo en: [www.aireana.org.py/imagenes/proyecto%20ley%20castellano.pdf](http://www.aireana.org.py/imagenes/proyecto%20ley%20castellano.pdf).

Richer, Arnaldo Giuzzio y el ex diputado Salym Buzarquis (de diferentes partidos). La actividad tenía el objetivo de recordar la modificación del artículo 120 de la Constitución para habilitar el voto de lxs paraguayxs residentes en el extranjero y también de expresar un compromiso para que aumentara la participación de migrantes en las elecciones. Esto: escenario Deportivo puertas adentro. En el espacio público distintas organizaciones político-culturales estaban en pie de protesta en contra de las políticas autoritarias del gobierno Cartes. Frente a ellas, los militantes colorados presentes no supieron responder mejor que con amenazas, violencia física e insultos en contra de los compañeros militantes, gestualidades entre las que circularon un «vos estás marcada» o un «vos no sabés quién soy, te voy a romper la cara para que te acuerdes toda la vida» (anotaciones callejeras). Emergentes lingüísticos que nos traen a la memoria a un Supremo más reciente y que tenía un acento más alemán que «francés».

Autoritarismo que se verificó una vez más con la elección del Rector de la UNA, a partir de una especie de batalla seccionalera del coloradismo. Y que hace poco volvió a verificarse con el apresamiento, interrogatorio y procesamiento de un estudiante chileno porque estaba registrando la manifestación de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENAES) en reclamo de una educación gratuita y de calidad. Algunos ejemplos para poner en situación lo que estamos discutiendo: del «Nuevo rumbo» hacia el autoritarismo.

Pero el punto central que me interesa poner en cuestión aquí es la discriminación de la homosexualidad. De esa homosexualidad no enunciada en la novela de Roa Bastos, por lo menos no de manera patente, pero que está inscripta de alguna manera en la figura enigmática del Supremo. De hecho, uno de los síntomas más evidentes de Francia (cuando no de los dictadores) es el delirio de persecución. Y ya no según el Dr. Francia pero sí según el Dr. Freud, los paranoicos serían unos homosexuales reprimidos que encuentran en la dominación del hombre por el hombre una sustitución<sup>3</sup>. Ahora bien, si miramos al Supremo del Paraguay de hoy, ahí no verificamos ni represión ni sustitución porque en múltiples intervenciones formuló nítidamente el «nuevo rumbo» discriminatorio de la homosexualidad. En este sentido podemos decir que Cartes es una «versión mejorada» de Francia<sup>4</sup>.

---

3 «Nous apprenons même que la paranoïa, que nous ne pouvons pas ranger dans la catégorie des névroses par transfert, résulte rigoureusement de la tentative de défense contre des impulsions homosexuelles trop violentes» (Freud 1969: 288).

4 Este apartado retoma las reflexiones de algunos textos escritos en colaboración con Clyde Soto en distintos medios periodísticos.

## «Me pego un tiro en las bolas»

Cuando Horacio Cartes aún era un empresario tabacalero millonario y de paso candidato a presidente de la República del Paraguay —como tal estaba liderando la intención de voto para las elecciones del 21 de abril de 2013—, al ser consultado sobre el matrimonio igualitario, en un programa radial de Chaco Boreal, del periodista Víctor Benítez, contestó que se pegaría un «tiro en las bolas, sinceramente» si su hijo le expresara el deseo de casarse con un hombre. Y con sus metáforas distinguidas vinculó a gays y lesbianas con la «anormalidad», en parangón los relacionó con «monos» y al matrimonio homosexual lo nexó con la figura del fin del mundo. Enseguida, *Somos Gay*, una organización que lucha por los derechos de la comunidad LGTBI, expresó su repudio e hizo un llamado público a no votar por personas que expresaran públicamente esas ideas. Luego de haber ganado las elecciones, se disculpó públicamente por los comentarios homofóbicos que habían marcado su campaña electoral: «No me siento avergonzado en pedir disculpas a quienes se sintieron ofendidos con mis comentarios sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo»<sup>5</sup>.

Es obvio que las expresiones de un presidente nunca son gratuitas: tanto en el sentido de la discriminación como en el sentido contrario. Básicamente porque la figura presidencial ocupa el cargo de mayor jerarquía y de mayor concentración de poderes en un sistema democrático. Y como tal sus apreciaciones, gestualidades, ademanes se refractan tanto sobre el orden político como sobre el orden social. Con esto quiero decir que además del contenido específico de las intervenciones públicas de un presidente, éstas expresan siempre otro mensaje, un tanto más encriptado quizás, que se refracta sobre las esferas políticas-sociales y que tiene impacto en los mecanismos psicológicos de las subjetividades que integran una sociedad. Agraviar a cualquier colectivo, con palabras o actos, de parte de la máxima autoridad del Estado democrático, activa en el resto de la sociedad mecanismos que más o menos pueden ser fraseados así: *si el líder se expresa despectivamente acerca de tal o cual comunidad, significa que cualquiera que piensa más o menos lo mismo puede hacerlo pública y libremente*. De hecho, el 5 de octubre de 2013, distintas organizaciones LGTBI —ParaGay, Aireana, Ñepyrû/Centro de Investigación y Educación Sexual, Panambí— se movilizaron con ocasión de la 10 Marcha del Orgullo LGBTI y la titular de la Secretaría Nacional de Cultura —Mabel Causarano— la declaró de interés cultural con el buen arguemo de «promover la diversidad cultural»<sup>6</sup>. Bien

5 [www.sdptnoticias.com/gay/2013/04/23/perdon-presidente-electo-de-paraguay-sobre-comentarios-homofobicos](http://www.sdptnoticias.com/gay/2013/04/23/perdon-presidente-electo-de-paraguay-sobre-comentarios-homofobicos), 23/04/2013.

6 [www.paraguay.com/nacionales/ministra-defiende-declaracion-a-favor-de-marcha-gay-97684](http://www.paraguay.com/nacionales/ministra-defiende-declaracion-a-favor-de-marcha-gay-97684),

ahí. Esta declaración instó a Oscar Tuma, un diputado colorado, a escribir en su cuenta de Twitter: «Decir que esto es una joda es poco»; y desde su cuenta de Facebook enfatizó «usted (por Causarano) es un peligro para la sociedad». By the way: el humor político de la prensa escrita, a Tuma frecuentemente lo caricaturiza como un burro.

Es apenas un ejemplo del heteropatriarcado intolerante y autoritario hacia lo que considera «desviaciones» respecto de «códigos morales convencionales». Más precisamente: estamos frente a la expresión de una hegemonía hetero-colorada-patriarcal que no quiere dar cabida (porque no puede tolerarlas) a opciones sexuales distintas a la heterosexualidad. Y esto en Paraguay no es ninguna novedad, porque tiene sus raíces y presupuestos ideológicos básicos situados en un momento preciso de la historia política del país. Presupuestos concentrados en la figura de otro Supremo, más sanguinario que Cartes y mucho menos enternecedor que el Dr. Francia de Roa: Stroessner. Además, con las declaraciones de Cartes y Tuma verificamos que la homofobia es una suerte de apéndice de la misoginia, propia de un sistema hetero-colorado-patriarcal. Misoginia y homofobia nos demuestran cómo la estructura heteropatriarcal es castradora tanto del cuerpo del homosexual como de la mujer. Para el heteropatriarcado el cuerpo del homosexual es homologable con el cuerpo de la mujer y por eso ambos pueden ser sujetos discriminados, sujetos de represión, dependencia, subalternidad. Porque en definitiva están contenidos en el mal llamado «sexo débil», respecto del único «sexo fuerte» que tiene existencia ontológica: que obviamente es el masculino. Y de hecho: «Paraguay tiene que ser un país fácil». Enfatizó Cartes frente a empresarios uruguayos en la sede del World Trade Center de Montevideo. Su «intención» era mostrar un país atractivo para inversionistas. Dicho de manera más puntual: capitalizar el país con inversiones extranjeras, esto es el mensaje nada solapado de Cartes. No se trata de ninguna estridencia viniendo de la boca de un empresario tabacalero cuando no narco. Mercado atractivo con una estructura fácil para los negocios y con una baja carga impositiva. «Fácil» como una «mujer linda», eso dijo el presidente<sup>7</sup>.

Estas apreciaciones, infelices por lo menos, nos muestran que lo intolerable para el heteropatriarcado es que una mujer tenga poder: *poder* sobre sí misma primero –disponer libremente del cuerpo, para empezar– y poder sobre otros después. Una mujer debe y puede ser linda, pero no puede pasar ese límite; no de manera gratuita por lo menos. Una mujer puede

---

4/10/2013.

7 <http://m.ultimahora.com/califican-machista-cartes-declaraciones-uruguay-n734942.html>, 26/10/2013.

ser culta, pero debe serlo menos que *su* hombre; puede ser exitosa, con moderación, para no humillar a *su* hombre; debe estar supervisada por un hombre (o la mediación de *su* hombre: padre, hermano, primo, otro sujeto femenino que vela por esa ideología, institución en la que trabaja, etc.). Tal como un país debe estar supervisado y conducido por un hombre. Que además puede ponerlo en venta u ofrecerlo. Heteropatriarcado, género y capitalismo. Estos son los términos de la discusión en este nivel del buceo. Y en términos psi, este entramado habla del goce. Goce de la anulación del otro, de su palabra, de su voluntad, de su integridad en tanto sujeto: te obligo a inferiorizarte, a culpabilizarte, a degradarte. Y en término de derechos, habla del «derecho» de los hombres a la explotación de las mujeres; de los homosexuales; de un país. Del «derecho» de los hombres al «uso y abuso»: «usen y abusen de Paraguay» les pidió Cartes a los directivos de la Confederación Nacional de la Industria del Brasil<sup>8</sup>.

¿Deslices oratorios? Puede ser. Con un contrafrente psico-político. Que demuestra dos cosas de Cartes y del «Nuevo rumbo» que su persona ordena: un heteropatriarcado colorado exasperado hacia el autoritarismo y un entreguismo que se corresponde con una línea política neoliberal (a falta de una categoría mejor).

Todo Presidente ordena el espacio político, digita políticas, y discursivamente sitúa en la arena lo que puede ser dicho separándolo de lo que no puede ser dicho. El autoritarismo hetero que descende de la figura de Cartes impactó una vez más en la Cámara Alta del Parlamento con motivo de la declaración de «Derechos Humanos, orientación sexual, identidad y expresión de géneros». En el marco de la 44 Asamblea de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que se llevó a cabo en Asunción entre el 3 y el 5 de junio de 2014, Brasil propuso que los países firmaran esta declaración. Y el Senado paraguayo respaldó la posición del Gobierno: no apoyar la resolución contra la discriminación. Hubo dos oradores principales (dignos de antología): Carlos Núñez, quien sostuvo que «Dios no creó hombre con hombre para la procreación. Me van a disculpar pero cuando veo un hombre travesti vestido de mujer que no sabemos dónde mete eso que sabemos le grito *lacre* de la sociedad». Y el impávido Bóveda back to the future: «Yo no discrimino porque respeto las decisiones particulares. Si decido besar a un varón soy responsable yo, pero no pido una ley que me respalde para besar al hombre ese con aliento a jagueté. No querramos cambiar la naturaleza tan hermosa»<sup>9</sup>.

8 [www.cronica.com.py/online/articulo/13587-usen-y-abusen-de-paraguay-dijo-horacio-cartes-a-empresarios-brasileros.html](http://www.cronica.com.py/online/articulo/13587-usen-y-abusen-de-paraguay-dijo-horacio-cartes-a-empresarios-brasileros.html), 18/02/2014.

9 [www.ultimahora.com/senador-carlos-nunez-como-podemos-ser-tolerantes-homosexuales-y-travestis-n799001.html](http://www.ultimahora.com/senador-carlos-nunez-como-podemos-ser-tolerantes-homosexuales-y-travestis-n799001.html), 29/05/2014.

Invocación a Dios y a la naturaleza. Estas dos dimensiones –sin que Núñez ni Bóveda lo sepan, pero de paso y por las dudas se lo contamos– remiten a una metafísica naturalista de género. ¿Qué quiero decir con esto? Me refiero a esa metafísica por la cual lo hetero es por default. La heterosexualidad es percibida y comunicada como lo que es/debe ser: un imperativo político. Entonces, estamos frente a un imperativo político y no frente a meros deslices lingüísticos de subjetividades (senadores y presidente de la República) que usan de manera superficial e impropia el dispositivo-palabra. Con estos ejemplos Cartes y sus senadores endosan su pensamiento, su ideología y en última instancia la política de una nación a una metafísica en la que la reproducción heterosexual es la única natural. Esa metafísica ignorante de que el sexo y el género tienen un carácter construido. Que responden a una construcción social y cultural junto con la biológica. O, para decirlo de manera aún más categórica, extremando los argumentos: «el sexo y el género deberían considerarse como formas de incorporación prostática que se hacen pasar por naturales, pero que, pese a su resistencia anatómico-política, están sujetos a procesos constantes de transformación y de cambio» (Preciado 2002: 134). Más: metafísica naturalista que afirma y sostiene la existencia histórica y biológica de dos sexos (hombre/mujer), dos géneros (masculino/femenino) y una sexualidad (heterosexual; lo homo entra en la anormalidad o la perversión). Fuera de esta esquizmatización binaria y pretendidamente inmutable se sitúa la desviación, la patología, la degeneración. Fuera de la heterosexualidad como régimen político y arquitectura disciplinaria de los cuerpos. Y esto en Paraguay tiene presupuestos ideológicos básicos nítidos que pueden ubicarse en un momento muy preciso de la historia política del país y que puede expresarse con una cifra. Con un número ivaiva (malo): 108<sup>10</sup>.

Ese numerito pone en estado de crisis la organización de las jerarquías naturales consolidadas por el tiempo y la tradición heteropatriarcal.

## Supremo Tembelo

108 tiene una apariencia inocua, como todos los números sacados de su contexto, pero su sentido es profundamente político. Hago un par de ejemplos para mostrar que ciertos números hablan menos de la ciencia de los números, que es la matemática, que de la política, de decisiones políticas tomadas por sujetos «como nosotros» sobre otros sujetos no reconocidos como «esos otros». Si cruzo dimensiones como Argentina y el número 30.000, estoy nombrado a los desaparecidos y dramas políticos-sociales

---

10 Esta parte del trabajo no hubiera podido formularse sin los excelentes oficios de investigadora-militante de la compañera y amiga María Román. Aquí va mi agradecimiento.

que acontecieron entre 1976-1983 y que tienen profundas implicancias hoy en día con las políticas de Derechos Humanos, por ejemplo. Si digo 20 millones y África, nos chocamos con la historia mundial relacionada con el colonialismo y con las triangulaciones entre África, América y Europa y los infinitos dramas que eso implicó. Si digo 6 millones y Alemania se nos retuercen las tripas con la Shoá. Si digo 108 y Paraguay estamos mencionando a otro Supremo y a ese arco de historia política que arranca en 1954 y que «termina» en 1989. O sea, esa historia política paraguaya que conocemos como stonato: un régimen político-autoritario-heteropatriarcal-colorado articulado alrededor de la figura de Stroessner: otro Supremo. De hecho, si este año se conmemoran 40 años del *Supremo* de Roa, también se conmemoran los 60 años de la llegada de Stroessner al poder y de la usurpación del Estado.

Ese numerito aparentemente inocuo es un vehículo de memoria que representa el pasado y lo incorpora fáctica y subjetivamente en el presente. Es consabido que dentro de los márgenes de la historia política paraguaya (como de los otros países del Cono Sur) la memoria fue y es dramatizada por las tensiones (irresueltas) entre recuerdo y olvido, latencia y muerte, revelación y ocultamiento, prueba y negación, sustracción y restitución. Precisamente a causa de las *violentaciones* a los derechos humanos. 108 tiene el sentido de un testimonio que rebate la ficción genérica pretendidamente universal del sujeto absoluto: defendida por quien *no* se hurta al canon de la heterosexualidad normativa. Entonces, esa palabra que es un número remite a un Supremo, a una política de género autoritaria, a un tema de los derechos humanos, pero sobre todo a uno de la democracia. Porque es en democracia que podemos recuperar esa gramática de los cuerpos articulada alrededor de las *violentaciones* sexuales y otros delitos de violencia de género. Es en democracia que podemos reexplorar (reapropiar/re-citar) en sus capas superpuestas la existencia de una memoria activa y disconforme. Porque es en democracia que podemos recuperar sin (gran) temor las señales de vida que grafican el trauma: ciertas memorias críticas que se rebelaron contra el determinismo ideológico de un pasado guiado por racionalizaciones finales.

¿Qué quiere decir ese número? En el contexto de la historia político-cultural paraguaya, remite a la primera *razzia* pública que el stonato perpetró sobre la comunidad homosexual asuncena en 1959 (sin que en el Paraguay de entonces existiera legislación alguna que tipificara la homosexualidad como delito). Ese hecho implicó la represión de sexualidades disidentes (no obedientes a la norma hetero); una represión acontecida en setiembre de ese año pero que a lo largo de la experiencia stonista volvió a repetirse



en otras ocasiones (con variaciones mínimas y otros sujetos desde ya)<sup>11</sup> y que creó sentidos que siguen haciendo sentido en pleno siglo XXI dentro de los márgenes de un orden pretendidamente democrático pero con notables lastres autoritarios. En 1959, en Asunción, quemaron, aparentemente con la gasolina de su moto, a Bernardo Aranda. A partir de ese asesinato el stronato desató una razzia y apresó a 108 presuntos homosexuales para descubrir la razón de esa muerte. A partir de ese momento se acuñó el sintagma «ciento ocho» como sinónimo despectivo para designar a todo homosexual. Palabra que tiene plena vigencia hoy en día.

Recordar esa razzia tiene el sentido de formular una interrogación sobre los modos homosexuales de hacer sexo en relación con ¿con qué cosa? Con una sexualidad «normal»; esto quiere decir dominante-autoritaria impuesta por el stronato. Sexualidad «normal» que remitía a un orden político, a un orden sexo-genérico y a un orden anatómico de los cuerpos. Una base axiomática del poder autoritario consiste en volver absoluto un Orden como principio clasificatorio con un impacto en los discursos como en las identidades. La cuestión 108 indica una situación de desborde respecto de las tradiciones oficiales propias del autoritarismo stronista. 108 es uno de los tantos polos victimados por el stronato que integraban una cultura contestataria cuyo objetivo era torcer el alfabeto del Supremo Tembelo. Polo victimado, subjetividad social traumada que le disputó sentidos al habla oficial. Impugnó el formato de una significación única: hombre/mujer/heterosexual. Y en última instancia impugnó la razón autoritaria. Y esa palabrita sigue teniendo vigencia hoy en día en Paraguay: aparece por las calles bajo forma de graffiti, en las argumentaciones del Supremo del siglo XXI y de unos cuantos senadores, que si no recuperan directamente la palabra para exponerla en el foro del Senado o de alguna que otra declaración pública, sí ponen en circulación los sentidos genéricos que van emparejados con ella.

Y tal como en su momento Roa le disputó sentidos al autoritarismo francista, pero también al autoritarismo de Stroessner –de hecho fue uno de sus exiliados– y se los disputó desde la literatura, hoy en Paraguay sigue

---

11 Atendiendo a una notable investigación de archivo –aún no publicada– de Francisco Alcaraz Sosa, «Memoria histórica del caso 108 durante el régimen represivo del stronato», puedo hacer constar la info que sigue. Antes de 1959 y del caso de los 108, en Paraguay ya se había asociado la homosexualidad a un número: el 13. El diario La Tribuna en 1931 se había ocupado de denunciar el hacinamiento de los presos en la cárcel y haciendo referencia al número de una celda, la 13, había escrito: «fatídica celda donde se hospedan más de 15 reclusos, la mayor parte de ellos aficionados al vicio contra natura» (año 6, no. 2425, 7 de abril de 1931, p. 1). Luego de 1959, la razzia que se desató con motivo del asesinato de Aranda, se volvió a repetir con el caso de Enrique Mai, Tito Ainer, Mario Luis Palmieri, Rodolfo Costa (retomado en la película de Renate Costa que mencionaré más adelante).

habiendo una literatura que también disputa los sentidos genéricos del Supremo Cartes y del Senado de la República. En Paraguay desde hace unos (pocos) años la cuestión 108 es abordada por una novela de Armando Almada Roche, *108 y un quemado. ¿Quién mató a Bernardo Aranda?* (2012), un cuento de Bernardo Neri Farina, «El rock and roll de Bernardo» (2010), una dramaturgia de Agustín Núñez, *108 y un quemado* (2003/2010)–, una investigación militante colectiva –Augsten Szokol y otros, *108/Ciento ocho* (2013)–, una película de Renate Costa, *108, Cuchillo de palo* (2010). Productos culturales que al recuperar escenas del pasado disputan sentidos genéricos autoritarios del Paraguay de hoy y se ponen en paralelo con acciones propias de grupos militantes LGTBI que reivindican la palabra 108. Pienso en la *Asociación 108* con sus múltiples acciones: la fundación de La Mansión 108 en Asunción, «un proyecto *queer* alternativo»<sup>12</sup>, la publicación de un panfleto que ya va por su segunda edición *108/Ciento ocho* (Augsten Szokol y otros), el blog 108 memorias<sup>13</sup> o la impresión de remeras colorinches que llevan en el pecho el número como declaración de principios/ideológica. También hay que recordar a *Somos Gay*, una «asociación solidaria, comprometida con la innovación de estrategias efectivas contra la homofobia»<sup>14</sup>. Por el lado lésbico-feminista, *Aireana*, espacio político cultural «de información, de encuentro (para diálogos, charlas y debates) y de servicio a mujeres lesbianas»<sup>15</sup>. Y *Lesvos*, una nueva organización de mujeres lesbianas nacida en 2013<sup>16</sup>.

Este dispositivo cultural y militante responde a un imperativo ético-político, a un deber insoslayable de justicia por parte del Estado paraguayo (que nunca se pronunció sobre el caso 108 ni sobre los sucesivos), reclama una forma de reparación y demanda derechos. Disputa los sentidos genéricos encarnados en la figura del Supremo Cartes e impulsados en su momento por el Supremo Stroessner. Ese dispositivo nexa múltiples dimensiones: derechos humanos, memoria, espacios de discusión-acción que generan relatos y acciones a propósito de la memoria y el olvido. Impulsa reflexiones que entran justicia, memoria e historia política con el arte en un contexto pos-represión, de resistencia y de denuncia de la violencia, maltrato y tortura contra la homosexualidad durante el tiempo del Supremo Stroessner; inflexiones que de alguna manera el Supremo Cartes reivindica, si bien no de manera abierta ni patente; ya que ambas figuras encarnan órdenes políticos autoritarios-heteropatriarcales-colorados. Órdenes arti-

12 <https://www.airbnb.mx/rooms/2196875>

13 <http://108memorias.com/la-historia/>

14 <http://somosgay.org/quienes-somos>

15 <http://www.aireana.org.py>

16 <https://www.facebook.com/LESVOSorg/info>

culados alrededor del cuerpo del hombre, cuerpo postulado como único sexo que tiene existencia ontológica. La genitalidad masculina es el símbolo del poder y de la dominación que tanto físicamente como culturalmente los hombres *ejercemos* sobre las mujeres y sobre los homosexuales: los diversamente deseantes respecto de la norma hetero.

Francia, como Stroessner o Cartes –todos Supremos a su manera– se han ocupado de perseguir con atención cirujana a lo diversamente deseante en todos los órdenes del ser: ideológico, político, militante, insurgente, genérico... Acotar, vigilar, castigar, desaparecer la circulación de signos diversamente deseantes respecto de un Orden que opera(ba) como molde disciplinario de una verdad obligada.

De este recorrido descienden por lo menos dos cosas. Que la literatura que cuenta la política tiene el poder de crear imágenes, sentidos y acciones que nos devuelven un pasado a oponer a las aberraciones del presente. La literatura que cuenta la política nos recupera experiencias y memorias que hoy, en tiempos democráticos, si bien frágiles, reclaman derechos. Que como tales pretenden impactar en la ampliación de los marcos de ciudadanía. Porque la literatura que cuenta la política y que acompaña acciones político-militantes visibiliza la violencia genérica pasada y echa luz sobre la violencia genérica actual. Es una forma de combatir la impunidad actual: el autoritarismo de Francia es actualizado por el autoritarismo de Stroessner y ambos por el autoritarismo de Cartes, hoy.

## **Supremo**

Y ya a manera de conclusión. El Supremo sobre el cual reflexionaba Roa hace cuarenta años, recuperando dramas que habían acontecido un siglo y medio antes, cuarenta años después nos muestra que el autoritarismo del Supremo Francia ha ido asumiendo nuevos contornos en el época del Supremo colorado Cartes y que aún no ha declinado su espacio en favor de una democracia plena, inclusiva, respetuosa de las diversidades e impulsora de los mismos derechos para distintas clases sociales y genéricas. Eso nos demuestra la novela de Roa o su actualidad. Y la utilidad de la literatura. Ya que la literatura puede ser pensada como un registro de los conflictos políticos del pasado acompañados de un relato; cuya utilidad es mostrarnos cómo ciertos emergentes se han modificado apenas y que aún es necesario trabajar para consolidar un orden político con marcas de autoritarismos supremos.

## Bibliografía

- ADORNO, Theodor y otros (1995) *La personalidad autoritaria*, Buenos Aires: Proyección.
- ALMADA ROCHE, Armando (2012) *108 y un quemado. ¿Quién mató a Bernardo Aranda?*, Asunción: Arandurã.
- AUGSTEN SZOKOL, Erwing y otros (2013) *108 / Ciento ocho*, Asunción: Arandurã.
- BERSTEIN, Serge (1997) *Los regímenes políticos del siglo XX*. Buenos Aires: Ariel.
- BOBBIO, Norberto / Matteucci, Nicola / Pasquino, Gianfranco (2013) *Il Dizionario di Política*. Milano: UTET.
- CARBONE, Rocco (2014) *Putos de fuga. Stronato, sexopolítica, trauma, memoria*, Asunción: Servilibro.
- CODEHUPY –Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay– (2014) *Informe Chokokué: 1989-2013. El plan sistemático de ejecuciones en la lucha por el territorio campesino*. Asunción.
- COLLIER, David (1979) *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton: Princeton University Press.
- FREUD, Sigmund (1962) *Introduction à la psychanalyse*, Paris: Payot.
- FROMM, Erich (1982) *El miedo a la libertad*, Buenos Aires: Paidós.
- LIENHARD, Martín (1992) *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-cultural en América Latina 1492-1988*, Lima: Editorial Horizonte.
- LINZ, Juan J. (2000) *Totalitarian and Authoritarian Regimes*. Londres: Lynne Rienner Publisher.
- NERI FARINA, Bernardo (2010) *El siglo perdido*, Asunción: Servilibro.
- NÚÑEZ, Agustín (2010) *108 y un quemado*, Asunción: Arandurã.
- PRECIADO, Beatriz (2002) *Manifiesto contra-sexual*, Madrid: Opera Prima.

## Filmografía

- COSTA, Renate (2010) *108/Cuchillo de palo*.

# Interdependencia global y democracia disfuncional en Paraguay

Fecha de recepción: 25 de octubre de 2014

Fecha de aprobación: 5 de noviembre de 2014

**Resumen:** En tiempos en que la pluralidad se convierte en la vía para abrir espacios democráticos, el bipartidismo aparece no solo como un objeto obsoleto sino como un obstáculo para resolver la conflictividad social que deviene en democracias disfuncionales. En el actual contexto de Interdependencia global donde los países socios tienen mucho que decir sobre la calidad de la democracia de los países miembros, como el Mercosur, esta injerencia puede no ser bien recibida. Sin embargo es fundamental encontrar soluciones globales para problemáticas regionales. En la sociedad de la interdependencia global se van agotando los espacios delimitados por la soberanía, lo que es soportable únicamente si también se puede intervenir en las decisiones de los otros en reciprocidad.

**Palabras claves:** Democracia, desigualdad, institucionalidad, interdependencia, movimientos sociales, organizaciones campesinas.

**Abstract:** At a time when the plurality becomes the way to open democratic spaces, bipartisanship appears not only as an obsolete object but as an obstacle to resolve social conflict that becomes into dysfunctional democracies. In the current context of global interdependence where the partner countries have much to say about the quality of democracy about member countries, such as Mercosur, this interference can not be well received. However it is essential to find global solutions to regional problems. In the society

**Arturo Landeros Suárez**

Master en Estudios Latinoamericanos por la Universitat de Barcelona. Coautor del libro *La Frontera Argentino-Paraguaya ante el espejo. Porosidad y paisaje de la República del Paraguay* (con E. Morales, G. Dalla Corte y F. Vázquez) editado por la Universidad de Barcelona en 2011.

---

© Arturo Landeros Suárez. Publicado en Revista Novapolis. Nº 7, Abr-Oct 2014, pp. 71-89. Asunción: Arandurã Editorial. ISSN 2077-5172.

of global interdependence delimited spaces of sovereignty are being depleted, which is bearable only if it can also intervene in the decisions of others in return.

**Keywords:** Democracy, Inequality, institutions, interdependence, social movements, peasant organizations.



## Introducción

El 22 de junio de 2012, un precipitado juicio político ponía fin al gobierno del presidente paraguayo Fernando Lugo Méndez mediante una destitución parlamentaria. Siete días antes, un operativo policial en el noreste del país había intentado desalojar a un grupo de campesinos sin tierra de una finca, en la que se encontraban atrincherados en espera de forzar un espacio de negociación que les permitiera acceder a esas tierras legalmente. En un episodio confuso la acción policial desencadenó un enfrentamiento en el cual resultaron muertos once campesinos y seis policías.

La Asociación Nacional Republicana (ANR), mejor conocida como Partido Colorado, responsabilizó de los hechos a Lugo y generalizó la idea de realizar un juicio político en su contra. El 21 de junio la Cámara de Diputados de Paraguay aprobó casi por unanimidad un proceso de juicio político. El Senado, encargado de llevar a cabo el juicio, convocó a una sesión extraordinaria en la que por 39 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones Fernando Lugo fue destituido del cargo por «mal desempeño de sus funciones». En su lugar asumió el cargo su vicepresidente, el liberal Federico Franco.

En la destitución se cumplió con lo que reglamenta el artículo 225 de la Constitución paraguaya, por lo que no se vulneró la legalidad establecida. Sin embargo, los críticos al juicio político señalan que el procedimiento no se llevó de manera adecuada, ya que Lugo, en vez de tener los 18 días que solicitaba para preparar su defensa, tuvo solamente dos horas. El artículo 225 no estipula un tiempo concreto de preparación para la defensa, pero resulta claro que la acción parlamentaria no respetó el debido proceso como principio jurídico procesal, según el cual toda persona tiene derecho a ciertas garantías mínimas ante un juicio.

Analistas y políticos, nacionales e internacionales, dieron amplia cuenta de la falta de garantías en el proceso llevado a cabo en contra de Fernando Lugo. Las sanciones regionales como la cancelación temporal de la membresía del Mercosur y de Unasur a Paraguay, o la petición del gobierno

español para que el presidente interino Federico Franco no asistiera a la Cumbre Iberoamericana en Cádiz, son ejemplos del malestar internacional ante una actitud equiparable con el golpismo parlamentario.

La polémica sobre la legalidad de la acción parlamentaria ha quedado obsoleta para fines prácticos frente al resultado del proceso electoral, efectuado el 21 de abril de 2013, que dio como ganador al representante del Partido Colorado, el empresario Horacio Cartes, quien ganó con el 45,80%. El Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) de Efraín Alegre obtuvo el 36,94%; seguido por la izquierda constituida por el Frente Guasu de Aníbal Carrillo con 3,32% y Avanza País de Mario Ferreiro con 5,88%, que en conjunto consiguió capturar un lejano tercer lugar. Es así como en Paraguay sigue reinando el tradicional bipartidismo de colorados y liberales. La candidatura de Fernando Lugo al senado de la República terminó siendo un aval para el nuevo orden instituido por la vía electoral.

Cartes ganó con 1.104.169 votos de 2.411.109 electores efectivos, sobre un total de 3.516.275 votantes habilitados. El Partido Colorado gobernará en 12 de los 17 departamentos del país, aumentando en 2 los que había ganado en 2008. Tendrá 44 diputados de un total de 80 escaños y 19 de los 45 bancos del Senado. Así mismo consiguió 10 de los 18 escaños del Parlasur. El regreso de los colorados sólo tiene comparación con el reciente regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México. Pero tanto en México como en Paraguay la pregunta es: ¿la sociedad sigue siendo la misma? Este artículo se vuelca a estos problemas para analizar los contrastes, y para comprender los problemas paraguayos.

## 1.- Contrastes y análisis

Algunos investigadores<sup>1</sup> mexicanos han señalado que después de 12 años del gobierno de la alternancia del derechista Partido Acción Nacional (PAN), el regreso del PRI en México se verá ponderado por una sociedad que será menos tolerante con el autoritarismo y la corrupción gubernamental. Probablemente esta afirmación no sea del todo pertinente para el caso paraguayo, en el que la alternancia partidista únicamente alcanzó menos de cuatro años de gobierno de centroizquierda encabezado por Fernando Lugo y diez meses del PLRA.

En el caso mexicano, el PRI gobernó 71 años consecutivos hasta las elecciones de 2000, en las que ganó holgadamente el PAN representado por Vicente Fox. Seis años después, en un proceso sumamente cuestionado, el

---

1 En particular citamos a José Antonio Crespo. «El PRI no cambió. Pero el país y la sociedad mexicana, sí». Entrevista en CNN con Carmen Aristegui, 6 de setiembre de 2012.

PAN logró retener la presidencia con Felipe Calderón a la cabeza en un contexto caracterizado por un espectacular avance de la izquierda. Para el año 2012 el PAN perdía la presidencia y las gubernaturas de algunos Estados que habían sido bastión de su electorado. Los 12 años de gobierno pasaban factura por el desgaste sociopolítico producido por la falta de estrategias de conciliación entre los diferentes sectores y regiones del país.

El triunfo del PRI mostraba el buen estado de su infraestructura partidista y su camaleónica forma de cooptación, compra y captura de votos. El PRI en alianza con el Partido Verde obtuvo el 38,21%; seguido por la coalición de izquierdas agrupados en el Movimiento Progresista (PRD, PT, Movimiento Ciudadano) que obtuvo el 31,59%; dejando en el tercer lugar al PAN con un 25,41%. En el Senado, el PRI obtuvo 52, el PRD 22 y el PAN 38 de un total de 128 escaños. En la Cámara de Diputados el PRI cuenta con 212 representantes, el PRD con 104 y el PAN con 114. De las 32 entidades federativas de la república mexicana el PRI gobierna sobre 20, el PAN sobre 6 y el PRD sobre 4.

Pese a estos números que orientan sobre el predominio del PRI en los niveles nacional y estatal, los resultados a nivel municipal cambian la tendencia de manera significativa. Respecto al porcentaje de población gobernada por cada partido, el PRI creció de un 64% a un 65%; el PAN bajó del 23% al 17%; y el PRD subió del 9% al 11%. El crecimiento del PRI se da en los lugares donde antes gobernaba el PAN y en las zonas rurales, el PRD por su parte crece en los ámbitos urbanos y en los municipios más poblados de México. La tendencia de voto por el PRI si bien sube lo hace con menor intensidad comparado con la izquierda. De hecho en el centro del país la tendencia por la izquierda se consolida en entidades como el estado de México, bastión priista colindante al Distrito Federal, donde el PRI pasó de gobernar a 14.005.388 millones de personas a 12.483.172 millones y el PRD aumentó de 487.702 a 1.782.538 en ese mismo estado. Esta población se suma a los 8.279.250 gobernados por el PRD en el DF. A nivel nacional el PRI pasó de gobernar 63.181.270 habitantes a 64.154.124; el PRD creció de 16.457.037 a 20.238.345; y el PAN bajó de 26.560.937 a 21.829.363.

Este reacomodo apunta a que si bien el regreso del PRI al gobierno nacional se da de forma clara, también lo es la consolidación de un Congreso y de gobiernos municipales plurales. Esto puede deberse a una nueva dinámica electoral que busca el contrapeso al poder absoluto del priísmo como un reflejo del cambio en la percepción política de los mexicanos. Quizá, en efecto, el México sobre el que gobierna ahora el PRI no sea el mismo.



En el caso paraguayo es más difícil hablar de contrapesos frente al regreso de la política colorada. En las elecciones municipales de noviembre de 2010, los colorados consiguieron 138 de los 246 municipios con los que cuenta Paraguay. En esa ocasión el PLRA incrementó de 72 a 87 sus gobiernos municipales. En febrero de 2013 se realizaron elecciones para reemplazar a las autoridades municipales que optarían por cargos en los comicios del 21 de abril. En esa ocasión la ANR ganó 5 de los 6 municipios en disputa, incluido el recientemente creado municipio de Dr. Raúl Peña del departamento de Alto Paraná. Es sumamente simbólico que este último municipio lleve el nombre de un político de la era de Alfredo Stroessner, pero igualmente simbólico resulta que el nuevo municipio se haya creado como desprendimiento de una de las zonas de mayor producción de soja: el municipio de Naranjal.

En la prensa paraguaya este resultado fue una señal de lo que vendría en las elecciones presidenciales de abril. De hecho, la tendencia a la alza del coloradismo marcó una intempestiva etapa de búsqueda de alianzas en la que el PLRA se encontró entrampado. Los resultados electorales confirmaron que si los liberales se presentaban solos a las elecciones no lograrían llegar al poder. Las cifras demuestran que si la alianza del 2008 se repetía ese año, el Partido Colorado volvería a perder aunque fuese por poca diferencia.<sup>2</sup>

Pero el peso de la destitución de Lugo hacía impensable una alianza con la mayoría de los partidos de izquierda. Incluso la alianza del PLRA con el Partido Democrático Progresista (PDP), del ex ministro del Interior y candidato a vicepresidente Rafael Filizzola, vivió un momento vergonzoso cuando los liberales intentaron negociar con la Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE) otra alianza que sustituiría al candidato a vicepresidente del PDP. La alianza con el UNACE fracasó por motivos legales que imposibilitaban al nuevo candidato. Pero este capítulo dejó varias secuelas que fueron utilizadas ampliamente por los colorados, siendo la más notable la percepción de falta de unidad al interior de la Alianza Paraguay Alegre encabezada por PLRA y PDP. Así mismo en la prensa trascendió que la frustrada alianza se había logrado a cambio de una millonaria compra de tierras al presidente del Senado y miembro de UNACE, Jorge Oviedo Matto, que presuntamente facilitó el gobernante liberal. A esto se sumaron una serie de escándalos alrededor del presidente Franco como la adquisición de una costosa quinta y la noticia del incremento de

---

2 «Alegre ganaba si el PLRA montaba una alianza amplia con la izquierda». *Última Hora*, Asunción del Paraguay, 12 de mayo de 2013.

su patrimonio neto de bienes en un 748% en los últimos 4 años<sup>3</sup>. Estos hechos fueron posteriormente reconocidos por Carlos Amarilla, senador electo del PLRA, como parte de los motivos de la derrota liberal<sup>4</sup>.

## 2.- ¿Credibilidad y confianza?

Pese a la crisis de credibilidad, la Alianza Paraguay Alegre obtuvo 200.000 votos más que la alianza con Lugo cinco años antes. Sin embargo, la situación no dista mucho de la que existía al inicio de la transición en 1989, cuando un bipartidismo robusto acaparaba más del 80% de los votos, con un Partido Liberal que no puede alcanzar la alternancia por sí mismo. A veinticuatro años de la caída de Stroessner, el regreso del Partido Colorado supone una disminución poco saludable del peso de las opiniones de los organismos de representación popular y de los contrapesos de control frente a la corrupción en una democracia excluyente que cierra las puertas a opciones políticas disidentes. Pero sobre todo dificulta la vía de resolución de los problemas relativos a la inclusión de los sectores menos favorecidos del país, principalmente aquellos relacionados con la pobreza en las zonas rurales y especialmente con la desigualdad.

Tanto el bipartidismo como la desigualdad existen como formas de organización política en sociedades con economías desarrolladas como la del Reino Unido. En ese caso el argumento es la estabilidad política del sistema dominado por dos grandes partidos: el partido Conservador y el partido Laborista. En cuanto a la desigualdad, se piensa que es un estímulo para el esfuerzo, ya que fomenta la innovación y la creatividad.

En el Reino Unido, el grueso de los escaños lo consiguen los dos partidos principales, que son los que forman los gabinetes, la hegemonía de estos ha sido especialmente destacada entre 1950 y 1970. Conjuntamente, en las siete elecciones celebradas durante ese período nunca obtuvieron menos del 87,5% de los votos y del 98% de los escaños en la Cámara de los Comunes. Para el politólogo Arend Lijphart:

«Un corolario de los sistemas bipartidistas es que tienden a ser sistemas de partido unidimensionales. Es decir, que normalmente los programas y las políticas de los partidos principales difieren unos de otros sobre todo en lo concerniente a una dimensión, la de las cuestiones socioeconómicas. Éste es, sin duda, el caso del sistema bipartidista británico. La principal dife-

3 «Federico Franco incrementó 7 veces su patrimonio en los últimos 4 años». *Última Hora*, Asunción del Paraguay, 14 de octubre de 2012.

4 «Carlos Amarilla analiza los motivos de la derrota liberal». *Última Hora*, Asunción del Paraguay, 24 de abril de 2013.

rencia política significativa que separa al partido Conservador y al partido Laborista es su desacuerdo en las políticas socioeconómicas»<sup>5</sup>.

Los laboristas representan las preferencias de centro-izquierda y los conservadores las de centro-derecha. Esta diferencia también queda reflejada en el modelo de apoyo de los votantes a los partidos en las elecciones parlamentarias. Los trabajadores tienden a dar su voto a los candidatos laboristas y los votantes de las clases medias suelen dar su apoyo a los candidatos conservadores.

Lijphart llama modelo *Westminster* o modelo mayoritario al sistema inspirado en el funcionamiento de la democracia del Reino Unido. Analiza los regímenes democráticos de treinta y seis países. El rasgo distintivo de la democracia mayoritaria es la denominada «regla de mayoría», ante la cual Lijphart antepone el modelo consensual o de democracia consensual. Una diferencia estrechamente relacionada es que el modelo mayoritario de democracia es excluyente, competitivo y de confrontación, mientras que el modelo consensual se caracteriza por la inclusión, el pacto y el compromiso. Una especie de «democracia de negociación».

En lugar de mayorías estrechas para la toma de decisiones, el modelo consensual busca maximizar el tamaño de estas mayorías, especialmente en las sociedades plurales, es decir, sociedades que se hallan profundamente divididas –por motivos religiosos, ideológicos, lingüísticos, culturales, étnicos o raciales– en auténticas «sub-sociedades» separadas que cuentan con partidos políticos, grupos de interés y medios de comunicación propios. Estos sectores generalmente son excluidos en las democracias mayoritarias, ya que probablemente la flexibilidad necesaria para conseguir su representación no exista. En sociedades plurales el gobierno de la mayoría no garantiza la representatividad de la diversidad de sus sociedades, lo que provoca que las minorías a las que constantemente se les niega el acceso al poder se sientan excluidas y discriminadas. Por ejemplo, señala Lijphart:

«En la sociedad plural de Irlanda del Norte, dividida en una mayoría protestante y minoría católica, el gobierno de la mayoría comportó que el partido Unionista, que representa a la mayoría protestante, ganará todas las elecciones y formará todos los gobiernos entre 1921 y 1972. Las protestas católicas en masa de finales de 1960 desembocaron en una guerra civil entre protestantes y católicos que solo pudo ser controlada mediante

---

5 Arend Lijphart. *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en 36 países*. Barcelona, Ariel, 2012, pág. 25.

la intervención militar británica y la imposición de un gobierno directo desde Londres»<sup>6</sup>.

En su estudio, Lijphart concluye que la opción consensual es la opción más atractiva para los países en proceso de democratización o que contemplan una reforma democrática. Esta recomendación es especialmente pertinente, e incluso urgente, para sociedades con profundas divisiones culturales y étnicas, aunque también lo es para países más homogéneos en los que va aumentando la inmigración extranjera.

En las sociedades que se encuentran más profundamente divididas, como es el caso de Irlanda del Norte, el gobierno de la mayoría presagia, más que una democracia, una dictadura de la mayoría así como luchas civiles. Probablemente lo que estas sociedades necesiten sea un régimen democrático que haga hincapié en el consenso en lugar de en la oposición, que incluya en lugar de excluir y que intente maximizar el tamaño de la mayoría gobernante en lugar de contentarse en una mayoría escasa. La propuesta es avanzar en la democracia consensual.

### 3.- El caso paraguay

En el caso paraguayo, la composición parlamentaria muestra la preeminencia de colorados y liberales. Las gigantes organizaciones del bipartidismo se han convertido en sistemas corporativos y han dejado de tener contenido ideológico, mostrándose como un fin en sí mismas. Esto ha provocado que en cada elección tanto la ANR como el PLRA tengan menos que ver con los ciudadanos y que cada vez les resulte más difícil encontrar candidatos convincentes dentro de sus filas. Horacio Cartes es el ejemplo de un candidato sin vinculación partidista que no había participado en ningún proceso electoral, ni siquiera como votante antes de 2010. Sin embargo su carisma como empresario fue utilizado para atraer los votos hacia un partido sin programa electoral definido, especialmente en lo concerniente a los temas socioeconómicos y ambientales más apremiantes.

En ese sentido, uno de los temas que recorre la actual crisis de credibilidad de la democracia mundial es el papel de las élites económicas y la elección de élites políticas. Sobre las élites económicas, autores como Joseph A. Schumpeter señalan la importancia de promover ciertos privilegios como incentivos para el crecimiento económico a través del desarrollo de innovaciones. Siguiendo a este autor, «innovar» es una pieza fundamental en los ciclos económicos, y la figura del «empresario innovador» representa el motor capaz de hacer pasar el sistema de una situación estacionaria a una

---

<sup>6</sup> Ídem, pág. 25.

situación de crecimiento, dado que su actividad tiene el efecto de destruir el equilibrio del estado estacionario del flujo circular<sup>7</sup>.

Para Schumpeter los empresarios son los verdaderos «agentes innovadores», ya que su propensión a asumir riesgos para obtener beneficios anima y posibilita la creación de nuevos descubrimientos aplicados a la producción en un proceso de destrucción creativa: la competencia en los mercados destruye a las empresas menos eficientes en beneficio de las que son capaces de innovar y adaptarse a los cambios. Esta función distingue al empresario innovador del simple empresario administrador que toma únicamente las decisiones de rutina. Para Schumpeter deben existir estímulos que hagan que el empresario innovador se arriesgue a invertir capital, por ejemplo la exención fiscal o algún tipo de privilegio que lo haga partir de una posición de ventaja frente al resto de la sociedad, justificando así una cierta desigualdad social. Del mismo modo, Schumpeter da una definición de democracia basada en el concepto de competencia por la dirección política:

«El método democrático es aquel sistema institucional para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo». Por tanto, el principio democrático significa exclusivamente que «las riendas del Gobierno deben ser entregadas a los individuos o equipos que disponen de un apoyo electoral más poderoso que los demás que entran en competencia»<sup>8</sup>.

Dicho de otro modo: la democracia se caracteriza por un tipo de relación particular entre la élite y la masa. Pero, ¿qué ocurre cuando se juntan las élites económicas y las políticas para conformar equipos poderosos que entran en competencia con los intereses de sectores con poco acceso a la representación política? ¿Pueden las minorías -étnicas, culturales, de clase, acceder a la representación política por medio de partidos gigantes dirigidos por élites alejadas de esos intereses?

La mezcla de una élite económica y una élite empresarial está presente en la mayoría de los sistemas políticos latinoamericanos. La diferenciación entre una cúpula y el resto del cuerpo social puede crear una burbuja que termine aislando la representación y convirtiéndola en mera protección de los intereses particulares de grupos de poder. Pero peor aún, puede incentivar el comportamiento patrimonialista de los partidos políticos al conside-

---

7 Joseph Schumpeter. *¿Puede sobrevivir el capitalismo? La destrucción creativa y el futuro de la Economía global*. Madrid, Capitán Swing, 2010.

8 Joseph, Schumpeter. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid, Aguilar, 1968. Pág. 343.

rar como propios los bienes públicos. El bipartidismo, como el monopolio en economía, no es saludable en sociedades plurales y con democracias poco desarrolladas como las latinoamericanas.

En un reciente artículo editado por *El País*, Jorge Urdániz, profesor de Filosofía del Derecho en la Universitat Oberta de Catalunya, escribe:

«¿Qué tiene que ver el bipartidismo con la corrupción? Todo. En un sistema así los electores no somos los soberanos de los dos grandes partidos; somos sus súbditos. Porque ambos juegan con la ventaja de saber que tienen a su favor el propio sistema electoral –esto es, las reglas del juego– y que por tanto el ejercicio de rendición de cuentas ante la ciudadanía se llevará a cabo siempre de forma beneficiosa para ellos. En el Partido Popular (PP) pueden hoy huir hacia adelante sólo porque saben que, en la próxima jornada electoral, sus millones de votantes no tendrán otra opción que elegir entre ellos y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Esto es, porque saben que todo aquel a la derecha del PSOE estará obligado a votarles».

Sobre la alternativa al bipartidismo, este autor agrega:

«En Alemania el universo es otro. Hay proporcionalidad perfecta: cada partido recibe la cuota de escaños que le dan sus votantes, sin trampa ni cartón. Circunscripción única y absoluta igualdad de oportunidades para todos los partidos. Libre competencia. Si el partido de Merkel presenta un corrupto, sus votantes tienen otras opciones cercanas por las que decantarse. Cercanas..., eso es fundamental, porque implica que los votantes conservadores no tienen como única alternativa a un partido de izquierda. En un escenario así, los electores son libres y, por tanto, la corrupción se paga electoralmente cara»<sup>9</sup>.

Es paradójico que en algunas democracias liberales la libertad económica no vaya aparejada a la misma libertad política electoral. En el caso paraguayo, la construcción del bipartidismo de ANR y PLRA parece más una tradición política con pocas aristas de propuestas diferenciadas, que tienden cada vez más a parecerse entre sí. Y el primer gran acuerdo que parecen establecer es el de frenar el crecimiento de partidos de izquierda que pudieran representar un elemento discordante dentro del tradicional conservadurismo paraguayo. El caso de Horacio Cartes es emblemático de lo que podría ser la visión schumpetereana del político-empresario. Sin embargo, en este caso habría que hablar que no cualquier empresario entraría en la categoría establecida por Schumpeter, ni cualquier sociedad podría establecer los controles suficientes sobre su élite política.

<sup>9</sup> Jorge Urdániz. «Cautivos del bipartidismo». *El País*, Madrid, 20 de febrero de 2013.

Cartes ha sido comparado con el político italiano Silvio Berlusconi, tanto por su origen como por la supuesta trama de corrupción en la que se han visto envueltos. Según un cable diplomático divulgado por *WikiLeaks*, del 5 de enero de 2010, Cartes fue investigado por Estados Unidos por el lavado de dólares a través «de medios ilícitos», incluyendo la venta de drogas desde la Triple Frontera al país norteamericano. Además, en documentos publicados por *La Nación*, se lo asoció con el capo paraguayo-brasileño Fahd Yamil, quien le vendió más de 12.000 hectáreas en los departamentos de Amambay y Canindeyú, en el noreste del país, en la frontera con Brasil. La prensa paraguaya también señaló que la agencia antinarcóticos incautó en el año 2000 más de 300 kilos de marihuana y 20 kilos de cocaína de un avión que aterrizó en una hacienda de Cartes. Por otra parte, una investigación publicada por el diario *ABC* lo acusa de haber abierto una entidad ‘*offshore*’ en el paraíso fiscal de las Islas Cook a través de su Banco Amambay. Cartes niega tajantemente las acusaciones: «si tienen pruebas que procedan», dijo en alusión a sus rivales liberales, a los que derrotó en las urnas<sup>10</sup>.

Italia se encuentra en el caso contrario al paraguayo, ahí una pléyade de partidos pequeños hace casi imposible que ningún grupo parlamentario alcance la mayoría absoluta o una mayoría suficientemente clara, lo que obliga a realizar complicados pactos. Pero la incapacidad para realizar los pactos necesarios ha tenido que ver más con el carácter patrimonialista de sus dirigencias y partidos que de la gente que les vota. Italia es un caso crónico de multipartidismo disfuncional, que nos indica que tampoco el pluralismo político de los partidos es *per se* una solución. Pero del mismo modo, la mayoría de países nórdicos son multipartidistas y con coaliciones bastante estables.

Escribe la politóloga Denise Dresser sobre la democracia disfuncional en México:

«¿Sabe usted quién es su diputado? ¿Sabe usted cuántas veces ha visitado su distrito y hablado con sus habitantes? ¿Sabe usted cómo comunicarse con él (o ella) para presentarle demandas y exigirle que las cumpla? ¿Sabe usted con qué presupuesto cuenta y de qué manera lo gasta? ¿Sabe usted cuánto viaja y a dónde? ¿Sabe cómo ha gastado el dinero público que usted le entregó a través de los impuestos? Es probable que usted no sepa todo eso y quisiera sugerir por qué: el sistema político/electoral que tenemos desde hace más de una década no fue construido para representar a personas como usted o como yo. Fue erigido para asegurar la rotación de élites,

<sup>10</sup> «Medios internacionales comparan a Cartes con Berlusconi y Slim». *El País-Uruguay*, Montevideo, 22 de abril de 2013.

pero no para asegurar la representación de ciudadanos. Fue creado para fomentar la competencia entre los partidos, pero no para obligarlos a rendir cuentas. Fue instituido para fomentar la repartición del poder, pero no para garantizar su representatividad»<sup>11</sup>.

La falta de representación política ahonda la desigualdad de los sectores vulnerables. El principio schumpetereano no suele aplicarse en países latinoamericanos donde el empresariado y la clase política tienen pocos contrapesos, fomentando lo que Alan Greenspan denominó «Capitalismo de amigos» (*crony capitalism*) que, según el expresidente de la Reserva Federal de EEUU, «funciona entre líderes de gobierno que por lo general a cambio de apoyo político, habitualmente otorgan favores en el sector privado a personas o empresas. Eso no es capitalismo. Se llama corrupción»<sup>12</sup>.

Es decir, este es un capitalismo que no se basa en la competencia sino en su obstaculización. Una consecuencia de ese tipo de arreglos entre las cúpulas política y económica fue la persistencia de las prácticas monopólicas y un retroceso significativo en el *ranking* de competitividad en países como México<sup>13</sup>, que cayó al lugar 60 entre 132, mientras Paraguay se encuentra en el lugar 122.<sup>14</sup>

#### 4.- Desigualdad y conflictividad social

La creciente desigualdad en América Latina muestra un preocupante camino hacia la conflictividad social. Richard Wilkinson y Kate Pickett en un estudio<sup>15</sup>, realizado entre sociedades de Europa y de Estados Unidos, señalan que:

«En las sociedades donde las diferencias de ingresos entre ricos y pobres son más reducidas, las estadísticas muestran que la vida social y comunitaria es más intensa, la gente siente que puede confiar en los demás y hay menos violencia. Tanto la salud física como la mental tienden a ser mejores y la esperanza de vida es mayor. De hecho, casi todos los problemas relacionados con la situación de necesidad relativa se alivian: la población carcelaria es menor, los índices de natalidad entre las jóvenes adolescentes disminuyen, los niños tienden a obtener mejores resultados en la escuela

11 Denise Dresser. *El país de uno*. México, Aguilar, 2011, Pág. 209.

12 Véase <http://bolsa.com/blog/greenspan-la-batalla-por-el-capitalismo-lejos-de-ser-ganada.html> (visto 22 de octubre de 2014)

13 Lorenzo Meyer. «Hasta en los cerros hay clases». *El Norte*, México, 7 de enero de 2010.

14 *The Global Competitiveness Report 2011-2012*. Geneva, World Economic Forum, 2011.

15 Richard Wilkinson, y Kate Pickett. *The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better*. New York, Bloomsbury Press, 2009.



(a juzgar por las matemáticas y las puntuaciones en lectura y escritura) y hay menos obesidad»<sup>16</sup>.

En su análisis señalan que es mucho atribuirlo a la desigualdad, pero todas estas relaciones las han demostrado en al menos dos contextos independientes: entre los países desarrollados más ricos y entre los 50 estados de Estados Unidos. En ambos casos, los lugares con menores diferencias de ingresos prosperan mucho más. Agregan que:

«Cabría pensar que estos patrones se plantearían simplemente porque las sociedades más desiguales podrían tender a tener más pobres entre los que tales problemas tienden a concentrarse. Pero esto es solo una pequeña parte de la explicación. Mucho más importante es que la mayor desigualdad parece provocar peores consecuencias en la gran mayoría de la población. En las sociedades más desiguales, incluso las personas de clase media con buenos ingresos tienden a presentar un cuadro menos saludable, a participar menos en la vida social, a ser más propensas a la obesidad y a ser víctimas más probables de actos de violencia»<sup>17</sup>.

En relación al papel de los empresarios, Wilkinson y Pickett señalan que:

«Aun cuando la gente acepta que una mayor igualdad rinde beneficios sociales y ambientales, le queda una duda y preocupación en el sentido de pensar que la creatividad y la innovación –el progreso mismo– dependen de los incentivos financieros individuales y de una mayor desigualdad. No obstante, si se toma el número de patentes concedidas per cápita de la población como medida razonable de la creatividad e innovación de la sociedad, téngase por seguro que los países más igualitarios parecen también prosperar en mayor medida en este caso»<sup>18</sup>.

El crecimiento del PIB en Paraguay fue el tercero más alto del mundo en 2013, según informa el Banco Mundial<sup>19</sup>. Esto significa ser el más alto de América Latina y el Caribe dejando atrás a países como Brasil, Argentina o México. Este boom económico se debe a la alta demanda de materias primas, que se refleja en el aumento de las exportaciones agropecuarias luego de la superación de la sequía de 2012 que derrumbó el PIB. El 60 por ciento del crecimiento del PIB está determinado por el sector primario, a decir del Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya

---

16 Richard Wilkinson, y Kate Pickett. «Sociedades disfuncionales, ¿por qué tiene importancia la desigualdad?». *Vanguardia Dossier*, Número 47, abril-junio 2013. Pág. 59.

17 Ídem. Pág. 60.

18 Íbidem. Pág. 63.

19 Véase <http://www.ultimahora.com/el-pib-del-paraguay-fue-el-3-mas-alto-del-mundo-2013-n-762088.html> (visto 20 de octubre de 2014)

(Cadep)<sup>20</sup>, y especialmente en la producción y exportación de soja donde se ha convertido en un actor fundamental.

El buen momento económico ha sido la carta de presentación para intentar un efectivo llamado a la inversión extranjera. Este ha sido uno de los objetivos del presidente Horacio Cartes, quien ha señalado que en Paraguay: «Tenemos todo lo que el mundo quiere también: la producción de alimentos, seguimos llamando la atención por nuestro costo energético y una juventud que tenemos deseosa de capacitarse y salir adelante»<sup>21</sup>.

Pese a este «milagro» paraguayo, las mayores ganancias no serán redistribuidas entre el grueso de la población e irán a parar al 10% más rico del país, especialmente en la agroindustria. De acuerdo con la Dirección de Estadística, Encuestas y Censos, el 1% de los propietarios reúne el 77% del área productiva y el 40% de los agricultores poseen apenas el 1% de las tierras<sup>22</sup>. Paraguay es el país con mayor población rural en América Latina, un 43%, pero se estima que más de 300.000 campesinos se encuentran sin tierra propia. A ello se suman los datos de un informe de la FAO que señala que el 25,5% de la población paraguaya sufre hambre<sup>23</sup>, aun cuando el país se encuentra en el 8° lugar mundial entre los países exportadores de carne y es el 6° productor y 4° exportador de soja.

Estos datos evidencian que Paraguay es en definitiva uno de los países más desiguales de Latinoamérica. Teniendo una población total de 6.337.127 habitantes, las personas consideradas en situación de pobreza representan un 34,7% del total, lo que significa que 2.197.000 personas residen en hogares cuyos ingresos son inferiores al costo de una canasta básica. Es decir, esas personas no reciben los ingresos necesarios para consumir las sustancias calóricas mínimas que requiere el cuerpo humano. En el área rural, la pobreza afecta aproximadamente a la mitad de la población (48,9%), el área urbana presenta una menor proporción de habitantes viviendo en condiciones de pobreza (24,7%). En términos absolutos, la mayor cantidad de población pobre se encuentra en el área rural, albergando alrededor de 1.227.000 personas en tal situación, en tanto en el área urbana el número de pobres asciende a 920.000 personas aproximadamente (lo que significa que hay 39% más pobres en el área rural respecto a las áreas urbanas). En consecuencia, en el ámbito rural la pobreza está más extendida tanto en

---

20 Véase <http://www.cadep.org.py/> (visto 20 de octubre de 2014)

21 Véase <http://www.lanacion.com.py/articulo/168838-tenemos-lo-que-el-mundo-quiere-alimentos-energia-y-juventud-dijo-horacio-cartes-al-llegar-a-tokio.html> (visto 20 de octubre de 2014)

22 «El Paraguay es el país con mayor desigualdad en América Latina». *La Nación*, Asunción del Paraguay, 24 de agosto de 2012.

23 *Panorama de Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2012*. Roma, FAO, 2012.

incidencia como en cantidad absoluta. Por cada pobre urbano del país, hay 4,5 pobres en el área rural<sup>24</sup>.

Siendo así, se observa que más de la mitad de la población pobre reside en áreas rurales y el resto se distribuye en la ciudad de Asunción y áreas urbanas del departamento Central. Esto significa que, aunque Paraguay debe el *boom* de su crecimiento económico al campo, tiene a sus campesinos en una situación de dolorosa miseria. El espectacular crecimiento económico se debe sin duda a los agroexportadores, especialmente de soja. Pero una sola persona, el brasileño Tranquilo Favero, el «Rey de la Soja», posee más de 2 millones de hectáreas y sus propiedades son equiparables a la superficie total de Bélgica. La soja se consolidó como uno de los rubros más importantes de la economía paraguaya y sigue su tendencia expansiva en el país. Para la campaña agrícola 2012/2013 el área sojera abarcó unas 3,1 millones de hectáreas, según la Asociación de Productores de Soja, Cereales y Oleaginosas del Paraguay (APS). Esto representa un crecimiento del 100% desde comienzos de la pasada década, cuando se sembraba en torno a las 1.550.000 hectáreas.

Pero las expectativas de aumento en la producción agroindustrial se encuentran ligadas a la climatología de una manera muy estrecha. La sequía durante la campaña agrícola 2011/2012 provocó una caída del 50% de la producción, que cosechó 4,3 millones de toneladas frente a las 7,3 millones del periodo anterior 2010/2011.

Anclado al clima, el crecimiento del PIB paraguayo vive también su particular montaña rusa. En el año 2009 el PIB se contrajo en -3,9% debido a la sequía. Con un mejor clima en 2010 subió hasta 13%, para bajar en -1,5% en 2012 tras una nueva variación climatológica. El clima es quien gobierna en la economía agroexportadora paraguaya. Paraguay es el 9º país de mayor volatilidad de indicadores económicos entre 186 países, conforme a datos del Fondo Monetario Internacional, donde Libia tiene el primer lugar.

Con la soja también ha avanzado la primarización del sector productivo y seguirá así mientras la demanda de los países emergentes sobre los recursos primarios siga estable. Tan solo el 10% de los productos exportados por Paraguay son industriales, siendo el país con menor proporción de envíos al exterior de productos manufactureros en la región<sup>25</sup>, según el Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP).

24 Benito Roa, «Desigualdad crece también con Lugo». *ABC Color*, Asunción del Paraguay, 25 de setiembre de 2011.

25 Véase <http://www.cadep.org.py/uploads/2011/11/INFORME-VERSION-OFICIAL.pdf> (visto 20 de octubre de 2014)

Si bien la «primarización» ha resuelto parte de los problemas macroeconómicos del país, ha contribuido poco a resolver los problemas sociales de fondo. El nivel de pobreza sigue tan alto como a inicios del 2000, cuando comenzó el *boom* de los *commodities*. Paraguay es el segundo país suramericano con mayor nivel de desempleo, según informes de la Cepal<sup>26</sup>, y su nivel de subempleo alcanza el 25%. En este marco es necesario destacar que la agroindustria de la soja genera pocos empleos directos y, siendo una producción de agroexportación primaria, no existe suficiente encadenamiento, por lo que no representa una solución a este problema.

Por otro lado, siguiendo al economista Thomas Piketty, en un nivel de prosperidad patrimonial, es de sentido común gravar el trabajo un poco menos y el patrimonio un poco más. El empresario tiende inevitablemente a transformarse en rentista y a dominar cada vez más a quienes solo tienen su trabajo. Para evitarlo propone aplicar un impuesto progresivo sobre el capital a nivel mundial, para evitar una espiral de desigualdad<sup>27</sup>. Es una cuestión que supera la división izquierda-derecha. Sin embargo, en América Latina este cometido, gravar impositivamente al sector sojero, por ejemplo, ha llevado a la inestabilidad política en países como Paraguay o Argentina.

Las soluciones democráticas para combatir la desigualdad pasa por encontrar soluciones globales y regionales. Pero pensar más en la interdependencia regional representa restar en términos de soberanía nacional, algo que incluso la Unión Europea, por ejemplo, no ha logrado resolver. ¿Puede Paraguay seguir manteniendo su modelo de desarrollo económico y a la vez asumir la interdependencia generada en el contexto de la globalización social y política?

En términos de la globalización a Paraguay le toca jugar un papel geoestratégico, por su colindancia con uno de los países emergentes más potentes a nivel mundial: Brasil. Pero la destitución de Fernando Lugo en Paraguay puso en evidencia la verdadera relación de fuerzas en la región sudamericana. Brasil aprovechó la cuestionable legitimidad del juicio político para desbloquear el ingreso pleno de Venezuela al Mercosur, país vetado por el Parlamento paraguayo. Frente a la retirada de influencia de Estados Unidos, la Alianza Estratégica entre Brasil y Venezuela se presenta como la mayor y más sólida alianza suramericana. El resultado es el fuerte aumento del comercio bilateral, que pasó de U\$D 883 millones en el 2003 a

---

26 «Paraguay, con 2º mayor nivel de desempleo en Sudamérica». *La Nación*, Asunción del Paraguay, 25 de abril de 2013.

27 Piketty, T. *El capital en el siglo XXI*. FCE, España, 2014.

USD 6.000 millones en el 2012, convirtiéndose Venezuela en el segundo socio comercial sudamericano de Brasil.

Tras el cambio de gobierno de Lula a Dilma Rousseff, la Alianza profundizó su cooperación en áreas como ciencia y tecnología, finanzas, construcción, vivienda y agricultura, así como en la integración del sistema de transporte terrestre, fluvial, aéreo y energético. Con la Alianza Estratégica el Mercosur amplía su capacidad de influencia hacia el Caribe y América Central. En este nuevo orden regional, Paraguay tiene que analizar su papel en el Nuevo Mercosur que eventualmente incluirá a Bolivia y Ecuador, por el simple hecho de que esto está en los planes de Brasil. El exabrupto ejecutado por la élite política y económica paraguaya, al vulnerar lo que a ojos de Mercosur y Unasur fue un golpe de Estado parlamentario, ha devenido en un reacomodo estratégico que puede terminar aislándolos. El gobierno de Horacio Cartes entró nuevamente en el Mercosur aceptando esta nueva realidad, al costo de desdecirse de varias decisiones tomadas por el Parlamento, incluyendo la declaración de «persona no grata» al presidente venezolano Nicolás Maduro.

Probablemente el nuevo gobierno paraguayo entienda que, tanto la interdependencia regional como la global, pasarán por trabajar en bloques de integración que pasen por lo político antes que por lo económico, y que la integración regional pasa por ceder soberanía para poder crecer como proyecto unificado en el interés común. Esta nueva situación obedece a procesos de alcance global y a la propia dinámica de la integración regional, fenómenos ambos que responden a la creciente interdependencia entre las sociedades y a la necesidad de gobernar de algún modo estas realidades. En el plano global, se va configurando una opinión pública mundial más vigilante en temas como los derechos humanos y una comunidad internacional más intrusiva.

## **Reflexiones finales**

El Parlamento de Paraguay tendrá que dejar de luchar ideológicamente tanto al exterior como al interior. Los graves problemas de pobreza y desigualdad, especialmente en las zonas rurales paraguayas, avizoran conflictos que podrán escalar en violencia. Un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala con claridad que la desigualdad incita la protesta social en América Latina, apunta que: «si se gestionan a través del diálogo y la negociación, y sus causas están dirigidas, las protestas presentan grandes oportunidades para las transforma-

ciones profundas y para una sociedad más equitativa y justa en América Latina»<sup>28</sup>.

Ramón Fogel señala que «los mayores ganadores con el golpe parlamentario fueron sin dudas las grandes corporaciones, que consiguieron inmediatamente la liberación de las semillas transgénicas que venían gestionando, luego de la destitución del ministro del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), y del nombramiento de un nuevo secretario ejecutivo en esta secretaría, a cargo ya del empresario del agro-negocio Jaime Ayala, accionista y presidente de *Agrosciences*, distribuidor de biocidas y socio directo de Syngenta»<sup>29</sup>.

El caso Marina Kue demuestra la vulnerabilidad de las comunidades rurales y campesinas frente a sectores económicos poderosos y numerosas agencias del Estado paraguayo. Esta situación acentúa la dificultad de arraigo de las comunidades rurales en el campo, ya que la violencia y desprotección se suma a un contexto estructural de carencia de condiciones mínimas para una vida digna, es decir, democrática y respetuosa de los derechos humanos. Pero sobre todo llama la atención la manera en que un grave conflicto local haya escalado hasta el reacomodo de las estrategias de integración regional. En la medida en que se intensifica la interdependencia, los deberes de justicia dejan de estar circunscritos al marco único del Estado nacional. A su vez, para que esto pueda ocurrir, la capacidad de intervenir debe ser recíproca. O como señala Daniel Innerarity, profesor de la Universidad del País Vasco:

«Se acabaron los espacios delimitados de la soberanía: tenemos que irnos acostumbrado a que nos digan lo que tenemos que hacer, lo que únicamente resulta soportable si también nosotros podemos intervenir en las decisiones de los otros. Una cosa es que esas intervenciones hayan de estar justificadas y equilibradas por una lógica de reciprocidad. El nuevo lenguaje de la interdependencia debería estar articulado por conceptos como deliberación, equilibrio, mutualización, solidaridad, autolimitaciones, confianza, compromisos, responsabilidad»<sup>30</sup>.

La destitución de Fernando Lugo como producto de la conflictividad social resulta paradójica, ya que su gobierno avanzó en la inclusión de los sectores vulnerables, por lo que la decisión parlamentaria parece haber sido orientada por la intención de cortar el paso a un sector que disiente

---

28 Fernando Calderón (coord.). *La protesta social en América Latina. Cuaderno de Prospectiva Política*. Buenos Aires, PNUD-Siglo Veintiuno Editores, 2012.

29 Ramón Fogel. «El Movimiento de los Carperos». *NOVAPOLIS*, Asunción del Paraguay, N° 5 - Abr-Oct 2012, Pág. 27-28.

30 Daniel Innerarity. «El gobierno de los otros». *El País*, Madrid, 23 de mayo de 2013.

de la visión de país impulsada por el bipartidismo paraguayo. Pero esta actitud resulta anacrónica y peligrosa en el actual contexto de interdependencia global, donde los países socios tienen mucho que decir sobre la calidad de la democracia de sus países miembros. Pero el peligro principal recae sobre el tipo de democracia, que en lugar de fomentar la representación política de la pluralidad cierra las posibilidades a la negociación de la democracia consensual y abre la puerta a la conflictividad social.

## **Bibliografía**

- CALDERÓN, Fernando. (coord.) (2012). La protesta social en América Latina. Cuaderno de Prospectiva Política. Buenos Aires, PNUD-Siglo Veintiuno Editores.
- DRESSER, Denise. (2011). El país de uno. México, Aguilar.
- FOGEL, RAMÓN (2012). «El Movimiento de los Carperos». NOVAPOLIS, Asunción del Paraguay, N° 5 - Abr-Oct 2012.
- LIJPHART, Arend. (2012) Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en 36 países. Barcelona, Ariel.
- PIKETTY, Thomas. (2014). El capital en el siglo XXI. FCE, España.
- SCHUMPETER, Joseph. (1968) Capitalismo, socialismo y democracia. Madrid, Águila.
- SCHUMPETER, Joseph. (2010). ¿Puede sobrevivir el capitalismo? La destrucción creativa y el futuro de la Economía global. Madrid, Capitán Swing.
- WILKINSON, Richard, y PICKETT, Kate. (2009). The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better. New York, Bloomsbury Press.
- WILKINSON, Richard, y PICKETT, Kate. (2013). «Sociedades disfuncionales ¿por qué tiene importancia la desigualdad?». Vanguardía Dossier, Número 47, abril-junio 2013. (visto 20 de octubre de 2014).

### Otras publicaciones

- The Global Competitiveness Report 2011-2012. Geneva, World Economic Forum, 2011.
- Panorama de Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2012. Roma, FAO, 2012.







# Actualidad





# Educación y política

## Independencia política y educación popular durante el gobierno del Dr. Francia

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2014

Fecha de aprobación: 30 de octubre de 2014

**Resumen:** La educación y política tienen desde la antigüedad un estrecho vínculo que responde al modelo de sociedad deseado. En la formación de los Estados Nacionales europeos la educación jugó un papel fundamental en la difusión de las nuevas ideas, y dicho proceso se proyecta en América Española a través de la formación de los Nuevos Estados luego de las independencias del s. XIX, quienes de una manera particular, dieron diferentes formas tanto a los proyectos políticos como a los educacionales. El modelo liberal importado de Europa tropezará en América con una realidad sociopolítica diferente, que la hará transitar de estados caudillistas a oligárquicos, con su correspondiente impacto en el nivel educativo. Ya sea por las guerras civiles primero, o por la corriente civilizadora posterior, la educación quedará relegada a una pequeña parte de la sociedad. En medio de este contexto complejo y único, la realidad en Paraguay cobra matices diferenciadores, reconocido inclusive por algunos contemporáneos. El análisis del particular desarrollo de la educación durante el gobierno del Dr. Francia en el contexto de la primera mitad del s. XIX, sin dudas amerita un espacio de reflexión en el que se visualice el valor de los logros obtenidos y su proyección en los gobiernos posteriores.

**Palabras clave:** educación, política, estados nacionales, Paraguay, Dr. Francia.

**Abstract:** Education and politics have since antiquity a close link that responds to the desired model of society. In the formation of European nation states education played a major role in the spread of new ideas, and this process is projected in America during the Colonial times, through the formation of the New States after the independence of s. XIX,

### Viviana Paglialunga de Watzlawik

Licenciada en Ciencias de la Educación y en Ciencias Sociales. Desde 1998 y en forma ininterrumpida se desempeña como docente catedrática de Historia y Geografía. Cuenta con varias publicaciones y en calidad de coordinadora y asesora realizó numerosos proyectos en diseños curriculares, seminarios de historia y textos pedagógicos y escolares. Es docente investigadora de la Universidad Nacional de Pilar.

which in a particular way, gave different forms to both political as educational projects. The liberal model imported from Europe stumble in America with a different socio-political reality that will move from caudillistas oligarchic states, with its corresponding impact on education. Whether by civilian first or subsequent wars civilizing power, education will be relegated to a small part of society. In the midst of this complex and unique context, the reality in Paraguay develop differentiating shades, even recognized by some contemporaries. The analysis of the particular development of education during the government of Dr. Francia in the context of the first half of s. XIX undoubtedly deserves a space for reflection in which the value of the achievements and its projection in subsequent governments is displayed.

**Keywords:** Education, politics, nation states, Paraguay, Dr. Francia.



*Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos.  
Sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir.*

JOSÉ SARAMAGO

## **Introducción: Educación y Estado Nacional durante el siglo XIX**

Las investigaciones históricas sobre la educación han apuntado en muchas oportunidades al papel que ésta tiene en la formación de la identidad nacional, siendo fundamental durante el s. XIX, tanto en Europa como en América, en el proceso de formación de los Estados Nacionales. Paraguay no es ajeno a este fenómeno.

Entre los diversos autores que nos orientan en esta realidad del vínculo entre política y educación, se puede citar a Fontana (1999:207), quien señala «La nación francesa se construyó con un proyecto político y ambicioso (...) y con un gran esfuerzo de educación en la escuela pública»; o a Chevalier (1999:407), quien señala que «La historia del pensamiento (...) difícilmente puede separarse de la enseñanza, dado que ésta representa la modalidad esencial de la difusión de las ideas, y que en cada país atañe a las nuevas generaciones, a los elementos más receptivos».

Pero este proceso que llevó a la nación francesa desde la Edad Media a su constitución como Estado Nación no fue el mismo que el que llevó a las colonias españolas en América, en sus 300 años de historia colonial, a formar una nueva realidad independiente y que al mismo tiempo, no era europea y no era indígena; una realidad única en el contexto mundial y a la vez múltiple en el contexto americano.

Durante formación de los Estados Nacionales en Hispanoamérica, el liberalismo y las ideas republicanas –heredadas tanto de la Revolución fran-

cesa como de la Independencia de los Estados Unidos— fueron elementos en común. Sin embargo, la inestabilidad política generada por las luchas existentes entre los diversos grupos que deseaban acceder al poder causó procesos de anarquía, guerras civiles y permanentes luchas políticas durante los primeros cincuenta años de vida independiente.

El ritmo de modernización de los Estados americanos fue sensiblemente diferente al de los Estados europeos. Por esta razón, cuando en Europa el Estado se iba absteniendo de intervenir en algunas cuestiones de carácter social, fuertemente influidos por la ideología liberal, en América la formación del Estado se convertía en un requisito previo al cambio, y por lo tanto, su rol era mucho más protagónico en todos los aspectos. En medio de este proceso, la educación quedó a cargo de los nuevos Estados que se atribuyeron la función educadora y la incorporaron en la redacción de las nuevas constituciones.

La fragmentada sociedad americana, devenida de la pirámide social de clases y sub clases coloniales, presentaba grupos con ideas irreconciliables, y solo un Estado fuerte podría resolver los «desgarramientos del tejido social» (Cf. Zermeño en Ossembach 1993: s/p). En la mayoría de los países, el nuevo poder político nació casi exclusivamente del poder militar. La lucha por la estabilidad fue por todas partes una lucha entre intereses locales, muchos de ellos de larga data colonial, que lograron imponerse a través del mismo movimiento de Independencia. Al decir de Beyhaut, se impone una especie de democracia inorgánica en donde la valentía de los caudillos y la iniciativa militar contaron mucho para el ascenso social (Cf. 1986:125).

Los nuevos Estados y sus cúpulas políticas comprendieron rápidamente que la educación podría brindar la uniformidad, homogeneidad e integración. Es así como la idea de Estado Liberal se asocia a la idea de Nacionalismo y educación. Además de la enseñanza de saberes básicos como la lengua oficial o nociones de matemática, se realizaba un fuerte hincapié en aspectos que ayudaban a construir el conocimiento elemental del concepto de Nación, con un importante papel de la historia y la geografía. La transmisión de los valores culturales de la nación, la exaltación de los nuevos próceres y la permanente presencia de los símbolos patrios —la bandera, el himno— completaban la función socializadora de la escuela.

Pero este nuevo esquema educativo está muy lejos de alcanzar a la mayoría de la población. A los procesos de anarquías post independientes le continuaron la formación de Estados oligárquicos que emprendieron medidas sociales modernizadoras, con sistemas educativos que apuntan a fortalecer

el sistema establecido, razón por la cual no alcanzará a la mayoría de la población.

## Paraguay en el contexto político

Las ideas republicanas heredadas tanto de la experiencia europea de la Revolución Francesa como de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica formaron parte de una ideología en común en la formación de los nuevos Estados Nacionales de Hispanoamérica. A pesar del surgimiento de Constituciones, Carta Magna o Leyes de regulación, la inestabilidad política generada por las luchas existentes entre los diversos grupos que deseaban acceder al poder causó procesos de anarquía, guerras civiles y permanentes luchas por el poder político durante los primeros 50 años de vida independiente.

Ante esta situación, una fórmula común encontrada en muchos de los nuevos países americanos fue la del personalismo, ya sea conservador o liberal, unitario o federal; el personalismo fue modalidad política de hecho que se impuso a pesar de no estar sostenida en los papeles constitucionales. Los gobiernos fuertes fueron la regla en estos primeros años, y la aplicación de la constitución y la limitación del poder fueron la excepción.

La figura controversial del Dr. Francia se ajusta a la perfección con una época en la cual el sostenimiento de la independencia de la novel república era el objetivo principal, y Francia comprendió eso muy bien. Su papel como guía y fuerza unificadora de la independencia es ampliamente reconocido hasta por sus propios críticos. Su actuación, a veces coercitiva y cruel, se vio inmersa en un contexto de dificultades políticas a nivel nacional e internacional, y enmarcada en la sombra de la permanente amenaza a la reciente independencia.

Viene al caso citar el año 1820 y el conocido manejo del Dr. Francia ante la conspiración, considerando tanto la situación interna como la externa. La dictadura perpetua generó oposición en cierto ámbito social, sobre todo en aquellas personalidades que con él participaron de la gesta independentista. Este grupo veía con buenos ojos las propuestas que desde Buenos Aires llegaban para hacer una revolución, como lo resaltan Rengger y Longchamps:

*Este emisario era el coronel Valta Vargas, enviado por el dictador Pueyrredón, con el objeto de excitar una revolución a favor de Buenos Ayres, aprovechándose del descontento de las primeras familias del Paraguay. (Rengger y Longchamps, 1828: 85).*

En Buenos Aires caía el gobierno del Directorio Supremo<sup>1</sup> frente a las tropas federales entrerrianas, dirigidas por Francisco Ramírez, y las santafesinas, bajo las órdenes de Estanislao López. El caudillo Ramírez ocupó las provincias de Corrientes y Misiones y creó la República Federal Entrerriana el 29 de septiembre de 1820. En medio de este contexto, el Dr. Francia evidencia la correspondencia entre Fulgencio Yegros y Ramírez, y las medidas tomadas por el Dr. Francia, ya por todos conocidas.

El Dr. Francia valoraba el modelo democrático del filósofo suizo Jean-Jacques Rousseau, así como el del estadounidense Benjamín Franklin, pero las difíciles condiciones internas y externas del país impidieron que pudiera desarrollar un modelo más democrático, al igual que la mayoría de las naciones hispanoamericanas en el mismo período.

En algunos aspectos fue un visionario, más comprendido por las clases populares y medias que por los sectores privilegiados. El poder fue ejercido en forma absoluta por el Dr. Francia. Durante su larga dictadura, no hubo congreso, ni ministros, ni tribunal de justicia. Toda decisión, e inclusive la correspondencia, pasaban por sus manos. Él en persona se encargó del mando de las tropas, se ocupó de las finanzas y el comercio, planificó las obras públicas y mantuvo, por medio de correspondencia, el contacto permanente con sus jefes de frontera. Aunque algunos historiadores sostienen que el Dr. Francia sumió al país en el retraso y la ignorancia, hay claros testimonios de que mantuvo la educación primaria, técnica y artística, especialmente la musical, solventando problemas de las escuelas y pagando a los maestros. También tuvo una influencia modernizadora al fomentar la agricultura y las pequeñas industrias locales, que se beneficiaron de la ausencia de manufacturas foráneas. Estas afirmaciones a nivel educativo serán corroboradas con documentos en el siguiente apartado del presente trabajo.

En el contexto sudamericano del momento, los grupos políticos representantes del liberalismo, estaban conformados por la minoría de la población –menos de un 25 %– que se auto-declaraban representantes del pueblo, mientras que el 75% restante de la población estaba compuesto por campesinos, mestizos e indígenas analfabetos (Chevalier, 1999:382), a los que la ideología civilizatoria liberal consideraba como raza inferior y difícilmente conformaban parte de las preocupaciones para sus proyectos educativos.

---

<sup>1</sup> Directorio: órgano político de concentración del poder con la figura del Director Supremo, que había sido creada en Buenos Aires tras la vuelta de Fernando VII en 1814 al trono de España, al mismo tiempo que se creaba la dictadura en Paraguay.

## La educación en contexto: Paraguay y la primera experiencia de educación popular

Centrando la atención en la educación durante la época del Dr. Francia, la historiografía clásica se ha encargado de afirmar la idea que, durante su gobierno, solo las primeras letras fueron las que cobraron importancia, o en su defecto, poco se había preocupado por la educación. Posturas como las del Dr. Cecilio Báez de reconocida oposición a la política de Francia, hacen referencias como la siguiente:

*El dictador Francia no se ocupó de escuelas; y las que existían en su época se hallaban en el más completo abandono.* (Báez, C. 1903: 12).

Hasta la actualidad esta versión corre en algunos ámbitos como una verdad absoluta, y es por una doble razón: por un lado la falta de trabajos de investigación más profundos –más analíticos que descriptivos– sobre la educación en Paraguay durante la primera mitad del s. XIX, y por otro, la falta de contextualización a la hora de abordar los temas históricos. En gran medida a la realidad paraguaya se la consideraba como si fuera una gran excepción histórica aislada del mundo. Sin embargo, al analizar la historia a nivel regional, se hace más claro el poder abstraer cuál era la verdadera situación del Paraguay en el mencionado contexto, en este caso específico, con respecto a la educación. Desmitificar la historia es uno de los trabajos que hoy le corresponde a los investigadores. Los mitos convertidos en memoria histórica, al decir de Tzvetan Todorov, sacralizan en forma descontextualizada los hechos del pasado convirtiendo a los mismos en historia estéril. Por estas razones, la presencia y el análisis de documentos y testimonios de época colaboran en el presente trabajo con la desmitificación de la historia.

Con gran claridad de expresión, Justo Pastor Benítez describe la problemática presentada ante la figura del Dr. Francia:

*A algunos personajes históricos les favorece la leyenda, porque ella disipa en el claro-oscuro los rasgos antipáticos y atenúa las faltas, ocultando en la poesía los errores y crímenes, A otros, en cambio, les perjudica, porque perpetúa la calumnia de sus contemporáneos o el dicerio de sus enemigos. El Dr. Francia ha sido desfigurado por la leyenda. Su vida y sus obras piden luz; requieren la investigación; reclaman su publicidad.* (Benítez, 1984: 95).

Según Peters (1996) es importante destacar que, las ideas iluministas y revolucionarias originadas en la burguesía europea encuentran asidero en una muy joven sociedad colonial, mayoritariamente mestiza y con una mínima cantidad de personas preparadas para su aplicación. Así, se puede



afirmar que el Dr. Francia, de manera coherente, trata de equilibrar los principios del racionalismo iluminista en una recién nacida sociedad independiente, que había adquirido de la mano de los jesuitas en la universidad de Córdoba, Argentina, donde se formó intelectualmente.

Uno de los documentos –solo citado en fuentes secundarias como por ejemplo (Peters, 1996:65)– sobre los materiales utilizados para la educación primaria durante el gobierno del Dr. Francia, es el *Catecismo político* o *Catecismo Patrio Reformado*, del que se especula que fue redactado por el mismo Dr. Francia.

Fuertemente influenciado por las ideas filosóficas de Rousseau y Volney<sup>2</sup>, en este catecismo se reflejan la austeridad y mesura no solo predicadas como valores de una nueva era. En otras palabras, el modelo austero de la política del Dr. Francia se traslada al ámbito educativo. Con respecto a la didáctica aplicada, se utilizó la clásica forma de preguntas y respuestas, es tomada del modelo del «Catecismo del ciudadano francés» de Volney. De aquí la aseveración de la filosofía iluminista y pragmática de la educación durante el período de gobierno del Dr. Francia.

Al igual que los demás Estados Nacionales que iban surgiendo en Europa y el resto de América, el aparato estatal comienza a delinear su intervención a través del sistema educativo, *El Catecismo Patrio Reformado* presenta los principios del gobierno implementado por el Dr. Francia, asegurando que dicho gobierno es bueno porque quedó demostrado por hechos positivos. Queda claro así que este catecismo, de carácter republicano, tenía como objetivo principal legitimar el cambio de gobierno y explicar de manera sencilla los principios políticos a los ciudadanos paraguayos.

Para poder dimensionar los logros educativos durante el gobierno del Dr. Francia, es necesario observar el contexto del Río de la Plata. En el caso específico de la provincia de Buenos Aires, Solari (1991) explica en su capítulo 4 denominado «La educación durante la época de Rivadavia 1820-1827» que los sucesos internos y externos en Buenos Aires habrían obstaculizado la acción educadora de los primeros años. Para inicios de 1821, artículos de *La Gazeta* señalaban la situación de la educación, con frases como la siguiente:

*«En el pueblo no está generalizada esta enseñanza primordial. La campaña carece de ella enteramente» «...a excepción de un corto número de niños...*

---

2 Constantin-François Chassebœuf de La Giraudais, conde Volney: filósofo y orientalista francés. es considerado el precursor de los etnólogos, antropólogos y sociólogos del siglo XIX. Su apodo de Volney devino de la fusión de Voltaire –nombre de uno de los principales filósofos del iluminismo francés– y Fernay, este último pueblo del que era originario Voltaire.

*la muchedumbre o es abandonada al ocio o decidida a ocupaciones extrañas a su edad y de todos modos condenada a la ignorancia». (La Gazeta, Buenos Aires 1 y 2 de febrero de 1821 en Solari, 1991:62).*

Diversos documentos citados por Peters (1996) demuestran que el sistema escolar primario en Paraguay bajo el gobierno del Dr. Francia era descentralizado, recayendo en los comisionados del interior y a los correspondientes cabildos, la construcción y el mantenimiento de las escuelas, y el aporte de la comunidad en su manutención, e incluso en algunos casos, el sostenimiento del maestro con el esfuerzo de la comunidad. La excepción la constituye la escuela primaria de la capital, totalmente solventada por el Estado, que le fuera encargada al maestro Gabriel Téllez.

Del año 1834 data un decreto del Dr. Francia de abonar a los «140 maestros de la campaña» (Peters, 1996:79) la suma de seis pesos fuertes, por lo que se presume al menos la existencia de 140 escuelas<sup>3</sup> registradas en el interior del país, número muy superior al estimado por muchos historiadores, opuesta totalmente a juicios de valor como el de Báez y muy superior a nivel regional. Es decir, la educación fue atendida tanto en la capital como en el interior, y la gratuidad de la educación está confirmada, así como la asistencia del Estado a las mismas, que eran provistas de una cabeza de ganado y en algunos casos también con algo de dinero –un peso fuerte– la donación de parte del Estado de ropas de vestir y la exoneración de cargas impositivas a los maestros.

Otro concepto poco conocido –y solo citado por algunos autores– es el particular interés puesto por el Dr. Francia en la enseñanza de la música. En el trabajo realizado por José Antonio Vázquez (1975), son numerosos los documentos recopilados bajo el título «El Dr. Francia visto y oído por sus contemporáneos». Entre los mencionados documentos son varios los que hacen referencia a la enseñanza de la música en la escuela militar, de los niños aprendices a cargo del Estado, no solo en instrumentos musicales sino que también en vestimentas. A estos particulares detalles es imperioso agregar que un grupo de músicos aprendices eran nativos, y al igual que el resto de los aprendices, el Estado se encargaba de ellos. Se transcribe a continuación el documento.

---

<sup>3</sup> Es importante aclarar que en esta época y durante muchas décadas más solo había un maestro por escuela, sea esta una institución dependiente del Estado o de alguna capilla, por lo tanto la existencia de 140 pedidos de pagos de sueldo presume la existencia de 140 escuelas.

«Maestro: Felipe Santiago González.

Juan Puichí ..... Oboe  
Jacinto Tuparebá ..... Trompa  
Crisanto Arabebé..... Violín  
Lucas Aracá..... Clarinete  
Manuel Aguai..... Oboe  
Pedro José Cuaratá..... Pandereta  
Joaquín Antonio Cumá ..... Clarinete  
José Vicente Yepó ..... Pífano  
José Matías Yahari..... Triángulo  
Juan Solano Payeyú..... Pífano  
Olegario Yesá..... Pífano  
Baltazar Aguai..... Oboe  
Pedro Ignacio Paraná ..... Violín

*Ha recibido el Señor tesorero de guerra 15 \$ fuertes, para su distribución a los músicos del cuartel nuevo por el haber que han devengado a la fecha.*

Asunción, 1° julio de 1820

Marcos Rolón

V° B° Francia»

Para poder contextualizar el sistema educativo paraguayo a nivel regional, podemos volver a mencionar la acción en el ámbito educativo en la provincia de Buenos Aires, bajo el gobierno de Bernardino Rivadavia:

*La fecundidad educacional de la época de Rivadavia, permitió un desarrollo extraordinario de la enseñanza de las primeras letras: al comenzar el gobierno de Martín Rodríguez, la provincia tenía un total de 14 escuelas públicas; al abandonar Rivadavia la presidencia, el número de escuelas **ascendía a 49**. Esta obra fue destruida en la época siguiente: la anarquía y la tiranía desorganizaron el régimen escolar, llevando la educación pública a un estado de decadencia que había de prolongarse hasta 1853. (Solari, 1991:65).*

Desde el exterior, las miradas sobre la realidad de Paraguay cobraban relevancia entonces y ahora. Benítez (1981:60) cita a Antonio Zinny, de conocida acción educacional en el Colegio Argentino de la provincia de Corrientes, quien en su Historia de los Gobernantes del Paraguay escrita en 1887, refiriéndose al período del gobierno del Dr. Francia menciona:

*Existían escuelas públicas en casi todos los pueblos y villas: y los habitantes del Paraguay, **tanto indios como criollos**, sabían casi todos leer, escribir y contar.*

Con respecto al aprendizaje de la lectura se utilizaban materiales didácticos denominados *cartillas y catones*, muy posiblemente importados de Buenos Aires, producidos por la imprenta de los niños expósitos existente desde tiempos de la colonia y reconocida como elaboradora de textos escolares.

Las primeras eran las más sencillas para el aprendizaje inicial de la lectura, mientras las segundas ya eran utilizadas para alumnos más avanzados. Del uso de dichos materiales se derivó la indicación de alumnos cartilleros, catoneros y librereros, según su evolución en la lectura.

Según documentos de época (Peters, 1996:82), estos materiales eran distribuidos en forma gratuita por el Estado, al igual que el papel para escribir, también importados y posiblemente adquiridos por trueque de exportación de productos del Paraguay al Río de la Plata. Esta práctica de aporte del Estado a la educación pública, al decir de Peters (1996: 59), no era común en la región del Plata, y tampoco en Europa. Un documento que corrobora la compra de materiales pedagógicos es el citado en Vázquez (1975:328) a través de un oficio que llega desde Itapúa en 1838, acusando recibo de cuadernos de escalas musicales.

En el caso de la educación secundaria durante el gobierno del Dr. Francia, es un tema que amerita un apartado especial, debido a que son muchos los autores que sostienen –al decir de Peters– la *tesis de la destrucción de la inteligencia*, según la cual el Dr. Francia no deseaba que ninguna persona en el país adquiriera mayor conocimiento que él mismo. Uno de los principales argumentos de esta tesis es el cierre del Real Colegio Seminario de San Carlos. Como ejemplo a la afirmación anterior vale citar a Luis G. Benítez, que en su libro sobre la *Historia de la Educación Paraguaya*, en la página 68, afirma que el cierre del Real Seminario de San Carlos, junto con el cierre de otros cuatro conventos, fue «*el último episodio de una serie de medidas atentatorias contra la cultura superior*».

Un dato muy poco conocido al respecto es que el Estado solventaba los gastos del mencionado colegio. Un documento que puede esclarecer este hecho es la nota presentada por don Carlos Antonio López, en calidad de docente de algunas de las cátedras llevadas en dicha institución, en la que reclama el pago de sus honorarios al Estado. A continuación se transcribe el documento:

*«Excelentísimo señor:*

*Don Carlos Antonio López, ante Vuestra Excelencia con el más profundo respeto expongo, que el día 20 del corriente se ha cerrado el curso de Filosofía del Colegio Seminario, cuya dirección se me había confiado al entrar el año 1814, desde el cual tiempo a esta parte he empeñado todos mis esfuerzos para*

*llenar los deberes de este ministerio, cuando no cumplidamente, al menos en cuanto me fuese posible, sin perdonar trabajo alguno, como lo han acreditado las certificaciones del Cancelario que en los años precedentes he presentado a Vuestra Escelencia, en la misma forma que ahora la del presente, de igual tenor, y tengo la satisfacción de asegurar que otro tanto puede certificar el público que ha presenciado el desempeño con que mis oyentes comprobaron mi esmero y su propia estudiosidad.*

*En esta virtud, debiéndoseme el salario anual de 300 \$ establecido, suplico a Vuestra Excelencia se digne haberme por presentado y proveer que el Administrador General del susodicho Seminario proceda a entregarme el expresado estipendio.*

*Cuyo beneficio no dudo recibir de la notísima liberalidad e intergerrima justificación de Vuestra Excelencia.*

*Asunción, 23 de diciembre de 1816.*

*Carlos Antonio López» (Vázquez, 1975: 151).*

El cierre de dicha institución en el año 1823 –altamente relacionada a la ya casi inexistente burguesía española– según la investigación de Peters, se debió más a cuestiones de índole religiosa que a las políticas «despóticas». Para esta fecha, la intervención del Estado sobre la Iglesia Católica era total, lo que incluyó la secularización de los clérigos; la incautación de las extensas propiedades de las órdenes religiosas –muy prósperas por cierto para las arcas eclesiales–, transformándolas en estancias de la Patria (Cardozo, 1986: 71) y la desvinculación del clero paraguayo de Roma. Así el Dr. Francia aseguró un Estado laico al mejor estilo liberal, acaso una de las medidas más liberales en toda Hispanoamérica.

Por lo expuesto, no tenía ninguna razón de ser el sostener una institución que generaba grandes gastos y no generaba mayores beneficios para el pueblo. Peters (1996) afirma que para el año 1822, solo asistían a clases siete alumnos, con el único fin de acceder a la carrera sacerdotal y considerando el régimen austero del Dr. Francia y el demostrado pago del Estado a sus catedráticos, se convierte en una medida más que comprensible.

El cierre del mencionado colegio y de las escuelas conventuales no elimina la enseñanza secundaria durante el gobierno del Dr. Francia. Existen registros de varios emprendimientos privados, al igual que en el resto de la región, que continuaron con la educación del latín, y otras disciplinas académicas, como es el caso de la escuela del maestro Pedro Juan Escalada.

Poco mencionado es el bando del 28 de noviembre de 1828, que aparece en la obra del húngaro Francisco de Wisner en su libro denominado *El dictador del Paraguay José Gaspar de Francia*. Wisner menciona en la página 137 que dicho bando hacía obligatoria a los padres la instrucción de sus

hijos, hasta los catorce años en la escuela primaria. Por lo tanto, la obligatoriedad de la educación primaria no fue iniciativa de López como se cree, sino en realidad fue una iniciativa del Dr. Francia, y si hay algo que es muy claro, es que los bandos del Dr. Francia se cumplían.

Luego de años de gobierno unipersonal y tras su muerte, Francia había dejado un país sólidamente económico y autosuficiente, políticamente estable, pero pobremente preparado en cuestiones de relaciones exteriores. Su permanente obsesión para mantener el orden interno le imposibilitó vislumbrar un futuro Paraguay sin una clase política capaz de sostener su obra.

Así, tras su muerte se produce un vacío en el poder al no prever un sucesor, se desató una crisis de gobernabilidad que se resuelve en el año 1841, cuando un congreso reorganiza el gobierno bajo la antigua forma del consulado, formado por el comandante Mariano Roque Alonso junto a un personaje que estaba participando arduamente de los cambios luego de la muerte de Francia: el abogado don Carlos Antonio López. Será López el encargado de proseguir la obra del Dr. Francia, como así también de recibir gran parte del mérito de su predecesor.

## **A modo de conclusión**

La formación de los modernos Estados Nacionales en la emancipada América española tiene relación directa con la educación, que se constituyó durante el mencionado siglo en el elemento clave para la transmisión de las ideas políticas y formación de la conciencia de nación. Dos elementos en común son claves en este proceso: ideas liberales e inestabilidad política y ante esta situación, una fórmula como respuesta: gobiernos personalistas.

La figura del Dr. Francia, coherente al contexto histórico y político, diseñó un modelo político heredado del liberalismo y ajustado al mismo tiempo a la realidad local y a su propia visión de Estado y República, con el objetivo de mantener la independencia lograda, en la mira permanente de Buenos Aires. Y mientras las oligarquías triunfaban lentamente en la región, respaldadas por una minoría beneficiada, Paraguay miraba al conjunto, a la comunidad, y se proyectaba hacia ella, incluida la educación.

En el trabajo se han presentado documentos que corroboran la afirmación que la educación fue una de las preocupaciones del Dr. Francia durante todo su mandato. Educación primaria, técnica y artística corrían por cuenta del Estado, y a diferencia que el resto de la región, la educación alcanzó a todos los rincones del país y a todos los habitantes, sin distinción.

Con respecto a la educación secundaria durante el gobierno del Dr. Francia y la tesis de la destrucción de la inteligencia, se ha desmitificado el cierre del Seminario de San Carlos y se incorpora la cuestión del Estado solventando el mismo. Así también la comprobación de iniciativas de educación superior privada –al igual que en la región– que trabajaron cimentando las bases que serán aprovechadas por su sucesor. Carlos Antonio López, convocará posteriormente la colaboración de todos aquellos maestros, que en forma privada, se encargaron de la educación secundaria durante la época francista. Y sí bien es cierto es que el Estado no realizó aportes para el nivel secundario, no difiere de la realidad de los países vecinos, y ni siquiera de los Estados europeos, donde el Estado no financió ni la educación primaria, y mucho menos la secundaria y a los que se los toma como unidad de medida para realizar la crítica al sistema educativo aplicado en el Estado en épocas del Dr. Francia.

Es así que, mientras la mayoría de los modelos pedagógicos en Hispanoamérica se inclinaron a enaltecer al elemento europeo, descartando y desdénando los elementos autóctonos y mestizos, en el Paraguay se promovió una educación que alcance a la mayoría de los niños de la Nación y no solo a la élite oligárquica.

La educación por lo tanto fue obligatoria, gratuita, laica –en el contexto del s. XIX– con colaboración de los sacerdotes bajo el control del Estado, y para todos los niños de la república. La reconocida tradición del Paraguay sin analfabetos en una época en la que el analfabetismo era la clave, sin dudas es uno de los grandes legados del Dr. Francia al Paraguay.

## **Bibliografía**

- ARECES N. Y GONZÁLEZ DE BOSIO, B. (2010). El Paraguay durante los Gobiernos de Francia y de los López. Asunción. El Lector.
- AMARAL, R. (s/a). Cecilio Báez y la Revisión Histórica. En Escritos Paraguayos Volumen 2. El magisterio de la libertad. Cap. 2. Historia. Artículo disponible en: [http://www.bvp.org.py/biblio\\_htm/amaral\\_escritos\\_py2/002\\_esc\\_py2\\_historia.pdf](http://www.bvp.org.py/biblio_htm/amaral_escritos_py2/002_esc_py2_historia.pdf)
- BÁEZ, C. (1903). La tiranía en el Paraguay; sus causas, caracteres y resultados; colección de artículos publicados en «El Cívico» (1903). Material digitalizado y de dominio público de Google. Disponible en [http://www.archive.org/stream/latiranaenelpar00begoog/latiranaenelpar00begoog\\_djvu.txt](http://www.archive.org/stream/latiranaenelpar00begoog/latiranaenelpar00begoog_djvu.txt)
- BENÍTEZ, J.P. (1984). La vida Solitaria del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia-Dictador del Paraguay. Asunción. Carlos Schauman Editor.
- BENÍTEZ, L.G. (1981). Historia de la educación en Paraguay. Asunción, Comuneros.

- BEYHAUT, G. y H. (1986). América Latina III. De la Independencia a la Segunda Guerra Mundial. Colección Historia Universal siglo XXI. N° 23. México, D.F. Siglo XXI Editores.
- BOURGADE LA DARDYE, E. de (2009). El Paraguay (1889). Asunción: Arte Nuevo –Embajada de Francia–.
- CARDOZO, E. (1987). Paraguay Independiente. Asunción. Carlos Schauman Editor.
- CENTURIÓN, C.R. (1948). Historia de las letras paraguayas. Volumen II. Época de la Transformación. Buenos Aires: Asunción, 1948. 434 pp. Versión Digital disponible en: <http://www.bvp.org.py/>
- CHEVALIER, J. (1999). América Latina. De la Independencia a nuestros días. México. Fondo de Cultura Económica.
- DECOUD, J.S. (1877). Cuestiones políticas y económicas. Asunción: Imprenta de la Reforma.
- DELGADO DE CANTU, G.M. (1999). El mundo moderno y contemporáneo. Volumen 1. De los albores de la Modernidad a la competencia imperialista. 4ta. Edición. México. Pesaron.
- FONTANA, J. (1999). Introducción al estudio de la Historia. Colección Instrumentos universitarios. Barcelona: Crítica.
- GARCÍA MELLID, A. (1964). Proceso a los falsificadores de la Historia del Paraguay. Tomo II. Buenos Aires: Theoría.
- HEYN SCHUPP, C.A. (1990). Iglesia y Estado en el proceso de la independencia política del Paraguay. Anuario de la Academia Nacional de la Historia. Volumen XXVII. Asunción, 1990.
- MENDOÇA, J.C. (1967). Constitución de la República del Paraguay y sus antecedentes. Asunción: Emasa.
- OSSENBACH SAUTER, G. (1993). Estado y Educación en América Latina a partir de su independencia (siglos XIX y XX). Revista Iberoamericana de Educación. Número 1. Estado y Educación. Enero-Abril 1993.
- PAGLIALUNGA DE W., M.V. (2013). De la autonomía a la dependencia. La Educación en Paraguay antes y después de la Guerra del 70'. Asunción: Servilibro.
- PÉREZ ACOSTA, J. (1948). Carlos Antonio López, obrero máximo. Labor administrativa y constructiva. Asunción: Guaranía.
- PETERS, H. (1996). El sistema educativo paraguayo desde 1811 hasta 1865. Asunción, Instituto Paraguayo Alemán. Editor.
- RENGGER, J. Y LONGCHAMP, M. (1828). Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay: y el gobierno dictatorial del doctor Francia. Imprenta de Moreau-Editor. Versión digital disponible en: <https://play.google.com/store/books/details?id=HvdBAAAAYAAJ&rdid=book-HvdBAAAAYAAJ&rdot=1>
- RIVAROLA, D.M. Estado y Educación Superior: su evolución Histórica. En: Revista Paraguaya de Sociología. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Año 16. N° 46. Septiembre-Diciembre 1979. Pgs. 117 a 149.



- RIVAROLA ESPINOZA, M. (1998). La República Liberal. En: Crónica Ilustrada del Paraguay. Tomo II Cap. IX (pg. 536 a 623). Asunción: Distribuidora Quevedo de Ediciones.
- ROSA, J.M. (1974). Historia Argentina. Tomo VII. La Oligarquía (1862-1878). Buenos Aires, Oriente.
- SOLARI, M.H. (1991). Historia de la educación argentina. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- SPERATTI, J. (1996). Historia de la Educación en Paraguay 1812-1932. Biblioteca de Estudios Paraguayos. Vol. 52. Asunción.
- TODOROV, T. ( ) Los dilemas de la memoria. Ponencia en la Cátedra Julio Cortázar de la Universidad de Guadalajara, México. Traducción del francés de Dulce Ma. Zúñiga. Disponible on line: <http://www.caratula.net/archivo/N19-0807/Secciones/Hoja%20de%20Ruta/hoja%20de%20ruta.html>
- VÁZQUEZ, J. A. (1975). El doctor Francia visto y oído por sus contemporáneos. Buenos Aires: Eudeba.
- WISNER, F. (1957). El dictador del Paraguay José Gaspar de Francia. Buenos Aires: Editorial Ayacucho.



# Transición, activismo, arte y resistencia

## La experiencia del colectivo artístico Golpe a Golpe, Verso a Verso (2012-2014)

Fecha de recepción: 12 de setiembre de 2014

Fecha de aprobación: 3 de octubre de 2014

**Resumen:** El presente trabajo centra sus reflexiones en torno a la experiencia del colectivo de artistas y gestores culturales «Golpe a Golpe, Verso a Verso», organización que se origina de forma posterior a los sucesos del 22 de junio de 2012 en Paraguay, en el marco de las denominadas «Acciones de resistencia al golpe de Estado parlamentario». A partir de la reflexión de conceptos como los de activismo cultural, arte público y estrategias de resistencia, el presente estudio de casos describe el campo de acción del colectivo artístico citado, al igual que sus principales consignas y producciones. Igualmente, son esbozadas algunas reflexiones en torno a la caracterización de la «transición hacia la democracia» en el caso paraguayo, haciendo hincapié en el concepto de «transición cultural», propuesto por Gerardo Halpen.

**Palabras claves:** Transición a la democracia, transición cultural, activismo cultural, arte público.

**Abstract:** This paper focuses its reflections on the experience of the collective of artists and cultural managers «Golpe a Golpe, Verso Verso» organization that was originated after to the events of June 22, 2012 in Paraguay, under of the so-called «acts of resistance to parliamentary coup d'état». From the reflection of concepts such as cultural activism, public art and strategies of resistance, this case study describes the scope of the collective of artists, as its main slogans and productions. Also, are sketched some reflections on the

### Paola Ferraro

Es licenciada en sociología por la Universidad Nacional de Asunción. Cursa el segundo año de la Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Desarrollo Social e Investigación, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Paraguay). Becaria del Seminario Espacio/Crítica, para el proyecto «Imágenes disruptivas 2013-2014».

characterization of the «transition to democracy» in the Paraguayan case, emphasizing the concept of «cultural transition» proposed by Gerardo Halpern.

**Keywords:** Transition to democracy, cultural transition, cultural activism, public art.



## Introducción<sup>1</sup>

Hablar de la transición a la democracia en la experiencia paraguaya no implica tan solo hacer referencia a un acontecimiento de trascendencia en el pasado reciente. El fenómeno transicional no solo ha reconfigurado el escenario de la relación entre actores en el campo social y político, sino también dio apertura a un nuevo campo de reflexiones para las ciencias sociales en el terreno local.

Lo segundo no es un dato menor. Puesto que esta práctica científica ha tenido un desarrollo tardío en comparación a otros países de la región (Flecha, 1990) y en tanto se considere a la misma como *acción descriptora por excelencia de la sociedad [...] a partir de la cual una sociedad se autoanaliza, se mira a sí misma* (ídem); la constancia en el ejercicio de caracterizar la transición democrática ha implicado desde sus inicios un complejo esfuerzo reflexivo, vigente hasta hoy.

El presente trabajo busca, en primera instancia y plano general, sentar algunas breves reflexiones en torno a la experiencia transicional, centrando su atención en la denominada *transición cultural* (Halpern 2012) en el caos paraguayo. En segundo término y desde una mirada más específica, se apunta a la caracterización de una experiencia en concreto: la del colectivo de artistas y gestores culturales denominado «Golpe a Golpe, Verso a Verso», organización que se origina a posteriori de los sucesos del 22 de junio de 2012<sup>2</sup>, en el marco de las denominadas «acciones de resistencia al golpe de Estado parlamentario»<sup>3</sup>.

De este modo, se trabaja una descripción de las principales acciones, registros y expresiones del mencionado colectivo artístico, el contexto en el

---

1 El presente artículo corresponde al resumen de una producción más extensa, realizada para el Seminario Espacio/Crítica, en el marco del proyecto «Imágenes disruptivas 2013-2014».

2 Fecha correspondiente a la destitución del presidente de la República del Paraguay, Fernando Lugo Méndez, a través de la figura del juicio político ejecutado desde las instancias parlamentarias.

3 Expresión acuñada tanto por analistas como por medios de prensa nacionales y extranjeros, para hacer referencia a la serie de acciones desempeñadas por individuos y organizaciones, en repudio al juicio político del 22 de junio de 2012 y al gobierno de Federico Franco.

cual llevan a cabo sus orientaciones, los aportes de la organización y su pertinencia en el marco de acciones que hacen al concepto de «transición cultural».

## 1. La transición, sus formas y momentos

Autores como Flecha y Martini (1994), nos hablan de una transición social, que precede a la transición política, iniciada esta última en 1989. A modo de solventar sus afirmaciones, ambos autores citan experiencias de movimientos sociales y agrupaciones políticas disidentes al stonismo que se re-articulan y agrupan en los años 80, dando a entender con ello que la transición en la experiencia de estos actores se adelanta a los hechos del 2 y 3 de febrero, considerados comúnmente como «punto de partida» de la transición política paraguaya.

Siguiendo a Flecha, la necesidad de marcar un punto de inflexión entre lo transicional y la presencia de un nuevo tiempo político, lo lleva a plantear el final de la transición política paraguaya con las elecciones del primer presidente civil, una vez finalizado el periodo de gobierno del Gral. Andrés Rodríguez (hombre de confianza de Stroessner y sucesor del mismo tras el golpe del 89).

Por su parte, Halpern (2012) cuestiona ésta y otras hipótesis similares, partiendo de la crítica de la concentración del poder central que mantuvo el Partido Colorado<sup>4</sup> (concentración manifiesta en las instancias legislativas, judiciales y ejecutivas del Estado) hasta las elecciones generales del 2008, que dan como ganadora a la Alianza Patriótica para el Cambio (APC)<sup>5</sup>. Según el autor, existe punto de inflexión entre la transición y una nueva etapa política nacional a partir de la alternancia electoral acontecida en el 2008, y el re-planteamiento de consignas políticas y socio-culturales que esta alternancia conlleva.

La permanencia de actores representantes del viejo orden stonista en instancias de decisión política durante los periodos de gobierno que siguieron al golpe de Estado de 1989, sumada al hecho de que el partido del régimen autoritario es, a su vez, el partido que lidera la transición, lleva a autores como Galeano (2008) a referir la existencia de una «transición pactada» en donde fuerzas del viejo orden tutelan al Paraguay de la transición, conser-

---

4 Entiéndase al adjetivo «colorado», como forma de referirse a la Asociación Nacional Republicana (ANR), también denominada Partido Colorado; agrupación política tradicional en el Paraguay que gobernó durante el régimen stonista, y en los distintos gobiernos de transición, hasta el 2008, retornando a la administración central con los resultados de las elecciones generales de 2013.

5 Coalición política que postula a Fernando Lugo para las elecciones de 2008.

vando engranajes de confianza del stronismo y logrando el predominio de mayores elementos de continuidad por sobre los de ruptura.

El Partido Colorado perdería las presidenciales casi veinte años después del golpe, luego de sesenta y un años en el poder de manera ininterrumpida, treinta y cinco de los cuales gobernó con la fórmula stronista.

Por su parte, las elecciones de 2008 marcarían un hito, no solo por la salida del Partido Colorado y la aparición de un nuevo actor político en el gobierno. En casi doscientos años de república independiente, sería la primera ocasión en donde se dé el cambio de signo político mediante las urnas.

## **2. La crisis de junio de 2012 y su discusión**

Ahora bien, el punto de inicio seleccionado por Halpern para hacer referencia a la serie de postulados que describen su visión de la *transición cultural*, es el de la crisis desencadenada con el juicio político y posterior destitución de Fernando Lugo de la presidencia, acontecido en junio de 2012; justamente al ser esta coyuntura un claro «parte-aguas» en la sociedad paraguaya.

A criterio del autor, el impasse vivido visibilizó numerosas reacciones de inconformidad por parte de organizaciones y colectivos que denunciaron la vigencia de un golpe de Estado por vía parlamentaria, oponiéndose a la concreción de un juicio apañado en irregularidades y posterior búsqueda de legitimidad por parte de sus principales autores corporativos, y a la vez, resaltando la existencia de una realidad conflictiva, a contramano de una línea inmovilista que pretendía desentenderse del conflicto vigente. La oposición al nuevo escenario político quedó expuesta en numerosas reacciones que hicieron frente a los discursos *apaciguadores*, una vez asumidas nuevas autoridades en las instancias del Estado.

Desconocer el conflicto o desentenderse del mismo, no es sinónimo de su inexistencia. La idea de democracia como ausencia de conflicto o (lo que es igual) la presencia de un consenso absoluto entre actores, fue durante mucho tiempo una constante en el imaginario colectivo paraguayo del siglo XX. Una variante de esta idea, todavía más conservadora, negaba la propia validez de palabra de los actores disidentes, es decir, se reconocía la existencia de disidencias pero sin aceptar su posibilidad de incursión en el terreno de las decisiones políticas (o públicas en general); llegando al punto de «descategorizar» a sus practicantes.

El mito de la unanimidad (sea esta política, social o cultural) es quizás, una de las marcas registradas con mayor vigencia dentro del corpus de ideas

autoritarias que se asientan durante el stronismo (pero que, valga la aclaración, lo precede en el tiempo). En esta concepción, las pautas de obrar y pensar internas de una institución que concentra el poder político, pasan a impregnar a la sociedad toda. Dentro de esta lógica y en lo que hace a la práctica de los gobiernos autoritarios, se procedió a la desestabilización de toda forma de pensamiento disidente, para su posterior eliminación, con la finalidad última de imponer un criterio particular como realidad universal.

Se asume así que los axiomas centrales de la historia nacional solo tienen como impulso vital la idea del consenso, dado que el conflicto es equivalente a la subversión, principal amenaza del bienestar. Sobre este punto, Domingo Rivarola señala que sociedades como la paraguaya, *a más de carecer de vocación para institucionalizar el conflicto, no tienen otra vía de escape que no sea la engañosa cobertura del mito* (Rivarola, 1991: 45).

No obstante, la historia del Paraguay da cuenta de numerosas situaciones de disenso y actores en disputa por la defensa de sus intereses, dando testimonio de la negada complejidad sociocultural presente:

*«(...) El Paraguay que llevó a la victoria electoral de Lugo en 2008 es un Paraguay transicional en el que se ha evidenciado una conflictividad que pone en discusión la misma historia del país y la lógica del poder que la ha estructurado. En definitiva, ha puesto en la arena pública una batalla política, económica y, por cierto, cultural. Esa batalla, transición de la dictadura a la democracia, supone procesos sumamente complejos y fragmentarios que se perfilan como desafíos ineludibles (...)».* (Halpern, 2012).

De este modo, el tema del **golpe** de 2012 evidencia lo todavía urgente de las discusiones en torno a la transición y su necesaria problematización, a la par en que se visibilizan los límites y alcances de la transición a nivel socio-cultural con la crisis citada. Por un lado, tenemos el retorno a guiones que creíamos anquilosados: la idea del disenso y la clara expresión del mismo, tomados como «perturbación a la paz pública» por los sectores más conservadores de la sociedad, la represión a manifestantes, acontecida a los pocos minutos de leída la sentencia final del Parlamento en el juicio político al ex presidente Lugo<sup>6</sup>, los despidos masivos a funcionarios y referentes una vez que el nuevo gobierno asume, la censura a periodistas que elevaban sus voces críticas en relación al manejo parlamentario para el juicio político<sup>7</sup>, la falta de una gestión imparcial en el juicio por el

6 Sobre el punto, consultar: <http://www.abc.com.py/nacionales/empiezan-los-incidentes-frente-al-congreso-417451.html>; <https://www.youtube.com/watch?v=X014ahh8AeU>

7 Sobre el punto, consultar: [https://www.ifex.org/paraguay/2012/09/27/radio\\_nacional\\_censorship/es/](https://www.ifex.org/paraguay/2012/09/27/radio_nacional_censorship/es/); [http://www.decidamos.org.py/www/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=763:radios-comunitarias-denuncian-censura-y-persecusi%C3%B3n-en-radio-na](http://www.decidamos.org.py/www/index.php?option=com_k2&view=item&id=763:radios-comunitarias-denuncian-censura-y-persecusi%C3%B3n-en-radio-na)

caso Curuguaty<sup>8</sup> (conflicto que desencadena el juicio político), la omisión evidente de la prensa local en relación a manifestaciones de descontento ciudadano, y a la par, el refuerzo de lineamientos editoriales altamente estigmatizadores desde los medios de comunicación hacia las citadas manifestaciones, entre otros aspectos.

Reaparecen las figuras de «a-pátrida», «legionario», «los malos paraguayos», y el clásico discurso anticomunista, con su poca original variable para nuestros tiempos: «la amenaza bolivariana a la soberanía nacional». A esto le sigue la criminalización del acto político: toda postura cuanto menos crítica a los sucesos de junio, pasa a ser «ideologizada» y «politizada» (ambas en sentido peyorativo); lo cual en última instancia da cuenta, no de un «renacer» de viejas prácticas discursivas, sino más bien de la permanencia y la naturalización de las mismas, pese a los avances bosquejados en el contexto transicional.

Pero conjuntamente a los límites y dificultades, se nos presentan también logros y alcances. Por ello, optamos también por referir las líneas de ruptura que se escriben en una transición cultural, que busca hacerse espacio mediante una renovación discursiva y práctica que desplace los planteamientos inmovilistas y reconfigure el proceso de construcción del sentido en situaciones de crisis política, dando cuenta de los avances cualitativos de movilización, a lo largo de estos 25 años de post-stronismo.

En retrospectiva, tenemos así las concentraciones masivas de grupos de distintos estratos socioeconómicos y políticos en pos de reclamos diversos. Desde viejas exigencias pendientes hasta la fecha (el caso de la reforma agraria), a planteamientos que van cobrando mayor visibilidad en los últimos años, como las consignas a favor de una mayor participación ciudadana en la gestión pública, respeto a la diversidad en todas sus formas (política, social, étnica, religiosa y sobre todo, la cuestión de género desde una mirada más integral), transparencia en la gestión de gobierno, renovación del sistema de justicia, acceso a la información pública, entre otros.

Estos reclamos, cuyos horizontes de acción van desde la reconfiguración de la relación entre el Estado y la sociedad civil hasta la apertura de nuevas líneas de acción para el desarrollo de subjetividades, dan cuenta de cambios cualitativamente importantes y van acompañadas de nuevas pro-

---

cional-del-paraguay&Itemid=1

8 Sobre el pinto, consultar: <http://www.abc.com.py/nacionales/piden-investigacion-imparcial-en-caso-curuguaty-596560.html>; <http://www.hoy.com.py/nacionales/caso-curuguaty-procesados-piden-imparcialidad>; <http://www.vanguardia.com.py/v1/index.php/component/k2/item/18171-caso-curuguaty-ammist%C3%ADa-internacional-pide-pesquisa%E2%80%9Cindependiente-e-imparcial%E2%80%9D>.



puestas para la participación: prácticas de descentralización de la administración estatal, apertura de más y mejores canales de diálogo entre las instancias estatales y grupos organizados (audiencias públicas, mesas de negociación), entre otros.

La intervención del espacio público, es quizás el principal elemento de ruptura a ser rescatado en todos los casos. Y la crisis de 2012, sería un importante punto de inflexión en lo que a ello respecta. Mitines, concentraciones, «escraches»<sup>9</sup>, obligan a sus artífices a poner el cuerpo para la disputa concreta de las visiones contrapuestas sobre un acontecimiento, a fin de hacer presencia y visibilizarse como sector.

En lo que respecta a las reflexiones de este trabajo, orientadas a analizar parte de las denominadas «estrategias de resistencia al golpe de Estado parlamentario de 2012», haremos referencia a una experiencia en particular: la del colectivo de artistas y gestores culturales denominado «Golpe a Golpe, Verso a Verso», y el festival homónimo, buscando conocer la incidencia en estas prácticas de resistencia y su intervención en el espacio público, esbozando una caracterización en sus formas organizacionales y su ideario, describiendo sus orígenes, entre otros aspectos.

### **3. Golpe a golpe, verso a verso**

#### **3.1. Los hechos, en retrospectiva**

Son dos los contextos de mayor peso que dan origen a la iniciativa analizada y convocan a sus integrantes. Por un lado, la denominada «masacre de Curuguaty», ocurrida en la mañana del 15 de junio de 2012, en la cual un contingente de policías enfrenta a campesinos sin tierra apostados en la zona conocida como Marina Kue, Curuguaty, con la tarea de ejecutar una orden de allanamiento.

El encuentro culminó con la confrontación de ambos grupos, ocasionando la muerte de 6 uniformados y 11 campesinos, marcando un hito de tragedia que desencadena el segundo contexto, es decir, el juicio político y posterior destitución de Fernando Lugo de la presidencia.

La titularidad de las tierras ocupadas por los labriegos fue atribuida en un primer momento al establecimiento ganadero «Campos Morombí», vin-

---

<sup>9</sup> Entiéndase por los mismos, formas de expresión de repudio realizadas en espacios públicos. Los escraches apuntan a una satirización de la situación denunciada (y sobre todo, de sus figuras protagónicas), valiéndose de elementos performativos como canales, para la transmisión de un mensaje.

culada al empresario y dirigente político Blas N. Riquelme. Posterior a la masacre, el Estado paraguayo reclamaría las tierras en disputa para sí<sup>10</sup>.

Poco antes de cumplirse un mes de la masacre, un grupo de artistas autoconvocados y pertenecientes a distintas disciplinas y rubros, preocupado por el alcance de los acontecimientos citados en líneas anteriores y con la urgencia de accionar al respecto, lanzó una iniciativa. El posicionamiento de la naciente coalición fue claro desde su mismo slogan: «Golpe a golpe, Verso a Verso» (GaGVaV)<sup>11</sup> buscaba la más clara expresión de repudio, tanto al gobierno entrante de Federico Franco, como a los acontecimientos de trágico desenlace que desencadenaron el golpe de Estado parlamentario.

¿Cómo catalogar esta experiencia que continúa desarrollándose hasta el día de hoy, a dos años de su gestación?

Los integrantes de GaGVaV se auto-definen como colectivo de artistas, movido por *«la necesidad de resistir y mantener la alegría a pesar del quiebre, la necesidad de difundir las injusticias realizadas hacia ese sector campesino, estigmatizado por sus luchas por la tierra»*<sup>12</sup>. Su discurso, permite suponer la composición de un arte que pasa de largo lo estético para priorizar la construcción de lo testimonial: *«(...) Hoy nuestra intención como grupo es seguir visibilizando el caso Curuguaty y el día de la lucha por la tierra y recordar el segundo aniversario de La Masacre de Curuguaty»*<sup>13</sup>, señala un comunicado de la organización, lanzado a mitad del 2014.

Desde un inicio, sus integrantes insistieron en interpretar al conjunto de manifestaciones artísticas presentadas, no desde la finalidad última del «entretenimiento para la distensión». Más bien, la intención de esta colectividad apuntó a generar, *a través de expresiones performáticas*, nuevas perspectivas ante un conflicto concreto, dando a sus acciones un uso práctico en materia de incidencia: *«su impacto social, su inscripción histórica, su densidad narrativa o sus dimensiones éticas»*. (Escobar, 2010:26).

Por su parte, Lía Colombino (2013: 40) delimita la experiencia del colectivo artístico (y de su principal iniciativa, un festival homónimo) a una

---

10 Al respecto, consultar: <https://www.youtube.com/watch?v=bcS4hfBgTIU>; <http://www.ultimahora.com/franco-ratifica-que-marina-cue-es-del-estado-n706878.html>

La denominación del grupo hace alusión a la canción del cantautor español Joan Manuel Serrat, a la par que al contexto denunciado.

11 La denominación del grupo hace alusión a la canción del cantautor español Joan Manuel Serrat, a la par que al contexto denunciado.

12 Comunicado de la organización. Disponible en: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=719894881386512&set=a.430726933636643.97180.430708343638502&type=1>

13 Ibidem.

respuesta de carácter urbano, artístico y cultural que abrió un pequeño espacio «(...) apropiándose de la Escalinata Antequera como espacio de encuentro y resistencia (...) cuyas consignas iban desde el repudio al golpe hasta la construcción de memoria (a contrapelo de la que intentaban imponer los medios de comunicación y el gobierno de facto)».

Lo señalado por Escobar nos remonta en mayor o menor medida, a viejas discusiones en torno al denominado «*activismo cultural*», categoría que busca separarse de las formas performáticas más tradicionales, para inscribir sus operaciones en el campo de la acción política. Según Felshin (1995), las prácticas culturales activistas apuntan a difuminar las fronteras y jerarquías que definen tradicionalmente las expresiones artísticas (definiciones que a su criterio, están inscritas desde prácticas de poder), obrando bajo la urgencia de «dar voz» y con ello, visibilidad a sectores relegados.

Los procesos de realización y recepción de producciones artísticas, son la prioridad en estas prácticas activistas. Contra todo fetichismo que considere que la causa última de las expresiones artísticas se halla en el objeto artístico en sí; las prácticas de activismo cultural ponen el acento en el proceso de producción y recepción de la obra, conjuntamente con lo que esta producción despierta en la esfera pública. Para Alessio (2009), estas expresiones son resultado de un trabajo colectivo, de interdisciplinariedad cultural, generadas desde y para el espacio público y que rompe con la dinámica de espacios típicos para exhibición, como son los museos y galerías.

No es de extrañarnos entonces que la expresión «activismo cultural», junto a otras similares, esté siempre en campo de conflicto. Desde palabras polisémicas, hasta terminologías que en apariencia son sinónimos, son muchas las expresiones que podríamos tomar prestadas para caracterizar al activismo cultural. O al decir de Batista Vieira:

*«El adjetivo activista ha sido evitado por algunos comentaristas que prefieren utilizar diferentes términos tales como arte intervencionista, progresista, de oposición experimental, crítico o comprometido, entre otros sinónimos como arte político, politizado, sociopolítico, de confrontación, subversivo o radical. Algunos defensores del arte activista evitan incluso la conjunción de estos dos términos, prefiriendo oposiciones como cultura visual de izquierda, activismo performático, práctica cultural activista o activismo cultural».* (2007, 6).

### **3.2. La discusión en torno al espacio público**

Felshin establece de forma clara que el activismo cultural ocurre en el emplazamiento público y no se desarrolla dentro del contexto de los ámbitos de exhibición habituales del mundo de las «bellas artes» (museos, gale-

rías, teatros, centros culturales). En este sentido, prácticamente todas las ediciones del Festival GaGVaV se valieron de la consigna de «ocupar la calle para hacerse ver» y exteriorizar el descontento: Espacios como la Escalinata Antequera, la Peatonal de Luque, la Plaza de la Democracia, eran una constante a lo largo de las ediciones.

«(...) un momento de tensión muy alta donde se cerró el círculo de la comunicación», recuerda el escritor Carlos Bazzano (organizador del Festival y miembro de GaGVaV), en relación a los primeros días post 22 de junio. El mismo resalta la ausencia de los medios masivos de comunicación en las manifestaciones de repudio contra el entrante gobierno liberal:

*«(...) momentos muy graves como cuando se iba a analizar el rumor de que iba a haber represión policial en la Tv Pública, nosotros contactamos con muchos compañeros cronistas para que cubrieran el evento y nos dijeron que por orden superior no podían cubrir la actividad. (...) había múltiples actividades en torno a denunciar nacional e internacionalmente el golpe, y, extrañamente había más comunicación y manejo de información desde afuera que desde adentro, y desde adentro la comunicación surgía desde las redes sociales»<sup>14</sup>.*

La primera convocatoria para la organización del festival se hace a partir de «redes sociales». Mediante estas herramientas, se invita a artistas de distintos rubros a participar de las jornadas preparatorias. Bazzano menciona que una de las primeras consignas establecidas para la realización del festival consistió en «no tomar los momentos centrales que los movimientos populares ya habían consolidado, que eran cada 15 y 22; y tampoco agarrar los espacios que ya estaban significados como el Panteón de los Héroes o en frente de la Tv Pública»<sup>15</sup>. De este modo, la Escalinata Antequera pasó a ser el lugar seleccionado para la primera edición.

Las primeras ediciones se caracterizaron por la diversidad de propuestas y participantes, aunque el elemento común a toda esta diversidad, era su procedencia claramente urbana. Cada artista, por lo general, representaba a un colectivo determinado. Pero las distintas ediciones ofrecían un escenario, al cual no solo subían performers, sino también dirigentes sociales, personas despedidas por directriz del nuevo gobierno, representantes de organizaciones internacionales que adherían su solidaridad a la comunidad de Marina Kue, etc.

A criterio de Nina Felshin, otro concepto que nos resulta útil es el de «arte público», entendido este último como «todo aquel arte dotado de un cierto

<sup>14</sup> Entrevista a Carlos Bazzano. Realizada el 18 de junio de 2014.

<sup>15</sup> Entrevista a Carlos Bazzano. Realizada el 18 de junio de 2014.

*compromiso político al que se le presupone una localización pública y una recepción participativa» (Felshin 1994,75). Tras exponer el concepto, la autora rápidamente advierte:*

*Quienes proponen un «nuevo arte público» según este principio tan laxo tienden a poner en el mismo saco a artistas que emplean estrategias activistas de carácter procesual con otros fenómenos artísticos que solo las adoptan superficialmente (...) el hecho de que una obra esté situada en un emplazamiento público, en términos exclusivamente físicos, no garantiza la comprensión ni la participación pública. Ni siquiera cuando esa obra es de contenido político, arte político no es sinónimo de arte activista. (Felshin 1994,75).*

### **3.3. Resistencia como consigna**

La consigna de «resistencia pacífica» (Dalton y Kuchler, 1990) era una constante emulada por las organizaciones disidentes al *golpe*. La misma consiste en descartar las acciones violentas, a cambio de adoptar métodos de *acción colectiva directa*. Estas acciones, en numerosas ocasiones se caracterizaron por contener elementos expresivos y manifestaciones con notable componente lúdico o estético.

La experiencia del Festival sería sólo una muestra de este tipo de apuestas. Así también, los llamados *escraches*, que apuntaban a una satirización de la situación denunciada (y sobre todo, de sus figuras protagónicas); también se valdrían de elementos performáticos como canales para transmitir un mensaje.

Algunos autores insisten en discutir este tipo de manifestaciones, el cual consideran llegó a un punto tal en el que podría hablarse de una *estetización de la protesta*. Sobre el punto, cabe señalar que las manifestaciones y expresiones utilizadas por la organización analizada (GaGVaV), apuntan no solo a fortalecer la construcción de la identidad de sus activistas, sino que esta manifestación constituye un fin en sí mismo (Kriesi, 1987, citado por Rietchman y Fernández Buey).

Otra consigna planteada durante los primeros días de movilización, fue la del «*derecho a la resistencia*» (Ugartemendia Eceizabarrena: 1999, 214), expresión que en líneas generales, se refirió a las formas de rechazo público y notorio, contra un orden establecido tras la crisis de junio.

Hasta hoy se discute en distintas esferas (desde las academias hasta las menos formales) la relación del gobierno de Franco con conceptos como los de legalidad y legitimidad; y en qué grado, la ausencia de una de estas categorías en el accionar de un gobierno, anula o disminuye el valor de

la otra. De ahí la aparición de conceptos ambiguos, otros sugerentes y expresiones a ser armadas, como las de «golpe suave», «golpe de Estado parlamentario», «nuevas estrategias golpistas», etc., para referir el impasse acontecido en junio de 2012.

En tanto importantes juristas del ámbito local<sup>16</sup> sostenían que el juicio político a Lugo rompía con las normas y rituales básicos de un sistema jurídico en democracia, otros analistas cuestionaban el golpe desde el concepto de legitimidad. A criterio de los protagonistas de nuestra experiencia estudiada, el derecho a la resistencia se ejerce contra expresiones del poder ilegítimas, más allá de contar o no con un aval de legalidad.

Si bien el origen del festival es claramente identificado con un escenario urbano –específicamente en lo que hace a Asunción y Gran Asunción– debe aclararse que, ni las distintas ediciones ni los integrantes del colectivo se limitaron a obrar dentro de ese margen de acción que ofrece la ciudad. Las constantes visitas a la comunidad de Marina Kue-Curuguay, hasta el lugar mismo de la masacre, son un ejemplo de ello. Varios integrantes del colectivo GaGVaV visitan la comunidad e inician un proceso de intercambio, a fin de conocer desde adentro, las implicancias de la masacre *después de la masacre*.

*«(...) Porque una cosa es representar y otra interpretar, y la interpretación necesita, digamos, un conocimiento más carnal, entonces las dos veces que fuimos allá, con los artistas que pudieron, nos sirvió muchísimo».*<sup>17</sup>

De estos encuentros nacen producciones artísticas en diversos campos (literatura, música, teatro, otros), las cuales buscan, por un lado, dar a conocer y expandir historias, voces y expresiones de una comunidad claramente ninguneada desde los medios de comunicación comercial (estos últimos, más concentrados en deslegitimar cualquier versión referida a los atropellos cometidos de manera constante contra la comunidad, ensalzando una *versión oficial* de los hechos según la visión de las autoridades nacionales). Estos registros formarían parte de unos apuntes de memoria capaces de construir procesos de diálogo entre artistas y comunidad.

Al decir de Felshin:

---

16 Sobre las apreciaciones de dos importantes referentes del ámbito jurídico nacional Dr. Luis Lezcano Claude: <http://luislezcanoclaude.wordpress.com/2012/06/27/sobre-el-jui-2/>; <http://luislezcanoclaude.wordpress.com/2012/09/18/sobre-el-juicio-politico-al-presidente-fernando-lugo-mendez-2a-version/> y Dr. Daniel Mendonca: <http://www.ultimahora.com/mendonca-dijo-que-se-estuvo-jugando-la-constitucion-n798147.html>; <http://www.ultimahora.com/no-hay-condiciones-plantearahora-una-reforma-constitucional-n622414.html>

17 Entrevista a Julio Benegas (organizador del Festival e integrante del colectivo GaGVaV). Realizada el 6 de junio de 2014.

*«[...] las prácticas culturales activistas son esencialmente colaborativas, una colaboración que se convierte en participación pública cuando los artistas logran incluir a la comunidad o al público en el proceso. Esta estrategia tiene la virtud de convertirse en un catalizador crítico para el cambio y la capacidad de estimular, de diferentes maneras, la conciencia de los individuos o comunidades participantes. A menudo, los proyectos de artistas activistas están fuertemente vinculados a los movimientos sociales implicados directamente en los problemas de los que este arte se ocupa [Felshin: 1994, 65]».*

## **Algunas producciones**

Los complejos juegos de la memoria en esta experiencia parten del trauma irresoluto y se valen del ejercicio de lo artístico para aprehender lo vivido, a fin de reconstruir efectos y rasgos que ayuden a la reinterpretación de los hechos pasados y (sobre todo) futuros.

*«En cambio, cuando hay un acceso inmediato a través de la revivificación o exteriorización del evento, la memoria es cohibida, y el working – throug requiere que la exteriorización sea suplantada por la memoria secundaria y relacionada al proceso (por ejemplo, la narración, el análisis, el gesto físico, o canción)» (LaCapra, p. 15).*

Las distintas ediciones del Festival fueron dando como *resultados*, diversas producciones en el campo de las artes. La temática central de éstas giró en torno a las denuncias contra el gobierno de Franco al llegar al poder, al cuestionamiento al juicio político contra Fernando Lugo; a especulaciones generales en torno a las formas en las que los estamentos de poder se articularon para gerenciar dicho juicio, y sobre todo, a denunciar el tramado de arbitrariedades en torno a la masacre de Curuguaty y su juzgamiento.

En el campo de las letras, son dos publicaciones las que adquieren mayor notoriedad. La primera (en orden cronológico) se tituló *«Paraguay: Mafía, soja, narco, terror y Golpe de Estado Parlamentario»* y comprendía una serie de textos inéditos, en donde sus autores buscaron ensayar distintas hipótesis a partir de las cuales explicar la gestación del golpe. El lanzamiento de este material se realizó en la 3ª edición del Festival GaGVaV, en la Escalinata Antequera.

El segundo material se denominó *«La Masacre de Curuguaty. Golpe sicario en Paraguay»*. Bajo la autoría de Julio Benegas Vidallet, la mencionada producción (que podría ser enmarcada dentro del género de periodismo literario) fue producto de una investigación periodística de aproximadamente cuatro meses en trabajo de campo, en donde el autor entrevista a participantes directos en la masacre y sus familiares, sumados dos meses

de redacción del producto final. El libro fue lanzado por primera vez en marzo de 2013, en la Plaza Italia, y contó con una importante repercusión a nivel nacional e internacional. Posteriormente, el colectivo GaGVaV, conjuntamente con la Comisión de Víctimas y de familiares de Víctimas de Curuguaty realizaron una presentación del libro en Marina Kue, el 15 de enero de 2014<sup>18</sup>, en el marco de la conmemoración de los un año y siete meses de la masacre.

La segunda edición del texto de Benegas fue lanzada en setiembre de 2013, en la ciudad de San Lorenzo<sup>19</sup>. Cabe resaltar que todas las presentaciones se caracterizaron por un despliegue de propuestas multidisciplinarias y la lectura de fragmentos de la obra.

En las artes escénicas, el grupo Ava Paje, bajo la dirección de Moncho Azuaga, presentó un *work in progress* denominado «Black Friday Curuguaty», obra de teatro con música en vivo, presentada en la segunda edición del festival. Durante la décima edición, Emilio Sanabria presentó «Rock para el Lobo», un cortometraje inédito en homenaje póstumo a Chester Swan, artista multifacético y referente obligatorio del rock nacional. El video fue producido a partir de imágenes cedidas por la familia del artista, en tanto que la música y letra correspondían a la autoría de Eulo García<sup>20</sup>. De este modo, los ejercicios de la memoria no se limitaban a los aspectos más generales de la crisis denunciada, sino también accedían a campos más intimistas e hilaban en terrenos todavía más finos, recordando a personas cuyo aporte al arte, al festival y a la militancia progresista, era indiscutible.

### 3.4. Trabajo en redes y autogestión

Tras la ejecución del Festival GaGVaV, el colectivo artístico ensayó un modelo de organización de escasa jerarquía y carácter laxo, con bajos niveles de institucionalización. La lógica respondía más a un modelo de redes de cooperación entre artistas y militantes de organizaciones sociales y políticas, prioritariamente progresistas y de izquierda. Esto confirmó, tanto fortalezas como debilidades al naciente grupo, según los distintos momentos y etapas por las cuales se atravesaba.

La idea original sobre la cual sus integrantes se movilizaron en los comienzos, fue la de realizar una tertulia literaria, un simple «encuentro de

18 Sobre el punto, consultar: <https://www.facebook.com/events/197380653801012/?ref=22>

19 Sobre el punto, consultar: <http://www.abc.com.py/espectaculos/cultura/presentaran-en-san-lorenzo-segunda-edicion-de-la-masacre-de-curuguaty-622525.html>

20 Disponible en: <http://ea.com.py/lanzaron-videoclip-en-homenaje-a-chester-sw>



la palabra». Pero desde la primera edición, quedó claro que el formato respondería más al de un festival multidisciplinario. Para cubrir los gastos del primer encuentro, se acudió a fondos propios de los organizadores y a la colaboración voluntaria de los asistentes.

Conforme se iba complejizando el desempeño performático de los artistas en las posteriores ediciones, las labores logísticas adquirirían mayores exigencias a nivel de gastos de producción. A modo de ejemplo, la tercera edición del Festival se denominó «Blues contra el Golpe», y empleaba montaje de sonido e infraestructura más compleja que los dos encuentros anteriores, en donde la participación de grupos musicales y las primeras proyecciones ensayadas por audiovisualistas no tenían tantos requerimientos. A partir de entonces, la labor de preparación del encuentro fue mayormente intervenida por profesionales técnicos de producción (luces, sonidos, imagen).

A fin de solventar sus gastos, la organización ideó diversas formas de autogestión. Una de ellas consistió en la elaboración de un sistema de bonos, abiertos a todas las personas que colaboraban con el colectivo artístico. De este modo, se extendía la difusión y alcanzaba a un público más numeroso. Una cuenta corriente fue posteriormente habilitada, a modo de canalizar los fondos que se obtenían de la colaboración de individuos y organizaciones fraternas.

La forma de autogestión más difundida y constante fue la generación de actividades para recaudación: venta de libros y remeras con la temática del festival, realización de torneos deportivos y encuentros musicales más pequeños, así como apertura de talleres, entre otros.

El pago a artistas era realizado en ocasiones muy especiales, poco frecuentes y bien específicas, e implicaba exclusivamente la cobertura de los viáticos a artistas de escasos recursos que venían de zonas retiradas de la ciudad. Se establece que todo el dinero recaudado por actividades y ediciones de GaGVaV solo deriva en autogestión del festival y que la participación de artistas era siempre voluntaria.

Si bien el festival no contaba un carácter comercial, con el tiempo, las dificultades económicas para su realización motivan discusiones que apuntan a la posibilidad de buscar otras formas de financiamiento, a fin de solventar, no solo la producción de las distintas ediciones, sino también, cubrir «como se debe» el trabajo de los artistas implicados<sup>21</sup>.

---

21 Entrevista a Natalia Benítez. Realizada el 04 de julio de 2014.

Así también, individualidades y grupos artísticos nuevos empiezan a vincularse a la organización del festival, no solo por una cuestión de simpatía o consonancia política, sino también por ver en la naciente plataforma, una oportunidad de hacer conocer su producción. Al decir de la organizadora Natalia Benítez:

*Y, golpe a golpe, verso a verso, aparte de ser un canal para liberar las frustraciones, digamos, también es un espacio donde podemos convocar a artistas no tan conocidos todavía o gente que ofrece humildemente lo que sabe hacer, en cuanto a arte. Entonces proporcionarle ese espacio en las tablas para que ellos también sean parte, sacar de lado el egoísmo y todo eso porque en muchas partes no tienen espacio, digamos. Entonces golpe a golpe lo que trata de hacer es darles espacio a esa gente<sup>22</sup>.*

### 3.5. El artista y «la política»

La necesidad de discutir un espacio de articulación de artistas comprometidos con cierta lectura de lo político, es un tema de larga data. Lo que la crisis de junio de 2012 hace es, simplemente, volver a colocar el debate. Tantos los artistas «*sin trayectoria*» (por denominarlos de algún modo) que denuncian la falta de espacio para la producción y difusión de su trabajo tras el golpe<sup>23</sup> hasta los trabajadores *consumados* en rubros específicos, que ven en el nuevo escenario coyuntural, importantes dificultades para continuar su labor (de momento en que toman partida por oponerse al golpe) reclaman la falta de políticas culturales inclusivas por parte del nuevo gobierno, como así también, la poca importancia que las organizaciones políticas destinan a los gremios artísticos como espacios articuladores e interlocutores válidos para la elaboración de políticas.

A criterio de sus organizadores, la experiencia del festival y la Plataforma GaGVaV se presenta como una contrapropuesta a ese rol tan criticado de la labor artística en espacios políticos, a modo de mero «souvenir» en las concentraciones. En la experiencia del Festival en concreto, son los artistas los que establecen una línea a seguir (y no una dirigencia política concreta) e idean sus planes de autogestión.

### 3.6. Ediciones de aniversario

La primera edición del festival que coincide con el aniversario de la masacre de Curuguaty, fue convocada para el 15 de junio de 2013, primeramen-

---

<sup>22</sup> Ibidem.

<sup>23</sup> Entrevista a Carlos Bazzano. Realizada el 18 de junio de 2014.

te en la Plaza de la Democracia, y por inclemencia del tiempo, trasladada hasta el local del Partido Revolucionario Febrerista (PRF). Marcada por denuncias contra un proceso judicial tortuoso, que debiera iniciarse con la convocatoria a audiencia preliminar para los días 19, 20 y 21 de junio (fecha posteriormente aplazada, previa apelación de la defensa de los presos detenidos durante la masacre), a esta edición le correspondió recibir el primer año de la masacre. La Articulación Curuguay<sup>24</sup> publicó un comunicado ese mismo día, elevando las demandas de sobrevivientes y familiares de víctimas del trágico suceso: «*La inmediata libertad a los presos políticos de Curuguay y desimputación a procesados; recuperación de las tierras de Marina Kue y su entrega a las comunidades afectadas por la masacre; indemnización a víctimas, sus familiares y demás personas sobrevivientes de la masacre; justicia y esclarecimiento de esa masacre, así como del asesinato de Vidal Vega mediante una seria, verdadera e imparcial investigación*»<sup>25</sup>.

Dicho comunicado refirió igualmente a la medida de prisión domiciliaria de los detenidos en distintas penitenciarias del país (entre ellos, el caso de dos mujeres embarazadas), señalando que «el logro» de haber alcanzado la cárcel domiciliaria se dio a partir de la fuerte presión nacional e internacional exigentes.

De la conjunción de estas y otras denuncias, la Articulación insistió en «*conmemorar este 15 de junio de 2013, y todos los 15 de junio de aquí en más como el Día de Lucha por la Tierra, esto teniendo presente también las luchas de Pueblos Originarios, Afrodescendientes, Campesinos y Urbanos por nuestras vidas y territorios*»<sup>26</sup>. El Festival GaGVaV y sus organizadores se adscribieron a esta medida. Un día antes del citado 15, parte del colectivo de artistas llegó hasta Marina Kue, junto a organizaciones políticas y sociales frateras con la citada comunidad, para participar de un homenaje.

La segunda edición del aniversario de la masacre es llevada a cabo en la Plaza de la Democracia, el 14 de junio de 2013, y toma por nombre «Festival de la Tierra». Ya para entonces, se contó con el apoyo de organizaciones internacionales, como la Oxfam. Las actividades conmemorativas (realizadas en conjunto con otras organizaciones) arrancaron desde las 10 am, con la instalación de una feria agroecológica para la venta de productos de las organizaciones campesinas frateras. De 16 a 22 hs., estuvo pautado el encuentro en el marco del festival GaGVaV.

---

24 Organización conformada por activistas, abogados, comunicadores y otros, con el objetivo de articular acciones tras la masacre.

25 Comunicado de la Articulación por Curuguay. Publicado en fecha 15 de junio de 2013. Disponible en <http://www.serpajpy.org.py/?p=1367>

26 Ibidem.

A la sombra de un proceso judicial siempre adverso, y tras haber superado otra huelga de hambre de algunos de los imputados poco tiempo antes, la segunda edición recibe un escenario cualitativamente nuevo al de un año atrás. Con los reclamos por parte de distintas instancias gubernamentales acerca del carácter estatal de las tierras de Marina Kue (y un potencial fallo de las instancias judiciales pertinentes a favor del Estado paraguayo para la recuperación de sus terrenos), se encara una campaña de alcance internacional denominada «Jóvenes sin tierra = tierra sin futuro». La misma afirma ser una campaña *para que los jóvenes y las familias campesinas de Curuguaty que se han quedado sin tierra puedan tener un lugar donde cultivar, producir alimentos y construir un futuro*; en tanto que exigen al presidente de la República, Horacio Cartes, *que resuelva el caso y otorgue las tierras públicas de Marina Kue a estos jóvenes y familias campesinas*<sup>27</sup>.

## Conclusiones

Desde el campo de las ciencias sociales, se ha apuntado a un desglose del fenómeno transicional, a fin de entender al mismo como a un abanico de proyectos cuya fragmentación en esferas de pertinencia (social, política o cultural), permite la mayor comprensión del fenómeno y su complejidad.

Este ejercicio marca una diferencia clara a nivel epistemológico y discursivo con los planteamientos de una «historia oficial», más concentrada en cristalizar a la transición como constructo unidireccional «que no se detiene» una vez iniciado.

En lo que hace a la transición cultural, la experiencia paraguaya da cuenta de continuidades y rupturas, tanto a nivel de los canales institucionales que rigen el vínculo entre Estado y sociedad civil post stronismo, como así también, en la serie de prácticas que hacen a la construcción de sentido y relatos, en una sociedad fuertemente marcada por el autoritarismo y las ideas conservadoras a lo largo de su historia.

La experiencia del colectivo de artistas GaGVaV, constituyó una de las principales formas de articulación de la denominada «resistencia al golpe de Estado parlamentario», tras la destitución de Lugo. La misma puso hincapié en la ocupación y resignificación del espacio público, el repudio al gobierno liberal entrante, valiéndose de recursos artísticos y performáticos para expresar sus consignas y adscribiendo sus prácticas a la línea del «activismo cultural».

---

27 Sobre el punto, consultar: <http://www.oxfamintermon.org/es/campanas/proyectos/curuguaty>

## Bibliografía

- ALESSIO, G. (2009). Arte y Política. En «Foro Nacional de Educación para el Cambio Social». ENEOB Encuentro Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base. Editorial El Colectivo. Argentina: La Plata.
- BATISTA VIEIRA, Teresa de Jesus (2007). «Artivismo. Estratégias artísticas contemporáneas de resistencia cultural». Dissertação para obtenção do grau de mestream Arte Multimédia. Universidade do Porto Faculdade de Belas Artes
- HALPEN, Gerardo (2012). «ABC de un Golpe». En CARBONE Rocco y SOLER Lorena. *Franquismo en Paraguay*. Buenos Aires: Colección Ensayos de Pelea.
- COLOMBINO, Lía (2013). La habilidad de la cultura. Exposición de un caso: GOLPE A GOLPE. En *Dislocaciones. Cuadernos Salazar #1*. Asunción: Centro Cultural Español Juan de Salazar.
- DALTON, Russell y Kuchler, Manfred (comp.) (1990). *Los nuevos movimientos sociales: Un reto al orden político*. Valencia: Alfonso el Magnánimo Ediciones.
- ESCOBAR, Ticio (2010). «El arte fuera de sí. Veintiséis fragmentos sobre la paradoja de la representación y una pregunta sobre el tema del aura». En, «La Mínima Distancia. Cuatro Ensayos». Ediciones Matanzas. Cuba: Playa Matanzas.
- FELSHIN, Nina (1994). *But is it art? The Spirit of Art as Activism*. Bay Press INC., Seattle.
- FLECHA, Víctorjacinto y MARTINI, Carlos (1994), *Historia de la transición. Pasado y futuro de la democracia en el Paraguay*. Asunción: Editorial El País.
- FLECHA, Víctorjacinto (1994). La transición paraguaya. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/46656544/La-transicion-paraguaya>
- FLECHA, Víctorjacinto (1990). *Literatura, estado y sociedad*. Ensayo inédito.
- GALEANO, Luis (2008). *¿De la apertura otorgada a la transición pactada?* Revista Paraguaya de Sociología, Año 45 N° 131.
- RIETHAMN, Jorge y FERNÁNDEZ BUEY, Francisco (1994). *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- RIVAROLA, Domingo (1991). *Una sociedad conservadora ante los desafíos de la modernidad*. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Ediciones y Artes.
- UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio (1999). El derecho de Resistencia y su constitucionalización. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)* Nro. 103. Enero-Marzo.



# EPP y ACA, ¿Rótulos paramilitares?

## Una mirada no “asuncéntrica” sobre las reales posibilidades del desarrollo de la guerra de guerrillas en Concepción

Fecha de recepción: 10 de Octubre de 2014

Fecha de aprobación: 5 de Noviembre de 2014

**Resumen:** El presente trabajo analiza las posibilidades de que las condiciones geográficas, políticas y sociales permitan la aparición de grupos armados revolucionarios que desarrollen la guerra de guerrilla en el área rural del departamento de Concepción, además de estudiar, a partir de las acciones atribuidas al Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) o la Asociación Campesina Armada (ACA), los objetivos perseguidos por esas supuestas organizaciones, o por quienes se encuentran detrás de ese rótulo, a fin de determinar la pretensión revolucionaria, tendiente a transformar la sociedad, o una posición reaccionaria para conservar el status quo. El artículo pone el acento sobre el prolongado tiempo empleado por un importante número de efectivos de las fuerzas regulares en la neutralización de un grupo armado de 20 personas sin que hasta ahora se haya logrado ese resultado en un terreno plano y en el que, contrariamente a lo que siempre se señala, no existen áreas boscosas de gran extensión que posibilite el escondite de los “insurgentes”.

**Palabras claves:** Guerrilla, grupos armados, EPP, ACA.

**Abstract:** This paper analyzes the possibilities that geographical, political and social conditions allow the emergence of armed groups which develop revolutionary guerrilla warfare in the rural area of Concepción. It also focuses on the activities attributed to the Paragua-

### Hugo Pereira

Es Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales, y especializado en Metodología de la Investigación Científica. Ha ejercido la docencia en la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay, la Universidad Nacional de Concepción, y la Universidad Tecnológica Intercontinental. Es investigador asociado al Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios CERI.

yan People's Army (EPP by its Spanish acronym) or Armed Peasant Association (ACA) in order to identify the objectives of these alleged organizations, or those who are behind that label, to determine the revolutionary claim aimed at transforming society, or rather a reactionary position to preserve the status quo. The article emphasizes on the prolonged time spent by a large number of regular forces in neutralizing an armed group of 20 people, without achieving any results until now on flat land in which, contrary to what is always pointed out, there are no large forested areas that make possible for the "insurgents" to hide.

**Keywords:** Guerrilla, armed groups, EPP, ACA.



## 1. Introducción

### La naturaleza de la guerra irregular

La guerra irregular es la que se enfrenta un reducido grupo de hombres contra un ejército profesional, de mayor envergadura y con todo el apoyo logístico del Estado, tiene como característica la clandestinidad, la que no permite ver a los combatientes irregulares, los cuales se hacen visibles a través de sus hechos. Los propósitos que orientan los actos de éstos últimos son los que definen la naturaleza política de la confrontación bélica (Medina, 2010).

No todos los grupos irregulares persiguen objetivos revolucionarios, salvo que busquen derribar la estructura estatal vigente para cambiarla por otra. Para el autor de la *Guerra irregular moderna*, Friedrich A. von der Heydte<sup>1</sup>, este tipo de confrontación bélica puede ser 1) de resistencia a la invasión de un ejército extranjero, 2) de liberación nacional o 3) incluso contrarrevolucionaria y paramilitar. En ese análisis coincide Eduardo Pizarro, autor de *Democracia asediada*<sup>2</sup>, al precisar que la guerrilla busca derrotar al gobierno y redefinir las relaciones de poder mientras que los paramilitares pretenden con sus acciones mantener el status quo (Medina, 2010).

A fin de tener una mejor comprensión sobre la naturaleza política del EPP y la ACA se hace un análisis de las principales características de los grupos guerrilleros de 2 países latinoamericanos, 2 asiáticos como asimismo grupos terroristas de extrema derecha que operaron en Europa y algunas tácticas de contrainsurgencia a cargo de grupos regulares al servicio de las dictaduras latinoamericanas. También se hace una breve caracterización

1 Heydte, Friedrich A. von der (1987) *La guerra irregular moderna*. Eir de Colombia, Bogotá.

2 Pizarro Leongómez, Eduardo (2004) *Democracia asediada*. Grupo Editorial Norma, Bogotá.



de las más importantes organizaciones de guerrilla que existieron en Paraguay.

## 2. La guerra interna en Colombia

Se ha vuelto reiterativo en el discurso oficial y mediático la conexión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), lo que incluso ha llevado a especular a algunos sobre la prolongación del conflicto colombiano a territorio paraguayo, o en todo caso la réplica del mismo en el país, que según dicen está en una etapa incipiente y que podría llegar a evolucionar hasta adquirir las dimensiones de la guerra interna en Colombia. Desde la perspectiva de la prensa empresarial y los órganos de seguridad de Paraguay, en el país andino existe un solo actor en el conflicto bélico, las FARC, o al menos el mencionado casi con exclusividad.

Se impone la necesidad de comprender los aspectos principales de la mencionada realidad conflictiva colombiana. Gonzalo Sánchez nos ayuda en ese sentido. Según el autor de *Guerras, memoria e historia*<sup>3</sup> lo que ocurre en Colombia es una “acumulación de guerras”: 1) guerra de guerrilla, 2) guerra de narcos, 3) guerra de paramilitares, 4) guerra de seguridad nacional, 5) guerra entre guerrillas (Sánchez, 2003).

En esas guerras se entrecruzan distintos intereses: 1) el interés político de los ejércitos insurgentes que apuntan a derribar al Estado e imponer un modelo de sociedad distinto; 2) el interés económico de los ejércitos paramilitares al servicio de empresas del narcotráfico, los intereses económicos particulares y transnacionales; y 3) el interés del Estado que participa a través del ejército profesional (Sánchez, 2003).

En las confrontaciones de los diferentes ejércitos se produce: 1) una guerra del Estado contra la insurgencia, el paramilitarismo, el narcotráfico y la delincuencia común organizada que abastece la guerra; 2) una guerra del paramilitarismo contra la insurgencia, contra el paramilitarismo “desobediente” y, cuando no es posible evitar, contra el Estado; 3) una guerra de la insurgencia contra el Estado, los grupos paramilitares, las mafias de la droga, y la ocasional guerra entre guerrillas por áreas de influencia y territorios; 4) una guerra contra la población y sus formas de organización social, económica y política (Sánchez, 2003).

---

3 Sánchez, Gonzalo (2003) *Guerras, memoria e historia*. Ediciones del ICANH, Bogotá

## **2.1 La aparición de la guerrilla en Colombia**

Desde 1946 a 1958 se registra en Colombia el denominado “período de la violencia”, estimulado por la confrontación bipartidista, entre el partido Conservador y el partido Liberal. El sectarismo llenó de cadáveres y arrasó gran parte del territorio nacional. El despojo de propiedades, el abandono y la venta precipitada de las tierras por parte de los campesinos contribuyó a la acumulación de propiedades y riquezas en manos de quienes se aprovecharon de las circunstancias; este proceso caracterizó dicho período que fue funcional al desarrollo capitalista moderno del país.

La imposibilidad de poner un freno a la ola de violencia por parte de la población desembocó en la decisión de recurrir a la lucha armada en forma de guerrillas con el objetivo de enfrentar al terrorismo de Estado. El partido Liberal ingresa en escena y dirige regionalmente la resistencia armada (Medina, 2010).

## **2.2 El teatro de operaciones**

La guerrilla se instaló en áreas de condiciones topográficas favorables para el desarrollo de ese tipo de lucha, cuidándose que existiese un relativo aislamiento de los centros de poder, cierta tolerancia de los propietarios de grandes extensiones de tierra a la presencia de grupos armados y que desde el punto de vista logístico fueran despensas alimentarias con capacidad de sostener durante largo tiempo a grupos de hombres relativamente grandes (Medina, 2010).

Uno de los lugares escogidos y en los que se desarrolló durante 5 años, de 1958 a 1963, un movimiento agrario en el que se combinaron los trabajos de construir una economía campesina y de defensa del territorio, es conocido como Marquetalia, situado sobre la Cordillera Central, una región montañosa muy elevada. Allí se encuentra una de las mayores alturas geográficas de Colombia con aproximadamente 6 mil metros de altitud. Desde el pasado colonial fue un punto de defensa estratégica de la población nativa contra los conquistadores españoles. La superficie del territorio es de unos 800 kilómetros cuadrados (Arenas, 1972).

Marquetalia fue el punto de resistencia contra las incursiones de grupos paramilitares que se proponían la eliminación de los dirigentes de la auto-defensa campesina.

## 2.3 Desmovilización guerrillera, retorno de la persecución, vuelta a la resistencia y nacimiento de las FARC

Con la asunción al poder en 1953 del general Gustavo Rojas Pinilla el gobierno militar ofrece una amnistía general y garantías para quienes depusieran las armas. La política implementada produce como resultado la desmovilización de las guerrillas a excepción de algunos grupos, bajo la influencia del Partido Comunista, que se desplazan hacia zonas de defensa estratégica y apoyo logístico (Medina, 2010).

Pasado un tiempo el gobierno militar vuelve a ingresar en la misma senda de la época del sectarismo partidista, lo que genera la aparición de grupos criminales auspiciados por jefes políticos y los mismos organismos de seguridad del Estado. En ese tiempo se producen hostigamientos contra campesinos, expropiaciones, desplazamientos forzados y el asesinato de guerrilleros desmovilizados. El gobierno y los terratenientes llevan adelante un ataque frontal en áreas en las que se habían refugiado los grupos guerrilleros que no se acogieron a la amnistía ofrecida por el gobierno (Medina, 2010).

Ante la situación los ex guerrilleros se ponen al servicio de propietarios y jefes políticos liberales con el objetivo de contrarrestar la violencia institucional. Se conforman las autodefensas campesinas que tienen sus antecedentes en los años 20 y 30, en el marco de las luchas agrarias emprendidas para defender las conquistas de las poblaciones rurales. Como consecuencia de la represión oficial los movimientos de autodefensa se fueron transformando en guerrillas (Medina, 2010). En este sentido Jaime Guaracas refiere:

*Estábamos trabajando pacíficamente, sin embargo no nos dejaban en paz. Llegó el momento en que no podíamos sacar al mercado nuestros productos...todo se perdía porque nos impedían salir al pueblo a venderlos. Las hostilidades eran cada vez más intensas...entonces optamos por poner otra vez en funcionamiento nuestra autodefensa regular (Arango, 1984<sup>4</sup>; Medina, 2010).*

En 1962 el ejército realiza una primera operación contra Marquetalia. Esto obliga a la población a colocarse a disposición de la resistencia agraria. Dos años después, en 1964, los mandos militares dan a conocer al público el inicio de una incursión de mayor envergadura en Marquetalia. Sus habitantes conforman una Dirección para enfrentar el operativo; la Dirección asume la característica de Estado Mayor. Mujeres, niños y ancianos sin po-

4 Arango Zuluaga, Carlos (1984) FARC Veinte años. De Marquetalia a La Uribe. Aurora, Bogotá.

sibilidades de asumir la defensa son recogidos e internados en la selva. Los hombres armados resistieron emboscados y combatieron contra el ejército hasta que éste logró ocupar el territorio, a partir de lo cual el movimiento de resistencia concluyó en una asamblea general de guerrilleros abandonar el lugar y transformarse en una guerrilla móvil, lo que modificó la táctica de combate y el carácter del grupo armado (Medina, 2010).

En julio de 1964 se realiza la primera conferencia en la que los combatientes de Marquetalia elaboran y dan a conocer el programa que guiará desde entonces las acciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En el documento señalan que el cierre de todas las posibilidades de vida y la lucha reivindicativa pacífica obliga a la población campesina a la resistencia y anuncian el inicio de la lucha armada, tal como se indica en el *Programa Agrario de los destacamentos guerrilleros de Marquetalia*:

*...queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía de la lucha democrática de las masas, las vías legales que la Constitución de Colombia señala. Esa vía nos fue cerrada violentamente y como somos revolucionarios que de una u otra manera jugaremos el papel histórico que nos corresponde, obligados por las circunstancias arriba anotadas, nos tocó buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha por el poder”* (Medina, 2010).

### **3. La revolución cubana**

#### **3.1 Estrategia militar y política**

En una entrevista a profundidad realizada por el periodista Ignacio Ramonet (Ramonet, 2006), el líder de la revolución cubana Fidel Castro explica los factores que contribuyeron al éxito de la estrategia guerrillera desarrollada en la isla que terminó con el derrumbe del gobierno de Fulgencio Batista y la transformación radical de la estructura estatal de ese país.

La guerra de guerrillas en Cuba tuvo como escenario la Sierra Maestra, un alineamiento montañoso que llega a aproximadamente 2 mil metros de altura en el punto más elevado, “una naturaleza agreste y boscosa” al decir de Fidel Castro (Ramonet, 2006).

La guerra irregular iniciada por el ejército rebelde en las montañas cubanas, según Castro, apuntó a provocar a las fuerzas regulares forzándolas a moverse partiendo del principio de que “el adversario es fuerte en sus posiciones y es débil en sus desplazamientos”. De esa manera columnas de hombres del ejército profesional que se internaban en el bosque en fila

india, lo que reduce notablemente su capacidad de combate, eran neutralizadas al liquidarse su vanguardia, atacado su centro y emboscada su retaguardia al retirarse (Ramonet, 2006).

La combinación de una adecuada estrategia militar y política fueron determinantes en el éxito según el jefe del grupo guerrillero que operó durante 3 años, desde 1956 a 1959, hasta lograr la caída del gobierno y la rendición incondicional de las fuerzas oficiales.

Ernesto *Che* Guevara, uno de los principales comandantes del ejército rebelde, explica que en el plano político, fuera del escenario del combate, la gestión de la unidad de diferentes sectores disgustados de la población cubana y que “encontraron como único aglutinante la obra de la Sierra Maestra” fue clave para el logro de un apoyo popular amplio y el triunfo de la revolución cubana. En el teatro de operaciones la relación armoniosa con los lugareños fue decisiva para contar con su adhesión a la causa del reducido número de rebeldes a cuyas filas se fueron sumando los campesinos. “... no tocábamos nada que no nos perteneciera, incluso no comíamos nada que no pudiéramos pagar y muchas veces pasamos hambre por este principio”, rememoraba Ernesto Che Guevara (Bell, 2006).

Una vez controlada la situación para el grupo insurgente, luego de un enfrentamiento con las fuerzas regulares, los heridos de ambas partes eran atendidos por los rebeldes, lo cual según Fidel Castro ejercía una importante influencia psicológica sobre sus adversarios.

*Desde el primer combate, nuestras medicinas sirvieron para curar a todos los heridos, sin distinción, los nuestros y los del Ejército (...) Por los soldados enemigos que morían en combate no nos preocupábamos tanto. Por los que se rendían o caían prisioneros en cualquier combate, sí. Si usted no hace eso, no triunfa. Hay principios que son elementales en la guerra y en la política. No se trataba de un comportamiento piadoso. La ética no es una simple cuestión moral; la ética, si es sincera rinde también frutos (...) Cuando un enemigo llega a admirar y respetar al adversario, se alcanza una gran victoria psicológica. Te admira porque has conseguido derrotarlo, porque le has propinado fuertes golpes y, además, porque lo has respetado, porque no has golpeado a ningún soldado prisionero, porque no lo has humillado, no los has insultado, y especialmente porque no los has asesinado, rememora Fidel Castro (Ramonet, 2006).*

Las acciones con efectos indiscriminados no estuvieron en los planes de la guerrilla, una estrategia política por la que optaron los rebeldes cubanos.

*... a base de terrorismo no se gana ninguna guerra, sencillamente. Porque ganas la oposición, la enemistad y el rechazo de aquellos de los que tú necesi-*

*tas para ganar la guerra. Por eso nosotros tuvimos el respaldo de más del 90 por ciento de la población. ¿Cree usted que nosotros, sacrificando personas inocentes en Cuba, habríamos logrado ese apoyo? ¿Cree usted que poniendo bombas, matando soldados prisioneros, matando civiles, habríamos obtenido las armas que obtuvimos?, continua Fidel Castro (Ramonet, 2006).*

### **3.2 La adhesión del ejército regular**

Además de la incorporación de civiles a la insurgencia cubana, conforme avanzaban las operaciones se fueron adhiriendo soldados y oficiales del ejército profesional.

*... nosotros teníamos dominadas y cercadas las mejores fuerzas de Batista (...) Muchas veces intercambiábamos mensajes con jefes de unidades cercadas o en situación difícil para persuadirlos de que depusieran las armas; era un estilo y un método de lucha (...) El jefe de las fuerzas de operaciones enemigas, general Eulogio Cantillo, a solicitud suya se reúne conmigo y otros compañeros el 28 de diciembre de 1958, en un viejo y demolido central azucarero (...) Conmigo se encontraba en esa reunión un anterior oficial del ejército, el comandante José Quevedo, jefe de un batallón que fue cercado y obligado a rendirse (...) después de combatir fuertemente contra nosotros 10 días (...) Posteriormente este militar se unió a nuestras fuerzas (...). Hasta me había enviado un mensaje [el General Cantillo] cuando Batista lanzó los 10 mil hombres contra nosotros. Yo le respondo, porque él me dice que lamentaba lo que estaba pasando, que éramos gente valiosa y le dolería que el país perdiera personas como nosotros. Le doy las gracias y le respondo que, si lograba derrotarnos, no se lamentara de nuestra suerte, porque si lograban vencer la tenaz resistencia que iban a encontrar, escribiríamos una página en la historia que un día admirarían hasta los hijos de los mismos soldados que venían a combatirnos. Nuestra respuesta fue altiva, pero caballerosa, rememora Fidel Castro (Ramonet, 2006).*

Las tropas rebeldes, de acuerdo a cálculos de Fidel Castro, en los momentos finales del conflicto en que el triunfo se fue inclinando hacia los insurgentes, pasó de 3 mil a 40 mil hombres con armas de guerra.

*Me dirigí en jeep a Santiago (...) En el camino, me encuentro algunos uniformados que se nos están uniendo (...) entré en contacto con el jefe de la guarnición de Santiago. Nos habíamos cruzado algunas cartas (...) El me escribió expresando una frase: "Los soldados no se rinden sin combatir, ni entregan las armas sin honor". Le respondí que yo no lo había conminado a rendirse, sino que le advertía que si se iniciaban los combates no habría alto al fuego hasta la rendición incondicional de la guarnición (...). Ahora iba*

*yo de Palma Soriano al pueblo de El Caney, al Norte de la ciudad, el mismo cuyo cuartel quise yo tomar después del Moncada el 26 de julio de 1953<sup>5</sup>. Me recibe la oficialidad de la guarnición militar de Santiago y las unidades operativas radicadas en la ciudad. Y lo hacen con gran entusiasmo. Me reúno con 300 oficiales aproximadamente. ¡Trescientos oficiales de las tropas que defendían a Santiago de Cuba! (...) y se ponen del lado nuestro (...). Yo salgo de Santiago hacia Bayamo el día 2. Las tropas de operaciones, con sede en Bayamo, que habían estado combatiendo fuertemente contra nosotros, se han sumado a los 300 oficiales de El Caney, y se unen a nosotros tan pronto me reúno con ellos en un estadio de Bayamo. En realidad me recibieron con increíble entusiasmo (...). Invité a esos 2 mil soldados con sus armas (...). Vengo para La Habana con tres mil combatientes rebeldes y 2 mil soldados de las mejores tropas de operaciones del viejo ejército. Los que habían sostenido encarnizados combates con nosotros (...) en los que siempre curamos a sus heridos y liberamos a los prisioneros, ahora estaban dispuestos a combatir junto a nosotros, recuerda Fidel (Ramonet, 2006).*

## **4. La guerra de Vietnam**

### **4.1 Historia de resistencia**

La región conocida como Indochina, ubicada en el sudeste asiático, bajo el imperio de Francia desde finales del siglo XIX, se encontraba integrada por Laos, Camboya y Vietnam. Esas tierras habían sido ocupadas por compañías francesas (Prina, 2008).

En 1940 Japón invade Vietnam. Algunos años después surgió la propuesta de una alianza vietnamita con ciertos sectores franceses para enfrentar la incursión japonesa, lo que fue abandonado rápidamente por el partido Comunista de Vietnam que prefirió apostar a una guerra de guerrillas. En agosto de 1945, con el lanzamiento de la bomba atómica sobre las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, Japón quedó totalmente derrotado y perdió el control que ejercía sobre Vietnam (Prina, 2008).

El Viet Minh (Liga por la independencia de Vietnam), bajo el liderazgo político de Ho Chi Minh, encabezó una insurrección general, conocida como la Revolución de Agosto, tomó el control de las instituciones conquistando el poder. En setiembre de 1945 se declaró la República Democrática de Vietnam Independiente. Sin embargo al año siguiente los france-

---

5 El asalto al cuartel Moncada fue el primer intento de Fidel Castro de producir un levantamiento contra el gobierno de Batista. Pese a la cuidada planificación de la operación en el que participaron 160 hombres, cuyo objetivo inicial fue tomar la jefatura del cuartel, la misma fracasa apenas iniciada.

ses pretendieron recuperar el dominio sobre el territorio vietnamita, para lo cual enviaron tropas, lo que desembocó en el conflicto que se dio en llamar Guerra de Indochina. Ante la ofensiva francesa en 1946 el pueblo vietnamita inició una guerra de liberación nacional que culminó 8 años después, en 1954, en la batalla de Dien Bien Phu en la que se produjo la derrota del ejército francés (Prina, 2008).

El año de culminación del conflicto se llevó a cabo en Ginebra una conferencia en la que participan representantes de Francia y Vietnam. Se acordó la retirada total de Francia. Bajo la influencia de las potencias occidentales (Francia y Estados Unidos) Indochina se dividió en Laos, Camboya y Vietnam. Este último a su vez se dividió en 2 zonas, norte y sur. Vietnam del Sur recibió el apoyo económico de Estados Unidos, pasando en los hechos a subordinarse a este país (Prina, 2008).

#### **4.2 Invasión norteamericana, resistencia popular vietnamita, estrategias de combate, escenario bélico y conducción política de la guerra**

Un supuesto ataque de lanchas torpederas de Vietnam del Norte contra 2 embarcaciones de Estados Unidos en 1964 fue el hecho que desencadenó la aprobación del senado norteamericano para el inicio de una incursión militar. Años después se comprobó que en realidad la CIA (Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos) provocó la mencionada agresión en territorio norvietnamita a fin de culpar al ejército del país asiático y contar con un pretexto para invadirlo (Prina, 2008).

Entre 1965, año del desembarco de los primeros soldados norteamericanos, y 1966, fueron enviados unos 200 mil combatientes estadounidenses, y unos 400 mil entre los años 1966 y 1967 (Prina, 2008).

Ante la superioridad del ejército norteamericano, los vietnamitas llevaron la guerra a su terreno apelando de manera esencial a la guerra de guerrilla en un territorio montañoso y boscoso desconocido para los soldados extranjeros (Prina, 2008).

La estrategia militar de los vietnamitas, dirigida por el General Vo Nguyen Giap, consistió en la destrucción progresiva del ejército invasor a medida que se consolidaban las fuerzas locales en el marco de la resistencia ofrecida en el norte, como en el sur aliado a Estados Unidos donde combatía el Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur contra los norteamericanos y las tropas oficiales de esa región vietnamita, basado en el principio de Giap de “acumular millares de pequeños éxitos para llegar a una gran victoria”. Fueron establecidas bases guerrilleras pequeñas y grandes,



dispersas en todo el país, que protegían la producción agrícola, de vital importancia para el aprovisionamiento de los combatientes que atacaban en todas partes al enemigo, quitándole movilidad. El ejército popular de Vietnam fue creciendo conforme transcurría el conflicto, desarrollando acciones de mayor envergadura y eficacia hasta que en 1975 derrotó al ejército invasor, se reunificó el norte y sur del país declarándose la República Socialista de Vietnam (Prina, 2008).

La victoria vietnamita fue producto de la dirección política del Partido Comunista, liderazgo que fue clave para “educar, movilizar, organizar y armar a todo el pueblo para participar en la resistencia”. Esto produjo que la población asegure las comunicaciones y transportes, participe en el combate y la producción. El conductor militar de la resistencia, el general Giap, tenía la convicción de que el ejército popular debía responder a la dirección del Partido, lo que influyó para que el pueblo no actuara de manera espontánea. En 1930 cuando se fundó el Partido Comunista se fijó como objetivo “derribar el gobierno enemigo” en un contexto de dominio extranjero que ha caracterizado la historia de Vietnam; la insurrección ya fue entonces el método señalado para la toma del poder (Prina, 2008).

## **5. China, guerra de resistencia contra la invasión japonesa**

Desde 1931 a 1945 Japón ocupó China. A la invasión se opuso la guerra de guerrillas en el inicio de la resistencia. Según el líder político chino Mao Zedong, se optó por la guerrilla considerando que pese a su poderío, Japón no contaba con tropas suficientes para operar en un territorio inmenso dejando “muchos claros dentro de las zonas ocupadas” (Mao, 2001) en un país con elevado número de combatientes.

*Las tropas enemigas, aunque fuertes (desde el punto de vista de ciertas cualidades y condiciones de su armamento y sus efectivos), numéricamente son débiles, mientras las nuestras, aunque débiles (igualmente, sólo desde el punto de vista de ciertas cualidades y condiciones de su armamento y sus efectivos), son numéricamente muy fuertes (Mao, 2001).*

Para Mao el mantenimiento de la guerra de guerrillas no hubiese sido posible sin bases de apoyo. Las bases aseguraron la ejecución de las tareas estratégicas y la conservación como el crecimiento de las fuerzas combatientes, un objetivo que fue considerado clave para aniquilar y expulsar al ejército invasor, aprovechando para ello las condiciones geográficas de China, principalmente las áreas montañosas (Mao, 2001).

*Es de todos conocida la ventaja de establecer bases de apoyo en las zonas montañosas (...) Estas bases de apoyo son los lugares más idóneos para*

*mantener la guerra de guerrillas contra el Japón por largo tiempo y constituyen importantes baluartes para la Guerra de Resistencia. Debemos desarrollar la guerra de guerrillas en todas las zonas montañosas (...) y crear allí bases de apoyo (Mao, 2001)*

Sin embargo, de acuerdo a la concepción del mismo Mao, considerando la gran extensión del territorio chino y la insuficiencia de tropas por parte del Japón, ha sido posible la implementación de la táctica guerrillera en terrenos no elevados, en las llanuras, aunque sólo de manera temporal hasta la inminencia de un ataque japonés, momento en que las bases que operaban dispersas en varias zonas del llano debían trasladarse a las montañas para protegerse y continuar combatiendo (Mao, 2001).

Aunque considerada importante en la resistencia contra la invasión japonesa, la guerrilla siempre fue pensada por Mao como auxiliar de la guerra regular, única capaz de derrotar al ejército enemigo, el que finalmente abandonó China después de 14 años de ocupación.

## **6. Europa, la estrategia de la tensión para alentar posiciones reaccionarias e impedir el desplazamiento del poder hacia la izquierda**

En las décadas de 1960, 1970 y 1980 la izquierda italiana, de manera particular el Partido Comunista disponía de una importante mayoría en el parlamento, pese a lo cual se le mantenía al margen del poder. No tenía en sus manos ni siquiera el manejo de un ministerio. Aunque la mayoría de los ciudadanos comprometidos con la izquierda recurrían a formas de protesta no violentas, jóvenes extremistas agrupados en la organización Brigadas Rojas llevan adelante en los años 70 actos terroristas contra banqueros, generales y ministros, representantes del “aparato del Estado” a quienes secuestraban y a menudo asesinaban, produciendo un total de 75 muertos. Su poca capacidad estratégica y militar así como su inexperiencia lo llevaron a terminar en la cárcel (Ganser, 2009a).

A finales de los años 60 empiezan a producirse en Italia una serie de atentados en los que, a diferencia de las acciones de las Brigadas Rojas cuyo blanco eran individualidades específicas, generan la muerte de numerosos civiles, de manera indiscriminada. En 1969, poco antes de la navidad, explotan 4 bombas en las ciudades de Roma y Milán dejando como saldo 16 muertos y 80 heridos, “en su mayoría campesinos que iban a depositar en el Banco Agrícola de la Piazza Fontana de Milán lo que habían recaudado en el día a través de sus ventas en el mercado”. La masacre fue atribuida a los comunistas y a la extrema izquierda (Ganser, 2009a).

En mayo de 1972 un auto-bomba estalló en un bosque cercano a un pueblo llamado Peteano. Dicho episodio dejó como saldo un herido grave y un policía muerto. Dos días después una llamada telefónica anónima se auto-atribuía la autoría del atentado en nombre de las Brigadas Rojas. Las acciones de la policía se dirigieron luego de la llamada de manera inmediata hacia la izquierda italiana, siendo encarcelados unos 200 comunistas (Ganser, 2009a).

Entre enero de 1969 al 31 de diciembre de 1987 los atentados produjeron la muerte de aproximadamente 500 personas y mutilaciones de casi 1.200 según el presidente de la Comisión Investigadora Parlamentaria sobre terrorismo, senador Giovanni Pellegrino. Estos hechos violentos no fueron exclusivos de Italia, se registraron en varios países de Europa.

Contrariamente a lo que siempre se difundió y se pensó, en 1990, un juez italiano, Felice Casson, descubrió que detrás de los atentados no se encontraba la mano de la izquierda sino la extrema derecha en alianza con los servicios secretos de Estados Unidos y la alianza militar más grande del mundo, la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte). El juez descubrió en los archivos del Servicio de Información de Seguridad Militar documentos que mostraban la existencia de un ejército secreto cuyo nombre de código era Gladio, creado con el objetivo de realizar operaciones de guerra clandestina apelando a lo que se conoció como la “estrategia de la tensión” porque precisamente se buscaba instaurar un clima de tensión en la población, “desestabilizando para estabilizar” a fin de evitar el “el desplazamiento del poder hacia la izquierda”, es decir, impedir que los comunistas llegaran al poder, principal temor de la OTAN y la extrema derecha, según lo afirma Ganser (2009a).

*O sea, crear un clima de tensión para estimular en el país las tendencias socio-políticas conservadoras y reaccionarias. A medida que se aplicaba esta estrategia en el terreno, se hacía necesario proteger a los instigadores ya que comenzaban a aparecer pruebas de su implicación. Los testigos ocultaban ciertas informaciones para proteger a los extremistas de derecha (Declaraciones del juez Felice Casson en un programa informativo transmitido por la BBC el 4 de abril de 1991, en Ganser, 2009a).*

A raíz de las revelaciones del juez Casson, los senadores italianos ordenaron al primer ministro Giulio Andreotti que informara al parlamento en el plazo de 60 días sobre la “existencia, la naturaleza y el objetivo de una estructura clandestina y paralela sospechosa de haber operado en el seno de los servicios secretos militares con el fin de influir en la vida política del país”. Andreotti no esperó el cumplimiento del plazo; al día siguiente de la solicitud, el 03 de agosto de 1990, se presentó al congreso y, por primera

vez desde 1945, casi medio siglo después, confirmó la existencia de una organización de seguridad que actuaba bajo las órdenes de la OTAN, además de revelar que los armamentos proporcionados por la CIA (Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos) fueron enterrados en 139 escondites distribuidos en bosques, iglesias, incluso cementerios. En noviembre de 1990, el primer ministro subrayó en el congreso que “la OTAN, Estados Unidos y numerosos países de Europa occidental, como Alemania, Grecia, Dinamarca y Bélgica estaban implicados (Ganser, 2009a).

En el recuento del mismo autor, el 22 de noviembre de 1990 el Parlamento Europeo, integrado por 12 países: Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Dinamarca, Irlanda, Gran Bretaña, Grecia, España y Portugal, debatió sobre el escándalo de la operación Gladio (Ganser 2009b).

El Parlamento Europeo, tras los debates, adoptó una resolución a través de la cual condenó de manera enérgica “el derecho que se han arrogado ciertos responsables del ejército estadounidense que trabajan (...) para la OTAN a estimular la creación en Europa de una red clandestina de inteligencia”, llamando a los “gobiernos de los Estados miembros a desmantelar todas las redes militares y paramilitares clandestinas”. En el último punto la resolución ordenaba a su presidente transmitir el texto del documento al secretario general de la OTAN y al gobierno de los Estados Unidos (Ganser 2009b).

## **7. La pantalla de humo del terrorismo para desacreditar a los grupos sociales y políticos que luchan contra la opresión**

La utilización de un panfleto confeccionado supuestamente por un grupo armado a fin de desacreditar una reivindicación popular tiene el sello de las dictaduras latinoamericanas apoyadas por Estados Unidos. Naomi Klein (2008), quien pone en evidencia en su obra la manera en que las violaciones de derechos humanos aplicadas sistemáticamente sirvieron para imponer medidas económicas anti-populares, nos muestra la efectividad que tuvo la utilización de dicha arma por parte de la dictadura.

La escritora canadiense hace referencia al boicot hecho a una huelga por parte de la dictadura argentina que consistió en la impresión de un panfleto a cargo de los mismos militares quienes firmaron el papel como “montoneros” en el que se invitaban a los trabajadores a plegarse a la medida de fuerza. De esa manera se desacreditó la huelga vinculándola con un grupo guerrillero ya derrotado por el gobierno aunque los trabajadores no tenían ninguna relación con los montoneros. La peor consecuencia de esa

acción es que los panfletos se convirtieron desde entonces en una prueba indiscutible para secuestrar y asesinar líderes sindicales (Ganser 2009b).

En Argentina, los montoneros desaparecieron durante los primeros seis meses de una dictadura que se prolongó siete años, mientras que en Uruguay los tupamaros ya se encontraban totalmente desarticulados cuando el ejército tomó el poder. De acuerdo a Rivas (2008) los movimientos clandestinos que apostaron a la resistencia armada jamás pusieron de veras en peligro a los estados de Iberoamérica. Y remarca:

*A finales de los años setenta no quedaba ni un guerrillero urbano actuando en la Argentina. Se diezmó a los Tupamaros en Uruguay y la organización decidió disolverse. En Argentina, tras algunos meses de gobierno militar en 1976, el ERP abandonó la lucha. En Chile se paralizó al MIR antes de que pudiera organizar ninguna operación de envergadura. En Bolivia se eliminó a la guerrilla en 1967 (...) En el Perú se les aplastó antes del advenimiento del régimen militar (Rivas, 2008).*

Sin embargo el supuesto combate a “peligrosas guerrillas”, tal como los presentaba el Departamento de Estado del gobierno de los Estados Unidos (Klein, 2008, op.cit), en el marco de la “Doctrina de la Seguridad Nacional”, creada por el país del norte, un modelo hegemónico de combate al “enemigo interno” supuestamente entrenado por el comunismo internacional- calificativo que se aplicó a cualquier disidente o sospechado de serlo- fue de enorme utilidad.

En Paraguay se implementó de manera predominante, como señala el Informe de la Comisión Verdad y Justicia, “en el marco de situaciones de elevada pobreza y contra la existencia de segmentos críticos con el objetivo de eliminar o disolver a tales segmentos críticos” a los que el régimen vinculaba con células supuestamente subversivas, a pesar de que ya no existían organizaciones armadas con planes insurreccionales (CVJ, 2008, tomo VI).

Aunque con un significado impreciso en los últimos tiempos, dependiendo de quién lo enuncie, el terrorismo es una estrategia política, premeditada y panificada que apunta a un objetivo político fijado por el terrorista o grupo terrorista. Dicho objetivo depende de quién ejerce la violencia de terror.

*(...) puede darse en el marco de unas relaciones de poder político en un doble sentido: con el propósito de modificar esas relaciones cambiando los actores que ejercen el poder de forma hegemónica o, con el propósito de mantener el estatus quo existente, contra amenazas, de fuerzas sociales y políticas que entran a disputar ese poder (Medina, 2010).*

Durante la dictadura stronista el supuesto “rebrote subversivo” en el plano discursivo, planificado por los aparatos de seguridad del estado para neutralizar a sectores opositores críticos como ocurría en los demás países que aplicaban la doctrina de la Seguridad Nacional, estuvo acompañado por el accionar de grupos secretos de civiles, parapoliciales, organizados, financiados y dirigidos por la Asociación Nacional Republicana, partido Colorado, el partido de gobierno que sustentó a Stroessner durante 35 años en el poder. Las mencionadas brigadas actuaban con ferocidad represiva, torturando y violando incluso a niños y niñas, confiscando bienes de las víctimas y otros excesos (CVJ, 2008, tomo VII, parte III).

## **8. Los principales grupos guerrilleros que operaron en Paraguay**

### **8.1 Movimiento 14 de mayo**

La dura represión instalada por el gobierno de Alfredo Stroessner cerró toda posibilidad a una vida democrática en el país. Sectores opositores, dentro y fuera de Paraguay, vieron como única opción la lucha armada (CVJ, 2008, tomo VII, parte I).

En mayo de 1959 se instituyó en Buenos Aires el “Movimiento 14 de mayo” (M 14). Conformada por jóvenes afiliados al partido Liberal y Febrerista, aunque la directiva de ambas organizaciones políticas no los apoyaba oficialmente, se fundó “con el propósito de luchar por el derrocamiento de la dictadura imperante en el Paraguay para hacer posible el advenimiento de una era de libertad para todo el pueblo de la Nación” (Esteche 1989 en CVJ 2008, tomo VII, parte I, *ibíd.*). El programa del M 14 incluía además de la “destrucción de la tiranía”, la concreción de una reforma agraria y el establecimiento de una democracia representativa teniendo como modelo la estructura de poder de los Estados Unidos, “cabeza de la civilización occidental” (Dure y Silva, 2004).

De acuerdo a diferentes fuentes el M 14 estaba integrado por 300 a 500 hombres armados, entrenados en estrategias de guerra de guerrillas. El 12 de diciembre de 1959 el Movimiento comienza el operativo “*La Gran Invasión*” consistente en la entrada simultánea de cinco columnas de combatientes y una radio clandestina que se emplearía como enlace entre todas las columnas (Arellano, 2004).

Las 5 unidades intentaron ingresar de manera separada a territorio paraguayo desde diferentes puntos geográficos. Desde Argentina pretendieron cruzar el río Paraná para llegar a Encarnación y Capitán Meza, en el su-

deste; al este extremo, a Presidente Franco y Hernandarias y; en el nordeste, a Pedro Juan Caballero (Nickson, 2004), desde el Brasil.

Las incursiones tenían como objetivo realizar primeramente misiones de exploración, con órdenes de evitar cualquier confrontación armada con las fuerzas oficiales, a fin de llegar a las espesas colinas de las cordilleras del Ybyturuzú, en los departamentos de Caazapá y Guairá (Nickson, 2004).

Antes de 15 días la totalidad de las columnas que intentaron la “Gran Invasión” fueron reducidas por las fuerzas gubernamentales. La columna que partió de la ciudad argentina de Posadas, frente a Encarnación, no pudo siquiera cruzar el río Paraná, fue detectada en el canal y todos sus tripulantes fueron apresados sin poder desembarcar. Sólo se salvó la columna al mando del máximo líder y comandante del “Movimiento 14 de mayo”, Juan José Rotela (Arellano, 2004). Al año siguiente, en abril de 1960, Rotela, a la dirección de la columna “Libertad”, compuesta por 120 hombres, vuelve a cruzar el río Paraná con intención de establecer una base segura en las colinas alrededor de San Joaquín (Nickson, 2004). Sin embargo volvió a fracasar; según Arellano (2004) fueron asesinados todos sus integrantes.

## 8.2 El Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA)

Poco después del fracaso del M 14 entraría en operaciones otra organización armada, el Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA), movimiento que también se gestó en Buenos Aires, en 1959 (CVJ, 2008, tomo VII, parte I, op.cit.).

*El FULNA tuvo un rápido crecimiento entre los paraguayos exiliados en Buenos Aires y simpatía en Montevideo. En Buenos Aires se constituyeron coordinadoras y comités de apoyo. Allí se había constituido su Junta Central y su Comando de Operaciones, siendo uno de los miembros el coronel Fabián Zaldívar Villagra (militar institucionalista que se plegó a la insurrección del 47 desde su División del Chaco), así como el otro militar, Teniente de aviación Avalos Carísimo que llegó a ingresar con la Columna Ytororó en carácter de comandante militar (Dure y Silva, 2004).*

Pero también al interior de Paraguay se estaban realizando tareas de apoyo al FULNA en zonas como Cordillera, Paraguairí, Guairá, Pilar y Encarnación. El frente campesino empezó una intensa propaganda con la consigna “levantamiento general del pueblo”. Sin embargo ese frente no era el único, existían otros como el frente obrero y el frente juvenil – estudiantil (Dure y Silva, 2004).

El FULNA, definido como un movimiento popular de izquierda, liderado por el Partido Comunista Paraguayo incorporaba varios sectores sociales y políticos. Esto lo corrobora un documento en el que el secretario general del Comité Central del Partido, Oscar Creydt, señalaba que dentro del FULNA “están representantes de las clases explotadoras y representantes de las clases explotadas” (Creydt 1960 citado por Dure y Silva, 2004). En enero de 1960 el FULNA realizó, a través de un manifiesto

*(...) un llamado urgente a todos los movimientos y partidos de nuestro país (...) para reunirse inmediatamente, sin pérdida de tiempo en una Conferencia de Mesa Redonda para constituir una Junta Patriótica que coordine y dirija la lucha del pueblo unido contra la tiranía en todos los terrenos”.*  
(Zamorano, 1992 en Dure y Silva, 2004).

Al igual que el M14 el FULNA apuntaba al derrocamiento de la dictadura, además de la anulación de leyes represivas, la instauración de libertades democráticas, garantías iguales para todos los partidos así como libertad para los sindicatos, organizaciones estudiantiles, campesinas y populares, la participación electoral de las mujeres y entre otros puntos la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente para luego llamar a elecciones (CVJ, 2008, tomo VII, parte I, op.cit.). La proclama del FULNA de febrero de 1959 aclara que no buscaba sólo un cambio formal

*(...) nuestro pueblo no solo aspira a un cambio de hombres en el poder. Exige un cambio radical, que suprima la actual estructura dictatorial y establezca una democracia completa. No permitirá que se lo engañe con un simple relevo de guardia* (Zamorano, 1992 en Dure y Silva, 2004).

En el plano militar la cartilla del FULNA aclara las razones de la implementación de la guerra de guerrillas indicando que la “la dictadura, tiene en este momento una enorme superioridad militar sobre el pueblo. El pueblo no puede proponerse actualmente derrotar al ejército de la dictadura en batallas abiertas, en una guerra regular” (Dure y Silva, 2004). Al igual que el “Movimiento 14 de mayo”, el FULNA pretendía llegar a la cordillera del Ybyturuzú, la que de acuerdo a la planificación sería la “Sierra Maestra” paraguaya (CVJ 2008, tomo VII, parte I, op.cit.).

Mientras se esperaba el ingreso desde la Argentina de la columna “Ytororó” del FULNA, cuyos hombres se habían entrenado en ese país, en Paraguay ya se encontraba realizando operativos preparatorios la columna “Mariscal López”, formada en febrero de 1960 (Dure y Silva, 2004). Entre julio y agosto de 1960, 54 integrantes de la columna “Ytororó” entraron a Paraguay a través del mismo paso utilizado anteriormente por el M14, por tanto conocido por las fuerzas oficiales (Ibíd). De los 54 miembros fueron



asesinados 52, incluyendo 3 mujeres guerrilleras (Lachi, 2004 citado por Dure y Silva, 2004) al ingresar a territorio paraguayo.

La columna “Mariscal López” resistió algunos años más en precarias condiciones. En 1963 llegan al país 3 nuevos comandantes entrenados en el exterior, a manera de refuerzo. En 1964 se intenta reorganizar la columna en medio de numerosas adversidades como las que se observan en el informe enviado por Santiago Coronel Acevedo, “Cibils”, uno de los nuevos comandantes, al Secretario General del Partido Comunista Oscar Creydt

*Aquí es necesario pasar a explicar cómo viven los clandestinos. Se mantienen en refugios que dan las masas por uno o dos días. Más no pueden porque son muy pobres y la base de la alimentación son: mandioca, poroto y maíz, pero como no hay generalmente para comprar granos se pasa hasta dos o tres semanas con mandioca. Coco tampoco se puede conseguir porque en su época se vende todo y lo que queda solo se consigue comprando. Las frutas escasean por efecto del ysau y además no crecen en muchas partes porque la zona es pedregosa. Los g. [guerrilleros] pasan dos o tres días sin comer porque no tienen siquiera 10 gs [guaraníes] para ayudar a los dueños de casas. Por esta razón todos estamos anémicos y como consecuencia la práctica y el estudio son dificultosos (Dure y Silva, 2004).*

Luego de la destrucción de la columna “Ytororò” en 1960, el FULNA no volvió a realizar ninguna operación de envergadura que pusiera en peligro al gobierno de la dictadura. En 1970 murió acibillado el último líder militar sobreviviente de la organización, Arturo López, “Agapito Valiente”.

### **8.3 OPM, muerte embrionaria de la guerrilla urbana**

La Organización Político Militar (OPM) fue el primer intento de organización de guerrilla urbana. Al igual que el M14 y el FULNA pretendía como primer objetivo el derrocamiento de la dictadura (CVJ 2008, tomo VII, parte II). Se estima que contaba con alrededor de 600 activistas, “de lejos el emprendimiento de mayor envergadura” (Céspedes y Paredes, 2004).

La OPM tenía un reglamento de alrededor de 100 puntos en los que se detallaba demasiada información sobre el grupo como local de reunión, lugares de refugio, pseudónimos y otros datos claves que permitían tener una radiografía completa de la organización. Eso fue justamente lo que tuvo la policía cuando cayó en sus manos de manera casual el documento al realizar un control fronterizo en la zona de Encarnación en abril de 1976, documento que se encontraba en poder de un miembro de la OPM relativamente periférico (Nickson, 2004).

La organización se enteró de lo que había ocurrido más de 24 horas después (Nickson, 2004), sin embargo, la policía, que desconocía completamente su existencia, pudo saberlo todo, hasta el punto de llegar hasta sus principales líderes y produciendo el desmantelamiento de la organización. La OPM, que “planeaba construir su aparato militar en forma silenciosa antes de iniciar acciones armadas” (Boccia, 2004) moría antes de nacer.

## **9. La aparición del EPP en el escenario de un conflicto que pretende ignorarse**

La primera aparición en el país del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) se produce en el 2008 en la localidad campesina conocida como Kuruzú de Hierro, ubicada en el departamento de Concepción. El supuesto grupo armado quemó el galpón de un establecimiento dedicado al cultivo de soja dejando en el lugar un panfleto que decía *“Ejército del Pueblo Paraguayo, Comando Germán Aguayo. Tierra a los campesinos paraguayos. Quienes matan al pueblo con agrotóxicos pagarán de esta manera”* (ABC, 14/04/2008).

El discurso asumido por el hipotético EPP en su primera incursión no es el de una guerrilla que explicita en una proclama su aspiración política a un modelo distinto de sociedad sino el de una organización armada que informa que la quema se trató de una represalia contra la fumigación con agroquímicos y anuncia que seguirá cobrando venganza en nombre de los campesinos paraguayos.

En el lugar en el que ocurrió el hecho se encuentran frente a frente, sólo separados por una calle, las casas de familias campesinas y un terreno en el que se cultiva soja. La fumigación con agroquímicos en el sojal produce en los pobladores: mareos, aumento de la presión sanguínea, desmayos, erupciones cutáneas y otros síntomas, propios de una intoxicación aguda, además de la destrucción de sus cultivos y la muerte de animales. Desde el 2006 un grupo de pobladores empezó a organizarse para realizar sus reclamos a las instituciones del Estado, las que tuvieron en cuenta sus denuncias e implementaron medidas que favorecieron a la comunidad campesina.

La gobernación de Concepción realizó una verificación en el terreno, comprobó el incumplimiento de medidas de mitigación de daño al medio ambiente y presentó una denuncia a la Fiscalía, la que imputó al propietario del establecimiento dedicado al cultivo de soja, en base a lo cual un juez de la zona ordenó la suspensión de las fumigaciones hasta tanto se produzcan las condiciones que la ley establece, es decir el desarrollo de una barrera de árboles de 5 metros de ancho por 2 metros de alto que impida que

el rociado de los agroquímicos crucen hacia las viviendas de los lugareños. A todas esas posturas institucionales, favorables a los campesinos, se sumó la del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) que también emplazó al productor de soja a cumplir lo que la legislación ordena. (Cáceres Pablo y Valiente Benjamín, 2014) .

En ese contexto de denuncias de los pobladores y respuestas favorables del Estado, que se plasman en decisiones concretas, es que aparece el EPP realizando un acto violento, informando que se trata de una venganza y anunciando otras, asumiendo la misma reivindicación campesina, en el momento menos oportuno para los vecinos quienes estaban consiguiendo la atención a sus reclamos por las vías institucionales. La “acción violenta del EPP” sirvió para convertir en delincuentes a quienes anteriormente habían sido considerados por el Estado ciudadanos con derecho a vivir en un ambiente sano.

Uno de los propietarios del establecimiento, denunciado por sus vecinos campesinos por daño al medio ambiente y a la salud de la población, los acusó de la quema del galpón. En esa acusación puede verse la relación directa que establece el productor sojero entre los pobladores rurales y el supuesto grupo armado, el cual es el único que se “auto-atribuyó” el atentado. La Fiscalía también pone rápidamente el acento en la sospecha hacia los campesinos sosteniendo que las “evidencias” dirigían la investigación hacia el grupo guerrillero que podría estar relacionado con organizaciones campesinas (Pereira, 2009).

Desde entonces también la acusación de estar relacionado con el EPP se extiende a todo aquel que defiende los derechos de la población rural. Una de las primeras víctimas fue el Monseñor Pablo Cáceres, Vicario General de la Diócesis de Concepción y Amambay, de quien el ex dirigente de izquierda Cristóbal Olazar<sup>6</sup> dijo estar “seriamente comprometido” con el grupo armado porque “coincidentalmente está siempre en la zona de con-

---

6 Cristóbal Olazar, dirigente campesino y desde 1990 miembro del Movimiento Patria Libre (posteriormente Partido Patria Libre), a partir del año 2004 actuó como agente infiltrado de la Policía paraguaya para identificar y denunciar a aquellos miembros de Patria Libre que estaban organizándose como grupo armado y efectuando secuestros para financiarse (entre los cuales también el de la hija del ex-presidente Cubas, que tuvo trágico desenlace). De este primer núcleo, a partir del 2007-2008 se conformará el EPP. Olazar llegará luego a presentar públicamente sus acusaciones y desde entonces vive constantemente bajo protección policial por el riesgo de que sea víctima de la venganza de los miembros de EPP a los que denunció. Para más informaciones ver: “Vi formarse al EPP y también recibí entrenamiento guerrillero” publicado en Última Hora del 22 de octubre de 2009, disponible en: <http://www.ultimahora.com/vi-formarse-al-epp-y-tambien-recibi-entrenamiento-guerrillero-n266707.html>; y “Los del EPP no son más de quince, pero tienen apoyo de mucha gente” publicado en Última Hora del 23 de octubre de 2009, disponible en: <http://www.ultimahora.com/los-del-epp-no-son-mas-quince-pero-tienen-apoyo-mucha-gente-n267441.html>

flicto” entre el modelo agroexportador y la agricultura campesina donde el religioso lleva adelante desde años un acompañamiento a quienes sufren los efectos de la fumigación en el marco de la expansión sojera. En la acusación contra el sacerdote coincidieron el ex líder de izquierda, el empresario sojero y el agente de la Fiscalía (Pereira, 2009).

Un hecho llamativo es la declaración de Cristóbal Olazar quien poco después de lo ocurrido “confirmó la formación de un grupo paramilitar”<sup>7</sup>, cuya naturaleza y objetivos son distintos a los de una guerrilla que es la que conformarían los campesinos si decidieran tomar las armas. Sobre la población campesina pesa desde ese episodio el estigma de la violencia armada.

## **10. La multiplicación de operativos militares y el fracaso permanente para neutralizar al EPP**

Tras la irrupción del EPP en el 2008 y su vinculación discursiva, a veces de manera indirecta y otras de modo indirecto, con la población campesina el estado dejó de ocuparse de los problemas medioambientales y daño a la salud generados por la fumigación de agroquímicos en las áreas de cultivos de soja.

Una de las primeras medidas tomadas fue la construcción de una comisaría en Kurusú de Hierro, el mismo lugar donde “apareció” el EPP. En la edificación del local, inaugurado antes de cumplirse un año de la quema en el establecimiento sojero, contribuyeron ganaderos de la zona. En una visita realizada al lugar en el 2011 pudimos obtener datos que señalan que en la comisaría trabajaban en ese momento unos 40 uniformados, un número nada frecuente en las comisarías de Paraguay donde con suerte pueden encontrarse un par de efectivos policiales en precarios locales con pobre equipamiento de seguridad.

En Kurusu de Hierro ocurre todo lo contrario; además de la infraestructura edilicia el número de vehículos y armamentos demuestra la importancia asignada por el estado a la seguridad. En contraste, la ausencia de medidas de protección ambiental y el acceso a servicios de atención a la salud indica que esas áreas no ocupan el mismo lugar de interés.

Detrás de un grupo armado que según varias publicaciones de la prensa y declaraciones de autoridades no supera los 20 combatientes<sup>8</sup> se multiplica-

7 Ver en ABC Color: Cristóbal Olazar confirma formación de grupo paramilitar. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/policiales/cristobal-olazar-confirma-la-formacion-de-grupo-paramilitar-1052194.html>

8 En el artículo “No podrán huir todo el tiempo”, publicado el 02 de octubre de 2011 por el diario

ron operativos militares y policiales sin lograr la anulación del EPP. En el 2009 se realizaron 3 operativos, en el 2010, año en que se declaró el primer estado de excepción para combatir al grupo, se llevaron a cabo 2 operativos. Una excelente sistematización realizada por el investigador Abel Irala para el Servicio Paz y Justicia – Paraguay (SERPAJ) nos permite observar el número desproporcionado de hombres de las fuerzas regulares en comparación con un pequeño grupo “alzado en armas” a neutralizar.

**Cuadro 1:**  
**Operativos militares por fecha, lugar y número de efectivos movilizados**

N°	Operativo	Fecha	Lugar	Efectivos movilizados
1	Jerovia	08/01/2009 2 meses de duración	Tacuati-Dpto San Pedro/ Kuruzú de Hierro-Dpto. Concepción	500 militares y 250 policías
2	Triángulo	12/11/2009	Puentesíño, Paso Barreto y Huguá Ñandu-Dpto. Concepción	105 policías, con un refuerzo posterior de 100 efectivos de grupos elites, que relevaron el 50% del primer grupo. Mas los de las comisaría locales (100)
3	Sombra	14/12/2009 - 17/01/2010	Puentesíño, Paso Barreto, Huguá Ñandu, Horqueta, Arroyito-Dpto. Concepción.	250 policías
4	Jaguarete	21/01/2010 - 24/04/2010.	Puentesíño, Paso Barreto, Huguá Ñandu, Horqueta, Arroyito-Dpto. Concepción.	350 militares 230 policías
5	Py'a guapy (estado de excepción)	24/04/2010- 24/05/2010	Departamentos de: Concepción, San Pedro, Amambay, Alto Paraguay y Presidente Hayes.	3.300 policías y militares.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Irala (2010) *Los nuevos rostros de la militarización*. SERPAJ – PY.

En el 2011 se declaró el segundo estado de excepción, que se prolongó durante 60 días en los departamentos de Concepción y San Pedro, con el mismo objetivo y con el mismo nulo resultado.

ABC Color, el ex comandante de la Policía Nacional, Aldo Pastore, declara que el EPP “opera en el monte con 10 combatientes” <http://www.abc.com.py/articulos/no-podran-huir-todo-el-tiempo-315077.html>

La inversión realizada en materia de seguridad, reflejo de los sendos operativos realizados, no se compadece con los logros pretendidos. Sólo en el período 2009 y 2010, en los principales rubros, los conocidos públicamente, se invirtieron más de 21 mil millones de guaraníes.

**Cuadro 2:**  
**Algunas de las principales inversiones realizadas por el Estado para combatir al EPP durante años 2009 y 2010.**

Nº	Inversión	Monto
1	26 patrulleras (automóviles Gol) 60 motocicletas. Equipos antidisturbios	4.600.000.000
2	Operativos en el año 2009 (triangulo y sombra)	2.000.000.000
3	Fusiles Galil y municiones comprados a Colombia (1er. lote)	2.600.000.000
4	Estado de Excepción (año 2010): Policías y Ministerio del Interior	1.869.511.520
5	Estado de Excepción: Fuerzas Armadas y Ministerio de Defensa	7.894.724.180
6	Pago de recompensa a informantes sobre el EPP	1.200.000.000
7	Compra de fusiles galil, granadas y balas desde Colombia (2º lote)	1.552.500.000

Fuente: Elaboración propia en base a datos sistematizados por Abel Irala para el Servicio Paz y Justicia – Paraguay (SERPAJ)<sup>9</sup>

Datos correspondientes a los primeros 4 meses del año 2014 indican que se invirtieron en ese tiempo unos 3 mil 200 millones de guaraníes, un promedio mensual de 800 millones de guaraníes, a los que deben sumarse otros gastos como el rubro destinado a la confección del nuevo uniforme camuflado que toma como modelo el utilizado por el ejército de Estados Unidos, lo cual equivale a 1 millón de dólares (alrededor de 4 mil 500 millones de guaraníes)<sup>10</sup>. Sólo estos gastos señalados alcanzan aproximadamente 8 mil millones de guaraníes, una suma similar a otra aprobada por la Cámara de Diputados en agosto del 2014 para recompensar a personas que den

<sup>9</sup> Recuperado de <http://www.serpajpy.org.py/?p=1282>

<sup>10</sup> Recuperado de Periódico digital de Análisis e Interpretación E'a, disponible en: <http://ea.com.py/v2/a-pesar-de-cuantiosos-gastos-militares-el-gobierno-no-avanza-en-lucha-contra-el-epp/>

informaciones para capturar a miembros del EPP y pagar gratificaciones especiales a uniformados destinados a la lucha contra el grupo armado<sup>11</sup>.

Sin embargo para las fuerzas de seguridad todo lo invertido y toda la cantidad de hombres empleados en el combate al EPP en todos estos años han sido totalmente insuficientes. Pese a ser 20 los miembros del grupo armado para el comandante de las Fuerzas Militares se necesitaría entre 10 mil a 15 mil hombres para rodear a los integrantes del Ejército del Pueblo Paraguayo, incluso eso sería insuficiente. “No es fácil, si rodeamos el área, igual serviría para el escape”<sup>12</sup>.

## 11. Conocimiento del enemigo

La batalla librada contra el EPP se basa en informaciones manejadas por autoridades políticas, fiscales, militares y policiales, e incluso testigos claves, las que nutren las publicaciones de la prensa, entre las que se encuentran videos del grupo.

A juzgar por las declaraciones se puede observar en ellas un profundo conocimiento de un enemigo que, pese a ello, no pudo aún ser neutralizado a lo largo de varios años de operativos e inversiones en hombres y armas. El conocimiento es tal que se habla con toda seguridad de que el EPP tuvo un desprendimiento que dio lugar a la creación de la Asociación Campesina Armada (ACA). En el siguiente cuadro algunos ejemplos.

---

11 Recuperado del diario ABC Color, disponible en: <http://www.abc.com.py/nacionales/aprueban-millones-en-nombre-del-epp-1280065.html>

12 Recuperado de Periódico digital de Análisis e Interpretación E'a, disponible en: <http://ea.com.py/v2/comandante-dice-que-necesitan-15-mil-hombres-para-poder-atrapar-a-los-20-del-epp/>

**Cuadro 3:  
Profundo conocimiento del enemigo combatido**

Nº	Declaración de conocimiento del enemigo	Autor de la declaración	Medio de difusión	Fecha
1	“Ellos van a estar en el país (...) han hecho un juramento de llevar estas acciones con objetivos políticos, ellos tienen esos objetivos acá en el país y no en el exterior (...) En las buenas y las malas están dispuestos a permanecer en el país (...) volverán con más fuerza si no se los detiene (...) El grupo mayoritario del grupo, los cabecillas ganan distancia con mucha anterioridad, eligen un escondite y dejan órdenes a 2 personas para que hagan la entrega del secuestrado”.	Cristóbal Olazar, ex – dirigente del partido de izquierda Patria Libre. Testigo clave del caso de secuestro y asesinato de la joven Cecilia Cubas.	Diario ÚLTIMA HORA	18/01/2010
2	“Está empezando una nueva etapa en la escalada terrorista de esta gente del EPP, yo le estoy llamando ya la era de los bombazos, porque creo que en el 2011 vamos a tener sorpresas en este aspecto”	Antonio Debernardi, esposo de María Edith Bordón de Debernardi, secuestrada por el EPP, según la versión oficial.	Diario ÚLTIMA HORA	19/01/2011
3	Advirtió que si no se toman medidas más severas, “este monstruo” seguirá creciendo (...) Latorre advirtió al respecto que si no se toman medidas más severas por parte del Gobierno, esto seguirá creciendo y luego será incontrolable.	Oscar Latorre, ex Fiscal General del Estado.	Diario ÚLTIMA HORA	24/01/2011
4	“El EPP, con sus actuaciones, se está convirtiendo en una guerrilla. En este momento incluso estamos viendo que está incursionando en zonas urbanas (...) Tiene vinculación incluso con algunos sectores de la ciudadanía, según Filizzola.	Carlos Filizzola, ex -Ministro del Interior.	Diario ÚLTIMA HORA	22/09/2011



Nº	Declaración de conocimiento del enemigo	Autor de la declaración	Medio de difusión	Fecha
5	Los miembros de la banda criminal autodenominada EPP reciben un apoyo logístico permanente, reveló a la 780 AM la diputada Ramona Mendoza (...) La legisladora aseguró que los líderes de la banda están bien identificados por la población en esa región del país.	Ramona Mendoza, ex –Gobernadora de Concepción, 2003-2008, y Diputada por Concepción, 2008 en adelante.	Diario ABC COLOR	06/10/2011
6	“Que se dejen de joder buscando en el monte, todos sabemos dónde están los que dirigen al EPP (...) están al borde del arroyo Trementina todos saben eso, Magna Meza y su familia se encuentran ahí”. Esta es la zona donde mantuvieron en cautiverio al ganadero Fidel Zavala, en el 2009 (...) “se vienen ataques del EPP a unidades policiales y militares, tenemos informaciones confirmadas”	Lilian Ruiz, Agente Fiscal de San Pedro.	Diario LA NACIÓN	23/11/2011
7	“Si ellos hasta ahora no actuaron es por una cuestión de incapacidad operativa. Tienen un manual que aclara que, cuando reciben un golpe, ellos devuelven el golpe. Por cada combatiente que pierden, ellos tienen que dar de baja a otra gente dentro del Estado o de la Policía”. Rafael Filizzola dijo que si bien se mató a dos combatientes, los integrantes del EPP se tomaron su tiempo y mataron a otros dos policías en represalia, tal como lo anunciaron.	Rafael Filizzola, ex – Ministro del Interior.	Diario ABC COLOR	27/12/2011
8	En dirección adonde se dirigían los integrantes del EPP, el arroyo más cercano e importante es Trementina, que según datos de los investigadores es uno de los cauces utilizados por los milicianos del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP).	Artículo del diario ABC Color	Diario ABC COLOR	15/03/2012

Nº	Declaración de conocimiento del enemigo	Autor de la declaración	Medio de difusión	Fecha
9	“Hace un año ellos estaban creciendo, en este momento han disminuido enormemente su capacidad, pero siguen siendo un peligro”.	Rafael Filizzola, ex -Ministro del Interior.	Diario ÚLTIMA HORA	30/12/2012
10	La Policía identificó a al menos 18 miembros del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) que aparecen en un video grabado por los mismos criminales en un campamento presuntamente de Arroyito, distrito de Horqueta (...) Los dos videos, grabados supuestamente el 24 y el 31 de diciembre pasados, pero que <i>fueron difundidos por el EPP</i> este último fin de semana, permitieron a la Policía individualizar a los cabecillas del grupo (...) Con respecto a las armas de fuego, se observan fusiles FAL calibre 7.62, M4 calibre 5.56, pistolas ametralladoras y varios rifles calibre 22 con mira telescópica incorporada.	Artículo del diario ABC Color	Diario ABC COLOR	21/01/2014
11	Una serie de videos grabados por los integrantes del grupo EPP se filtró este lunes del seno de la investigación del secuestro de Arlan Fick Bremm (16), quien hoy cumple 68 días en poder de la mencionada banda armada (...) En total, el grupo está compuesto actualmente por 17 malvientes, después de las bajas de Bernardo Bernal Maíz y Claudelino Silva Cáceres, quienes murieron en un enfrentamiento con militares y policías, precisamente en la noche del secuestro.	Artículo del diario ABC Color	Diario ABC COLOR	09/06/2014

Nº	Declaración de conocimiento del enemigo	Autor de la declaración	Medio de difusión	Fecha
12	Más de 60 videos grabados por los integrantes del narcoterrorista Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) a lo largo de los últimos cinco años se filtraron ayer del seno de la investigación del secuestro de Arlan Fick Bremm (16), quien hoy cumple 69 días en poder del grupo en Paso Tuyá de Azote'y. <i>Las imágenes, que estaban contenidas en una cámara rescatada del poder del abatido Bernardo Bernal Maíz, alias "Coco", revelan cómo está estructurada la gavilla y la forma en que operan. Hay filmaciones sobre el cobro del rescate de Fidel Zavala.</i>	Artículo del diario ABC Color	Diario ABC COLOR	10/06/2014
13	Luego del ataque al retiro de la estancia La Novia, propiedad de Jimmy Galeano, ubicado en la zona de Arroyito departamento de Concepción, <i>el EPP entregó una tarjeta de memoria a los indígenas, según indicaron fuentes a ABC Color. En la tarjeta de memoria se hallaron videos de la célula liderada por los hermanos Jara Larrea (...) su intención es mostrar a los organismos de seguridad su poderío con la adquisición de nuevas armas.</i>	Artículo del diario ABC Color	Diario ABC COLOR	03/09/2014
14	Se confirma división del EPP: hablan de ACA (...) Asociación Campesina Armada (ACA) se denomina el grupo liderado por los hermanos Jara Larrea y que de alguna manera se ha independizado del EPP, según las investigaciones y los videos hallados (...) La zona de influencia de los mismos sería Arroyito, departamento de Concepción. (...) <i>El fin sería darse a conocer como grupo independiente.</i>	Artículo del diario ABC Color	Diario ABC COLOR	06/09/2014

Fuente: Elaboración propia en base a publicaciones de versiones oficiales en la prensa escrita.

En las publicaciones periodísticas que reproducen la versión de los órganos de seguridad puede verse que se tiene un acabado conocimiento sobre el lugar en que se desenvuelve el EPP y su desprendimiento, ACA, el número de integrantes, el armamento que poseen ambos grupos y otros detalles que pueden permitir a la Policía y a las Fuerzas Armadas acabar con ellos. La suerte ha acompañado a esas instituciones del estado en ese sentido, el acceso a decenas de videos ha sido clave.

A partir de los datos de la prensa, expuestos en el cuadro anterior, se deduce que a los videos se accedió rescatando luego de abatir a un integrante de la organización armada mientras que en otro caso el mismo EPP se encargó de entregar a un grupo de indígenas a manera de propaganda.

## **12. Factores que impiden la neutralización del EPP**

El alto conocimiento del enemigo como sus estrategias de combate y las altas inversiones realizadas por el estado, guiadas por la amplia información disponible, no pudo acabar con la violencia armada de un reducido número de hombres y mujeres.

Durante el gobierno de Fernando Lugo, cuya trayectoria religiosa, social y política estuvo asociada a las organizaciones campesinas, el argumento más insistente señalaba la complicidad de su gobierno, al que siempre se relacionó con la izquierda. El diario ABC Color afirmaba en diciembre del 2011 que la “ciudadanía sospecha de Lugo y su equipo” (ABC Color, 12/12/2011).

*Lo cierto es que los terroristas del EPP se mueven libremente por la zona, sin siquiera tomarse la molestia de mudarse periódicamente o esconderse durante un lapso prudente, señal inequívoca de que no se sienten perseguidos (Ibídem).*

En marzo del 2012 ABC Color no duda en señalar que el “EPP es un brazo político del gobierno de Lugo” (ABC Color, 08/03/2012).

Los principales líderes políticos opositores al gobierno de Lugo y entonces aspirantes a la presidencia de la república tenían posturas similares. El ex – precandidato por el partido Liberal Efraían Alegre aseguraba en setiembre del 2011 que “las instituciones de seguridad del Estado bajaron los brazos y dieron mucho tiempo para que el (...) EPP se vuelva más operativo que nunca”. El actual presidente de la república, Horacio Cartes, señalaba en ese tiempo que debe mostrarse “voluntad política” para capturar a los miembros del EPP y que Lugo nunca demostró que había cortado vínculos con el grupo (Ultima Hora, 26/09/2011).

Lugo fue destituido del gobierno, el EPP continúa y la aparición de un nuevo actor armado, ACA, pese a una militarización permanente de la zona norte del país, señalan que lejos de cumplirse la promesa de terminar con la violencia armada sin la “protección de Lugo” la misma se “ha fortalecido”.

Otros dos factores son mencionados de manera insistente como obstáculos a la neutralización de los grupos armados: la complicidad de la población campesina, de la que se habló antes, y la existencia en el departamento de Concepción de áreas boscosas extensas de difícil acceso como lo indicara el comandante de las Fuerzas Militares, Jorge Ramírez. “...ellos controlan la zona y tienen creado un sistema de escape en montes de 1000 a 1200 hectáreas” (E’a, 13/06/2014).

Al justificar la falta de resultados, el jefe militar indica que los “guerrilleros” tienen formas de organización distinta a la de los delincuentes comunes, que “ellos no se muestran, están escondidos” (E’a, 13/06/2014), lo cual contradice completamente la actuación de los “guerrilleros” del EPP y ACA que han siempre fueron notablemente “visibles”, sumamente comunicativos, grabaron numerosos videos, los que incluso fueron difundidas por los mismos, como se vio antes, a manera de propaganda y demostración de fuerza.

### **13. El mito de los bosques de Concepción en los que se esconden los guerrilleros**

El último censo agropecuario, del año 2008, indica que aproximadamente el 14% del territorio agropecuario del departamento de Concepción está cubierto por bosques, unas 233 mil 300 hectáreas (Pereira, 2013), y el 13% de la superficie departamental total de poco más de 1 millón 800 mil hectáreas.

Datos de la Secretaría del Ambiente de la gobernación de Concepción, período 2003-2008, muestran la notable reducción del territorio boscoso en la zona. Entre los años 1991 al 2004, según esa fuente, desaparecieron 300 mil hectáreas, pasando de 524.507 hectáreas a 224.507 hectáreas, es decir, en 13 años la deforestación eliminó casi el 60% de la superficie de bosques (Pereira, 2014).

Apoyo de la población rural y escondite en los montes son 2 de las principales razones expuestas por las instituciones que combaten a los 2 grupos a la hora de justificar la falta de resultados.

Una mirada a los datos del último censo agropecuario nos permite observar que la mayor parte de las áreas boscosas se encuentran en las grandes tierras del departamento. En efecto, el 92,5 % de los bosques se encuentra en fincas de 100 hectáreas y más de dimensión (Cuadro 4) que pertenecen a tan sólo 562 propietarios de los aproximadamente 17 mil que existen en Concepción. Si enfocamos mejor la mirada podemos ver que el 81% de los bosques (casi 190 mil hectáreas) se encuentran en propiedades de 1.000 has y más de las que son dueñas tan sólo 138 personas, o sea, el 0,8 % de todos los terratenientes del departamento.

Al considerar las fincas de menos de 20 hectáreas, las que pertenecen a los pobladores campesinos y las de mayor número, casi el 97% de todas, tienen sólo el 3,5% de la superficie de bosques (casi 8300 has).

**Cuadro 4:**  
**Superficie boscosa del departamento de Concepción**  
**según tamaño de fincas.**

Tamaño de finca	Superficie boscosa (En has)	%
De 1 a menos de 5 has	200	0,1
De 5 a menos de 10 has	1.688	0,7
De 10 a menos de 20 has	6.379	2,7
De 20 a menos de 50 has	9.195	3,9
De 50 a menos de 100 has	2.900	1,2
De 100 a menos de 200 has	3.493	1,5
De 200 a menos de 500 has	8.921	3,8
De 500 a menos de 1.000 has	11.518	4,9
De 1.000 a menos de 5.000 has	58.959	25,3
De 5.000 a menos de 10.000 has	47.549	20,4
De 10.000 y más Ha	82.498	35,4
<b>Total</b>	<b>233.300</b>	<b>100</b>

Fuente: Ministerio de agricultura y ganadería (2009) Censo agropecuario 2008. Elaboración propia.

Pese a lo indicado en los párrafos anteriores, como muestran Valiente y Cáceres (2014), las incursiones de las fuerzas de seguridad en la búsqueda de integrantes del EPP y ACA se realiza siempre en localidades campesinas en cuyos “montes de difícil acceso” se ocultan, según las “informaciones de inteligencia”, los “guerrilleros”. El censo agropecuario sin embargo

muestra que en las grandes propiedades, de 1.000 hectáreas y más de dimensión, existen en promedio casi 700 hectáreas de bosques en cada una de ellas, mientras que en las más pequeñas, las de menos de 20 hectáreas, en cada una el promedio de extensión boscosa es de 0,6 has. Si se enfoca la mirada en las de menos de 10 hectáreas, que representan casi el 70% de las más pequeñas y más del 50% de todas las fincas del departamento, la ocupación promedio de área boscosa en cada terreno no supera incluso  $\frac{1}{4}$  de hectárea (0,207 ha). En total éstas últimas ni siquiera tienen 2.000 hectáreas.

## 14. Conclusiones

El EPP y ACA, relacionados en el discurso oficial y mediático con la población campesina “que oculta y protege a sus miembros” tiene pretensiones escasamente revolucionarias.

Sus acciones ayudan a mantener el status quo en una zona con uno de los índices más desiguales en la distribución de la tierra en el planeta (Pereira 2013). La conservación de un orden injusto, cumplida eficientemente por el EPP y ACA, no es propia de una guerrilla y sí del paramilitarismo vinculado con posiciones políticas reaccionarias.

Llama la atención que poco después de la primera aparición del EPP, en el 2008, el ex dirigente de izquierda y que luego pasó a colaborar con la Policía y la Fiscalía, Cristóbal Olazar, haya hablado justamente de paramilitarismo y no de guerrilla. Cuesta creer que un hombre de la experiencia de Olazar no distinga las grandes diferencias existentes entre ambas tácticas de guerra irregular.

Nos encontraríamos entonces ante un grupo o grupos clandestinos que emplean un rótulo (EPP-ACA) y un discurso de izquierda que desacredita las reivindicaciones campesinas, algo que no es nuevo en el mundo. Lo ocurrido en países de Europa en el marco de la operación GLADIO o estrategia de la tensión que se mantuvo en secreto durante más de 4 décadas así como en países latinoamericanos durante las dictaduras militares, incluido Paraguay, así lo demuestran.

Otro aspecto llamativo es lo señalado a mediados del 2014 por el comandante de las Fuerzas Militares, quien al justificar la falta de resultados indicaba que los “guerrilleros no se muestran, están escondidos”, algo completamente contradictorio a la realidad. Si existen grupos que supuestamente deben operar en secreto pero extrañamente lo muestran todo son el EPP y ACA, en algunos casos a manera de propaganda y demostración de fuerza.

En el pasado cuando cayeron en manos de la Policía documentos de la OPM que preparaba una guerrilla urbana, y que habría tenido 600 miembros, la organización fue desmantelada antes de entrar en operaciones. No es fácil entender cómo con tanta información sobre el EPP y ACA no se logre su desarticulación.

Tanto el “Movimiento 14 de Mayo” y el FULNA, entre finales de los años 50 y comienzo de los 60, intentaron llegar a la cordillera del Ybyturuzú, donde se encuentran las elevaciones más importantes del país, el lugar más natural para el desarrollo de una guerra de guerrilla rural. El EPP y ACA operan en el departamento de Concepción donde el terreno es plano.

El M14 y FULNA, que fueron neutralizados rápidamente, implementaron la lucha guerrillera cuando la cobertura boscosa del país era aún importante. En Concepción, los bosques de los que hablan insistentemente los órganos de seguridad y la prensa no existen en la dimensión que siempre señalan. En los años 90 más de la mitad de los bosques del departamento desaparecieron a una tasa de casi 3 hectáreas por hora.

Cuando se habla de bosques donde se ocultan los “guerrilleros” habría que precisar si se tratan de los bosques de las grandes propiedades, de las que es dueña un muy reducido número de personas, que concentran casi 190 mil hectáreas de superficie boscosa, más del 80% del total, o los que se encuentran en territorio campesino donde todas las fincas pequeñas del departamento, que representan más de la mitad de todas las existentes, no tienen siquiera 2 mil hectáreas de extensión, es decir, 20 kilómetros cuadrado.

Las instituciones tienen sin embargo una fijación con la búsqueda de miembros del EPP y ACA en el espacio geográfico de la agricultura tradicional porque es allí donde la “población apoya a los insurgentes que pelean contra los ricos”, por “sentirse identificada con ellos a raíz de su pobreza”.

Es precisamente la pobreza, la razón esgrimida por las autoridades políticas por la cual la población apoya la “guerrilla”, la causa de la imposibilidad del apoyo campesino a los movimientos guerrilleros paraguayos en el pasado.



## Bibliografía

- ARELLANO, Diana. (2004) “Regreso en armas: Movimiento 14 de mayo para la liberación de Paraguay”. En NOVAPOLIS, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos. Primera Época Edición N° 8 (pp.41-59) [www.novapolis.pyglobal.com](http://www.novapolis.pyglobal.com), Asunción, Agosto de 2004.
- BELL, José; LÓPEZ, Delia y CARAM, Tania. (2006) “Documentos de la revolución cubana 1959”. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- BOCCIA, Alfredo. (2004) “OPM: la profecía autocumplida”. En NOVAPOLIS, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos. Edición N° 8 (pp.90-105). Asunción, Agosto de 2004.
- CÁCERES, Pablo y VALIENTE, Benjamín (2014). *Relatos que parecen cuentos*. Litocolor. Asunción.
- CÉSPEDES, Roberto y PAREDES, Roberto (2004) “La resistencia armada al stroernismo: panorama general”. En Lachi M. (Compilador) *Insurgentes, la resistencia armada a la dictadura de Stroessner*, Asunción: Germinal-Arandurá.
- Comisión Verdad y Justicia. (2008) “*Informe Final Anive hagua oiko*”. Tomo VI. Asunción.
- Comisión Verdad y Justicia (2008) “*Informe Final Anive hagua oiko*”. Tomo VII, Parte I. Asunción.
- Comisión Verdad y Justicia (2008) “*Informe Final Anive hagua oiko*”. Tomo VII, Parte II. Asunción.
- Comisión Verdad y Justicia (2008) “*Informe Final Anive hagua oiko*”. Tomo VII, Parte III. Asunción.
- DURÉ, Víctor y SILVA, Agripino. (2004) “Frente Unido de Liberación Nacional (1960-1965), guerra de guerrillas como guerra del pueblo”. En Lachi M. (Compilador) *Insurgentes, la resistencia armada a la dictadura de Stroessner*, Asunción: Germinal-Arandurá.
- GANSER, Daniel. (2009a) “Cuando el juez Felice Casson reveló la existencia de Gladio”. Red Voltaire. Recuperado de <[www.voltairenet.org/article163083.html](http://www.voltairenet.org/article163083.html)>
- GANSER, Daniel. (2009b) “Cuando se descubrió el Gladio en los Estados europeos”. Red Voltaire. Recuperado de <[www.voltairenet.org/article163084.html](http://www.voltairenet.org/article163084.html)>
- KLEIN, Naomi. (2008) “*La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*”. Buenos Aires: Paidós.
- MEDINA Gallego, Carlos. (2010) “FARC-EP y ELN. Una historia política comparada (1958-2006)”. Trabajo de grado presentado para optar por el título de Doctor en Historia. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas-Departamento de Historia, Bogotá.
- NICKSON, Andrew. (2004) “Oposición armada al régimen de Stroessner: Una reseña de diez libros sobre el tema”. En Lachi M. (Compilador) *Insurgentes, la resistencia armada a la dictadura de Stroessner*, Asunción: Germinal-Arandurá.
- PRINA, Agustín. (2008) “La guerra de Vietnam”. México: Ocean Sur.

- RAMONET, Ignacio. (2006) "Cien horas con Fidel". La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- ZEDONG, Mao. (2001) "Obras escogidas de Mao Zedong". Marxists Internet Archive. Recuperado de <[www.marxists.org/espanol/mao/escritos/libros/oe/tomo2/index.htm](http://www.marxists.org/espanol/mao/escritos/libros/oe/tomo2/index.htm)>
- PEREIRA, Hugo (2013) *¿Qué se juega en el departamento de Concepción? Riqueza natural, posición geoestratégica privilegiada y altos intereses externos en estrecha relación con intereses locales*. Asunción: Servicio PAZ y JUSTICIA Paraguay, SERPAJ-PY
- PEREIRA, Hugo (2014) *Departamento de Concepción. La integración del despojo y la exclusión*. Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay. Revista "Paraguay desde las Ciencias Sociales", N° 4, abril de 2014, pp. 70-94. ISSN 2314-1638. Disponible en: <[revista.grupoparaguay.org/index.php/revistaparaguay/issue/view/6](http://revista.grupoparaguay.org/index.php/revistaparaguay/issue/view/6)>
- RIVAS NIETO, Pedro (2008) *Doctrina de seguridad nacional y regímenes militares en Iberoamérica*. Alicante: Editorial Club Universitario.



Se terminó de imprimir en diciembre de 2014.

Arandurã Editorial

Tte. Fariña 1028

Teléfono: (595 21) 214 295

e-mail: [arandura@hotmail.com](mailto:arandura@hotmail.com)

[www.arandura.pyglobal.com](http://www.arandura.pyglobal.com)